



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

Escuela de Trabajo Social

CONFIGURACIÓN DE FAMILIAS LÉSBICAS.

Un estudio exploratorio descriptivo de casos en la Región Metropolitana.

Alumna: Gabriela Bulnes Jara

Profesor Guía: Pablo Miranda Cortés

Tesis para optar al Grado de Licenciada en Trabajo Social

Tesis para optar al Título de Trabajadora Social

Santiago de Chile, 2013

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
1. Planteamiento del problema	7
2. Preguntas de investigación	9
3. Objetivos de investigación	9
4. Hipótesis de investigación	11
5. Estrategia Metodológica	12
6. Variables de investigación	16
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	17
CAPÍTULO I: LA PORFÍA DE DEFINIR FAMILIA	18
1. Vías de accesos al estudio de la familia	24
1.1. La familia como sistema	25
1.2. Modelo estructural sistémico de familia	27
1.2.1. Subsistema Conyugal	30
1.2.2. Subsistema Parental	31
1.3. Parentalidad	32
1.4. Funciones de la familia	36
1.5. Desarrollo evolutivo familiar	36
1.6. Ciclo vital familiar	38
CAPÍTULO II: LA HOMOSEXUALIDAD	41
2. Dilucidando el concepto de homosexualidad.	41
2.1. Lo subversivo del Lesbianismo	47
SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL	51
CAPÍTULO III: CONTEXTO DE LA HOMOSEXUALIDAD	52
3.1. Activismo social - Movimientos lésbicos	58
3.2. El caso de Chile	60

CAPÍTULO IV: POLÍTICAS PÚBLICAS Y NORMATIVAS SOCIOJURÍDICAS	67
TERCERA PARTE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	77
CAPÍTULO V: DESARROLLO EVOLUTIVO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA SISTÉMICA FAMILIAR LÉSBICA	78
5.1. Formación de pareja	78
5.2. La convivencia	104
5.3. El subsistema conyugal	106
5.4. El subsistema parental	140
CONCLUSIONES	171
✓ Estructura familiarlésbica	172
✓ Desarrollo evolutivo de la familialésbica	173
✓ El subsistema conyugal	177
✓ El Subsistema parental.	185
✓ Proyecciones de familia	191
✓ Respuesta a las Hipótesis	192
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	195
APORTE AL TRABAJO SOCIAL	198
BIBLIOGRAFÍA	200
ANEXOS	212
1. Operacionalización de las variables	
2. Instrumentos	

INTRODUCCIÓN

Lesbianas y familia una realidad incompatible e invisibilizada por una matriz heterosexual hegemónica que excluye las diferencias. La familia nuclear, ha sido un modelo dominante de normalidad, que ha impuesto un modo de ser familia, estructura que se ha debilitado en los últimos 30 años. En Latinoamérica, al año 2005, el 41,1% de las familias se ajustaban a este modelo. (Hopenhayn, 2007) coexistiendo con otra gran variedad de configuraciones familiares, relaciones de convivencia complejas y dinámicas; construcciones sociales que adquieren distintas características de acuerdo al contexto social, económico, político y cultural en que se ubican. En la actualidad hay una creciente diversidad de configuraciones familiares con una estructura heterogénea por tipo y etapa de vida familiar que finalmente son el resultado de la evolución dinámica de la sociedad.

Matrimonio y procreación ya no son requisitos para la constitución de una familia, desde la segunda mitad del siglo XX hemos observado que las familias reconstituidas o ensambladas y las uniones de hecho han dado origen a nuevas estructuras y roles familiares, así como desde la aparición de los métodos anticonceptivos, se produce una disociación entre la sexualidad y la procreación, entre alianza y filiación, entre el parentesco biológico y el parentesco social. Actualmente con los métodos de reproducción asistida vemos diversas formas de optar a la maternidad/paternidad, y convertirse en padres/madres a hombres y mujeres que no tienen ningún vínculo genético con sus hijos, es el caso de la inseminación artificial con semen de donantes, la fertilización in vitro con ovocitos de donantes, y los vientres de alquiler. A esta pluriparentalidad a la que asistimos, se incorporan las figuras de los co-padres y co-madres, establecidas por las parejas homosexuales.

La modernidad y globalización entre sus múltiples efectos ha implicado cambios en los estilos de vida, en una evolución que transita desde los determinados por la tradición a los asentados en la libre elección, fortaleciendo un modelo ciudadano

individualista, individualización que implica que cada persona bajo determinadas condiciones y en relación con la sociedad, establece por sí misma las elecciones, valores y relaciones que hacen su proyecto de vida, en consecuencia se le asigna a la autonomía personal una valoración social positiva, contrastando con la disminución al valor de las tradiciones (PNUD, 2002), sumado a una reducción del estado protector, y al fortalecimiento de un sistema de libre mercado.

Este escenario ha llevado al cuestionamiento del poder patriarcal dentro de la familia, a la transformación de la intimidad y modos de vivir la sexualidad, como a la búsqueda de nuevas identidades (Giddens, 1992, Arriagada, 2002). La diversidad de estructuras familiares, que para fines de estudio e intervención se han agrupado en diferentes tipologías, de acuerdo a múltiples variables. En la actualidad, emergen y se suman las familias que configuran las personas homosexuales gays y lesbianas, quienes por sus características se encuentran excluidas del sistema político y social.

Paulatinamente, la sociedad en general, ha ido aceptando a las personas homosexuales, pero con límites respecto de su participación democrática. La sociedad chilena en particular, si bien manifiesta un grado de tolerancia hacia los homosexuales, en cuanto a aceptar las parejas de hecho e incluso legislar respecto de la unión civil, este apoyo se ve disminuido a la hora de entregarles iguales derechos que al matrimonio y negándoles, por ejemplo, la posibilidad de la adopción, lo que demuestra que si bien hay mayor tolerancia, persiste una gran desconfianza a la hora de reconocerlos como personas equilibradas, responsables y respetuosas de la orientación sexual de los otros, como sujetos capaces de construir un tipo de familia, con hijos, con lazos afectivos potentes, de generar sentido de pertenencia, de cumplir las funciones económicas, sociales y protectoras entre y para sus miembros, de desarrollar una identidad distinta.

En los últimos 60 años, a nivel global se ha producido una transformación de las pautas de conducta de la sexualidad, la mujer ha desarrollado una relación de

igualdad sexual y emocional con su pareja, rompiendo las formas preexistentes de las relaciones de poder entre los roles sexuales establecidos. Esta transformación conlleva una liberalización de las prácticas sexuales y una mayor visibilización de la homosexualidad tanto masculina como femenina; evidenciando también el anhelo de estas personas de optar libremente al derecho de formar familia, en igualdad de condiciones que las del modelo heterosexual dominante. En particular en Chile esto se viene visibilizando a partir de la década de los 90, con el retorno a la democracia y junto a la articulación de diversas organizaciones de personas homosexuales, con el propósito de defender y exigir el respeto a sus derechos, denunciando atropellos y discriminaciones de las que son víctimas.

Estos cambios generan la necesidad de orientar y formular políticas y programas dirigidos a identificar problemas y necesidades familiares particulares, como a desarrollar acciones adecuadas a ellos, pues los cambios en la conformación de familia no han ido acompañados de cambios en los discursos y normas impuestas y predominantes. Importa problematizar desde las políticas y prácticas, las relaciones y necesidades de las familias, pues las personas que han optado por un tipo de vida familiar diferente, se encuentran sin redes de apoyo, sin acompañamiento, sin un respaldo institucional en ausencia de un modelo familiar que oriente y apoye tanto a madres y padres de personas homosexuales, como a los propios protagonistas de estas uniones.

Desarrollar estudios que permitan analizar factores culturales que contribuyan a asumir estos procesos de cambio en la conformación familiar; desarrollar capital cultural para que las personas puedan ser capaces de comprender el sentido de los cambios, tanto en lo privado como en lo colectivo, así como estrategias orientadas a favorecer la convivencia con la diversidad de subjetividades y modos de hacer familia, se convierten en insumos relevantes para la formulación de orientaciones políticas y normativas institucionales.

A modo de aporte y acercamiento al conocimiento de la realidad, la siguiente investigación se propone indagar respecto de la configuración de familia que realizan las parejas lésbicas con hijos, específicamente respecto a la relación que desarrollan, a sus roles y funciones específicas, visibilizando su cotidianidad y dificultades que experimentan en la actualidad en nuestro país.

Esta aproximación pretende generar conocimiento que retroalimente el quehacer profesional del trabajo social, aportando insumos para la intervención específica de la profesión y fomento del trabajo interdisciplinario. En lo específico, estimular la generación de redes de apoyo y respaldo institucional, orientadas a favorecer la convivencia con la diversidad de subjetividades y modos de hacer familia, que contribuya a la educación de sus hijos, a la resolución de sus conflictos, a estimular una comunicación de pareja sana y nutritiva, fomentar el apoyo psicológico para restaurar o resolver conflictos anteriores de infancia, relaciones con sus padres, y el desarrollo integral de su grupo familiar.

El presente trabajo se estructura de la siguiente forma:

Inicialmente se presenta un panorama sinóptico de la problemática de estudio, de la cual surgen las preguntas de investigación y a su vez los objetivos de investigación, entregando al lector las hipótesis y variables/dimensiones del estudio, trabajando en profundidad la estructura y desarrollo evolutivo de la familia.

De igual forma se presenta la estrategia metodológica utilizada. Específicamente este trabajo es de carácter cualitativo, exploratorio descriptivo, por cuanto busca conocer desde los sujetos su mundo social construido de significados, indagando en una realidad que no ha sido masivamente estudiada, y desde la cual se propone desarrollar una descripción de las propiedades más importantes observadas, tales como su estructura y desarrollo evolutivo. La información recolectada se obtuvo a partir de los relatos de vida y construcción de genogramas, desarrollando un vínculo de

confianza que permitió indagar en aspectos generales como específicos de la vida de cada una de las entrevistadas.

El cuerpo de la tesis se divide en una primera parte que contiene el marco teórico desde el cual se aborda la temática de estudio, desarrollando dos capítulos fundamentales, tales como Familia y Homosexualidad, los que pretenden entregar un panorama profundo, por un lado, específicamente lo que se comprende por familia, situándose desde una perspectiva específica frente al estudio, y por otro, abordando las principales concepciones que se han desarrollado en torno a la homosexualidad, que permiten dar cuenta de la complejidad del concepto. Ambos capítulos forman la base del estudio, entregando la información necesaria para la comprensión del análisis desarrollado.

La segunda parte presenta el Marco Referencial de la tesis, con un capítulo que da cuenta del Contexto Homosexual, donde se realiza una travesía en dos frentes, las Políticas Públicas y Normativas Sociojurídicas y lo que ha sido el Activismo Lésbico, con el propósito de informar acerca del tratamiento que ha tenido la temática de estudio y de la continua necesidad de organización y visibilidad que tiene este grupo de la población.

La tercera parte da cuenta del análisis de los resultados, presentando una descripción y análisis de las características de la estructura familiar sistémica y desarrollo evolutivo de las familias construidas por mujeres lesbianas.

Finalmente se presentan las Conclusiones, Hallazgos de la investigación y su Aporte al Trabajo Social.

El desarrollo de esta tesis ha sido un largo camino, desde el punto de vista de la formación profesional, que sintetiza de algún modo el desafío constante de sistematización del quehacer del trabajo social, que efectivamente genere conocimiento y que éste sea compartido.

El esfuerzo de plasmar en un texto la experiencia investigativa, apoyada por el proceso formativo, es sin duda clave, para la reproducción de una forma de actuar profesional que articula constantemente teoría y práctica, y no meramente un sentido común ubicado al alero de un contexto cultural institucional. El desarrollo de un cuerpo crítico fundado que le entregue solides a la práctica, sin duda es la base del profesionalismo, el cual se va forjando desde el primer año de formación en la escuela, y es responsabilidad y compromiso del profesional continuar, sea cual sea el lugar desde donde se contribuya a transformar la realidad social.

1. Planteamiento del problema.

Los diversos cambios en las estructuras y configuraciones familiares han estimulado múltiples estudios acerca de su realidad, pudiendo realizar descripciones tipológicas de ellas, es así como rápidamente es posible dar cuenta de lo que significa una familia reconstituida, por ejemplo, señalando una gran variedad de dimensiones que componen su configuración y desarrollo, sin embargo, no ocurre de igual forma con las familias homosexuales. Existe una gran desconfianza y desconocimiento, de la población en general, acerca de su comportamiento y forma de vida, situación que obstaculiza su integración a la vida social y civil de la comunidad.

Naturalmente surgen una serie de dimensiones y nuevas interrogantes, que resultan interesantes de investigar, acerca de la demanda que hombres y mujeres homosexuales manifiestan por el derecho a formar familia y ser reconocidos en igualdad de condiciones que las del modelo hegemónico heterosexual.

Resulta interesante abordar el caso de mujeres lesbianas que hicieron una vida heterosexual y que posteriormente visibilizan su condición, donde hay hijas e hijos de relaciones anteriores. En estas situaciones, el ex cónyuge o padre de los hijos/as, incluso familiares, utilizan la condición de la madre lesbiana como un estigma, y se valen de una pesada carga de prejuicios sociales para intentar establecer que esa mujer es una “mala influencia” para sus hijos, por tanto se encuentra incapacitada para asumir responsablemente la crianza.

Importa develar la existencia de un modelo lésbico de pareja, como también, si la homosexualidad otorga a las mujeres características diferenciadoras de las de cualquier mujer heterosexual, o incluso a la de cualquier persona. Aún más, importa conocer cómo desarrollan la vida cotidiana, ser lesbiana, pareja y madre en la sociedad, y al interior de su vida familiar, cómo asumen su rol materno y parental,

enfrentando las dificultades y superando crisis, tanto personales como las generadas por su entorno.

Desde la década del setenta, se ha impulsado el uso de la categoría de género para establecer que las distinciones entre los sexos, son producto de las condiciones históricas, sociales y culturales, construcciones subjetivas e intersubjetivas. Este debate teórico comenzó con la problematización del esencialismo biológico, tensionar las características humanas consideradas femeninas y masculinas, ya que tales representaciones no sólo derivan naturalmente de la diferencia sexual, sino que expresan la lógica normativa, económica y simbólica de la matriz sexo/género. (Lamas, 2005).

La idea de que sexo, género y rol significaban lo mismo, y estaba determinado por las características biológicas sexuales, implicando determinadas particularidades, constituía una idea arraigada colectivamente en las personas. Ser mujer implicaba y daba por supuesto que, además de heterosexual, sería dependiente, emotiva, conformista y maternal (Vander Zanden en Roudinesco, 2003). Estos estereotipos sexuales siguen en el imaginario colectivo de nuestra sociedad, pese a las irrefutables semejanzas entre hombres y mujeres.

Frente al ser mujer-lesbiana importa destacar el aporte que desarrolla Lamas (op.cit.), en cuanto a diferenciar la identidad de género de la identidad sexual, por cuanto esta última estaría definida por el objeto de deseo sexual. Lo que diferenciaría a una mujer lesbiana de una mujer heterosexual es la identidad sexual y no la identidad de género, ya que ambas tienen un objeto de deseo sexual diferenciado. Situación que lleva a las lesbianas a enfrentar la sociedad, con las imposiciones culturales, legislativas y políticas públicas, siendo mujeres y al mismo tiempo lesbianas.

Explorar la configuración de familia que elaboran las parejas lésbicas, a partir de su cotidianidad, desde sus relatos, su estructura y vínculos, constituye la base de esta

investigación, aspectos que permitan contribuir a visibilizar su particularidad, aceptación e integración social, y proporcionar información de contexto para los diversos programas de acompañamiento familiar.

2. Preguntas de investigación

¿Qué características tiene la estructura familiar construida por parejas lésbicas?

¿Cómo desarrollan las parejas lésbicas las funciones atribuidas a la familia, en cuanto a satisfacer las necesidades de sus integrantes?

¿Cómo se desarrolla evolutivamente la configuración familiar de mujeres lesbianas con hijos a su cuidado?

3. Objetivos de Investigación

Objetivo General N°1

- Indagar, desde una perspectiva sistémica, en la estructura familiar que elaboran las parejas lésbicas con hijos, que son parte de esta investigación, respecto del cumplimiento de las funciones familiares entendidas como la satisfacción de las necesidades de sus integrantes.

Objetivos específicos

- Caracterizar desde una perspectiva sistémica la estructura familiar construida por las parejas lésbicas con hijos
- Caracterizar el subsistema conyugal, elaborado por parejas lésbicas, dando cuenta de las funciones que permiten satisfacer sus necesidades.
- Caracterizar el subsistema parental elaborado por parejas lésbicas con hijos, dando cuenta de las funciones que permiten satisfacer sus necesidades.

Objetivo General N°2.

- Describir, desde una perspectiva evolutiva, el desarrollo familiar por el que transitan las parejas lésbicas con hijos, que forman parte de esta investigación, respecto de permitir la continuidad del sistema familiar.

Objetivos específicos

- Caracterizar las etapas evolutivas del desarrollo familiar por las que transita la pareja lésbica, a favor de la continuidad del sistema familiar.
- Identificar las crisis y ajustes asociados al desarrollo evolutivo familiar que experimentan las parejas lésbicas con hijos que permiten la continuidad del sistema familiar.

4. Hipótesis de investigación

Hipótesis N°1

En la estructura familiar construida por mujeres lesbianas, coexisten rasgos similares a la estructura familiar predominante.

Hipótesis N°2.

En la estructura familiar desarrollada por parejas lésbicas, se identifican conductas y roles que permiten responder y cumplir, las funciones atribuidas a la familia en cuanto a satisfacer las necesidades de sus integrantes.

Hipótesis N°3

En las parejas lésbicas, es posible identificar un desarrollo evolutivo que antecede a la decisión de convivencia.

Hipótesis N°4

En las familias constituidas por parejas lésbicas, es posible identificar etapas evolutivas, que implican crisis y ajustes permitiendo la continuidad del grupo familiar.

5. Estrategia Metodológica

5.1. Tipo de estudio

La presente investigación se propone desarrollar un estudio de tipo exploratorio–descriptivo, apoyada por un método cualitativo, en tanto busca conocer desde las personas sujetos de estudio, de manera inductiva y flexible, describiendo lo observado, de acuerdo a categorías construidas, con el propósito de levantar información no conocida.

El investigador es parte del proceso, interviene en él, con el fin de insertarse en el contexto de la experiencia y del discurso, recogiendo la información, indagando en los hechos, en los fenómenos observados, a partir de lo cual se permite ir interpretando los acontecimientos durante la investigación (Ibáñez, 1994). Desde un paradigma de interpretación constructivista,

“cuya lógica sigue un proceso circular que parte de una experiencia que se trata de interpretar en su contexto y bajo los diversos puntos de vista de los implicados. No busca verdades últimas sino relatos. El diseño está abierto a la invención; la obtención de datos al descubrimiento, y el análisis a la interpretación”. (Valles, 1997:56)

Exploratorio, en tanto busca conocer una realidad que no ha sido profundamente estudiada en nuestro país, con el propósito de constituirse en fuente generativa de nuevas investigaciones. Los estudios de tipo exploratorio son los que se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. (Hernández, Fernández, Baptista, 1998). Se proyecta una aproximación al cruce de dos temáticas, diversidad sexual y familia.

Descriptivo, por cuanto se propone especificar las propiedades importantes del fenómeno sometido a análisis, las variables o conceptos a los que se refiere, de manera independiente, aún cuando es posible integrar las propiedades “*para decir*

como es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas”. (Hernández, et al, op.cit.:61).

Se proyecta dar cuenta de las propiedades de las variables estructura familiar y desarrollo evolutivo en el contexto familiar lésbico.

5.2. Universo y muestra

Las mujeres lesbianas que habitan la Región Metropolitana y que han optado por formar familia es un dato imposible de obtener. Particularmente, las mujeres lesbianas que forman familia, tienden a mantener oculta su condición, a fin de proteger al grupo familiar.

El universo de la investigación es indeterminado, la información se obtiene a partir de un muestreo intencional, opinático, no probabilístico, donde los informantes se seleccionaron siguiendo criterios preestablecidos estratégicos (Ruiz, 1999).

Los casos por la temática a estudiar son exiguos, por tanto el acceso a ellas fue a través de personas entrevistadas previamente.

Criterios de selección de casos.

- Sexo e identidad sexual: Mujeres que se identifiquen como lesbianas
- Tipo de familia: Familia cuyo núcleo está compuesto por dos mujeres lesbianas, con hijos

- Tiempo de convivencia: al menos 1 año de convivencia
- N° de Hijos : al menos uno

Finalmente la muestra estuvo constituida por 2 parejas de mujeres lesbianas con hijos.

5.3. Técnicas de recolección de información

La información se obtiene a través de la técnica de Relatos de vida y la construcción de Genogramas, en tanto ambas son pertinentes de aplicar a una investigación de tipo cualitativa, permitiendo indagar en aspectos generales y específicos de la vida cotidiana, y las relaciones con su grupo familiar, a la luz de una profusa revisión bibliográfica, necesaria, para conocer y analizar las teorías que existen en relación a las temáticas abordadas. Esto permitió construir un marco teórico acorde con lo investigado, constituyendo una base teórica-conceptual para posicionarse y mirar la realidad que se está estudiando. La bibliografía utilizada fueron libros, artículos de revistas especializadas, tesis, publicaciones y crónicas noticiosas de diversos medios de comunicación, sumado a la revisión de diversos sitios en internet.

Para efectos de esta investigación se desarrollaron los relatos de vida, a través de las entrevistas en profundidad episódicas, orientadas hacia ciertos aspectos de la vida de los sujetos, en este caso, la configuración de familia, a fin de conocer cómo viven la cotidianidad y las relaciones con su grupo familiar, específicamente desde la formación de pareja y el inicio de la convivencia, eventos que marcan el nacimiento de la familia, y su devenir. En este contexto, de manera natural, emergen aspectos importantes, tanto de la infancia como de su vida adulta, que influyen y revelan su situación actual.

La construcción de genogramas permitió obtener, agrupar y representar información acerca de la estructura familiar y las relaciones existentes dentro de ella. Aportando antecedentes acerca del ciclo evolutivo de la familia, acontecimientos vitales, relaciones afectivas y recursos del grupo familiar.

Complementario a la información que entrega la técnica, cabe destacar que la construcción de genogramas brinda la oportunidad de fortalecer una relación de confianza con la entrevistada, alivia la incomodidad de quien entrevista, para preguntar sobre temas delicados, ayuda a disminuir la resistencia y aumenta la honestidad del informante.

5.4. Técnica de análisis de información

Para el análisis de la información se utilizó el análisis de contenido, técnica que se ubica en el ámbito de la investigación descriptiva, con la intención de descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado. Esta técnica permite analizar y sistematizar la información obtenida de los relatos de vida, a través de una reducción intencionada de la información, a partir de la construcción de ejes temáticos, consistentes con los objetivos de la investigación, y posteriormente levantando categorías, distinguiendo, separando y ordenando la información, de modo operacional, en relación a los objetivos específicos del estudio, reconociendo los tópicos comunes que emergen del relato. (Echeverría, 2005)

Este enfoque reduccionista, segmentando el relato, igualmente busca la integración reconstructiva del discurso, en la perspectiva de dar cuenta de lo manifiesto y latente de las expresiones de los entrevistados. Está orientado a reconocer las diferentes posiciones de los sujetos en cuanto a su propia observación en coherencia con la temática que orientan las preguntas y objetivos de la investigación.

6. Variables de investigación.

- **Estructura familiar**
- **Desarrollo evolutivo familiar**

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

LA PORFÍA DE DEFINIR FAMILIA

El presente capítulo, da cuenta de las principales concepciones que se han desarrollado en torno a la familia, considerando los aportes realizados por la antropología, la sociología y la psicología social, disciplinas que han recogido la influencia de las concepciones predominantes de cada momento histórico en que se han desarrollado, con el propósito de rescatar los elementos fundamentales que permiten reconocer a cualquier grupo humano como familia.

Existe consenso, en cuanto a que, definir familia es una tarea compleja, que ha llevado a considerar una diversidad de comportamientos, estructuras y funciones de los grupos humanos, como también el determinismo biológico y la construcción socio-cultural de las personas.

Son múltiples y variados los campos disciplinares y estudios que se han desarrollado en torno a la familia, es el caso de la antropología, la cual ha realizando aportes significativos acerca de su origen y constitución histórica, a partir del estudio de las sociedades, las redes de parentesco y los vínculos consanguíneos, estudiando a la familia en determinadas culturas y las relaciones que se sostienen en ellas.

Los primeros estudios referidos al origen de la familia, se desarrollan bajo la influencia de la teoría de la evolución darwinista, imperante a mediados del siglo XIX. Bachofen, Engels, Maine, Morgan y Westermarck, propusieron modelos evolucionistas del origen de la familia, suponiendo que ésta habría pasado por una serie de etapas evolutivas hasta lograr su forma actual superior, desde un estadio de promiscuidad sexual, hasta la familia monogámica. (Gracia y Musitu, 2000)

Estos modelos han sido fuertemente criticados, por suponer que todas las familias realizan un recorrido único y lineal, considerando la monogamia como el estadio final del desarrollo.

Posteriormente se han desarrollado múltiples definiciones de familia, basadas en el parentesco, la residencia, y sus funciones. Es así como Bender (1967) citado por Herrera (2004), realiza distinciones entre familia y hogar. Caracteriza a la familia como un fenómeno estrictamente de parentesco, lo que le daría la estructura y al hogar con el lugar de residencia, con criterios de pertenencia distintos, no obstante el énfasis del autor se orienta a no generalizar frente a sociedades cuyas familias no forman hogares, y viceversa, y a partir de sus premisas señala que las definiciones funcionalistas de la familia son inadecuadas, ya que no hay conexiones invariables entre forma de familia y funciones familiares particulares.

Desde el punto de vista de la reproducción y el parentesco, destacan los planteamientos de Murdock (1968) citado por Gracia y Musitu (op. cit.), a partir de un estudio intercultural realizado en 250 sociedades, concluye que la familia nuclear sería un modelo universal, generalizando que se encontraría en toda agrupación humana, caracterizado por la cooperación económica, residencia común y reproducción, incluye adultos de ambos sexos, que mantienen relaciones sexuales aprobadas socialmente, con uno o más hijos nacidos de esas relaciones o adoptados por ellos. Si bien esta constatación fue mayoritaria, también reveló que 65 de las 250 sociedades permitían una completa libertad en ídoles de comportamiento sexual.

Por su parte Lévi-Strauss (1974), afirma que la familia es un grupo social que tiene su origen en el matrimonio; formado por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio; los miembros de la familia están unidos por lazos legales, derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo, más una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, y una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos tales como amor, afecto, respeto, temor, etc.

Sin embargo para Goodenough con Bohannan, Fox y Fortes, citados por Herrera (op. cit.) el núcleo familiar estaría compuesto por la mujer y su hijo dependiente, enmarcando la función vital de la familia en el parto y la crianza de los hijos. No obstante los hechos biológicos de la reproducción, no necesariamente generan una relación inmutable madre-hijo.

Ante estos representantes, es posible señalar que la definición prevaleciente de familia considera una estructura familiar establecida fundamentalmente por la relación entre hombre-mujer, la procreación, la consanguinidad, el parentesco a lo que se agrega la convivencia bajo un mismo techo, y una economía compartida. Sin embargo, el fenómeno es dinámico y frente a esta definición dominante, quedan fuera múltiples configuraciones que coexisten en la realidad cotidiana de la sociedad.

Asimismo, la sociología ha contribuido a los estudios de familia, indagando respecto de las relaciones sociales entendidas como modos de conductas reiterativas sujetas a normas sociales formales e informales, la interacción familiar, relevando el espacio microsocioal que constituye el grupo familiar. Estos estudios inicialmente también estuvieron influenciados por la corriente darwinista, por cuanto estaban convencidos de la adaptabilidad de la familia, como institución, a las nuevas condiciones sociales. Posteriormente, estos estudios fueron avanzando hacia una sociología de la familia, indagando principalmente en lo que ocurría al interior del grupo familiar, aspectos interaccionales, así como el grado de satisfacción de sus relaciones.

Para la sociología el grupo familiar se constituye situándose en determinado contexto sociohistórico, influenciado por creencias y valores culturales, así como por eventos sociales, políticos y económicos, en donde más allá de la estructura y características específicas concretas, también existe una configuración valorada de relaciones sociales que se encuentran en todo grupo familiar, independiente de quienes lo conforman. (Bourdieu 1997).

En general lo que las personas perciben como característica principal de familia, es un acuerdo o compromiso emocional de permanecer unidas, reconociendo tareas fundamentales como el cuidado y educación de los niños y niñas, regulación de la sexualidad, prohibición del incesto, generando sentido de identidad y pertenencia, proporcionando intimidad, donde se promueve el bienestar material de sus miembros, su salud física y mental y su autoestima (Jones y otros, 1995; Alberdi, 1995, citado por Gracia y Musitu, op. cit.), se negocian roles, responsabilidades y toma de decisiones, definiendo reglas acerca de las obligaciones o deberes mutuos. Desde este punto de vista lo que define una familia, sería la negociación y la complementariedad de estas tareas, constituyéndose en un proceso dinámico de la vida familiar, más que su forma o estructura particular, ya sea nuclear, monoparental, reconstituida, extensa, etc. La respuesta a estas tareas se construye culturalmente, siendo un fenómeno dinámico que despeja y exime de la necesidad de tratar insistentemente de definir cualquier forma de vida familiar como “la familia”. (ibid).

Complementario a esta mirada, en el discurso predominante de las representaciones que las personas tienen sobre la familia, destaca un conjunto de propiedades como elementos comunes, la familia es considerada como una unidad dinámica, que adopta las características de sus integrantes, con normas implícitas que protegen la intimidad de sus miembros, Bourdieu (op. cit.:128), lo caracteriza como “*el lugar de la confianza y del don*” como una entrega desinteresada, libre de la búsqueda de retribuciones, sumado al espacio físico de convivencia, *la morada*, todo esto le da una unidad que es reconocida colectivamente por los otros como una experiencia común a todas las personas, para quien la familia, ha sido un modelo enseñado y construido a través del proceso de socialización, generador acciones comunes, como formas de pensar, de percibir, de evaluar necesidades, conductas que a su vez influyen en el desarrollo de comportamientos afines, constituyéndose en una norma o ley tácita, en donde la familia como construcción social se sitúa del lado de lo natural y universal.

Ante este planteamiento la familia, como modelo y concepto está tan profundamente arraigada en todas las personas, que ha llegado a institucionalizarse, entendiendo esto como la repetición de acciones, orientadas a preservar el valor de los ritos y los afectos. Sus integrantes están vinculados por profundos lazos afectivos, que transforman “*la obligación de amar en disposición amante*” (ibid: 131) forjando un espíritu de familia. Las personas dejan de comportarse separadamente, se crea un nosotros, una disposición a actuar para el grupo, a través del sentimiento familiar, que es simultáneamente lo que los mantiene unidos, cohesionados lo que permite sentirse y ser parte de determinado grupo familiar, con una identidad social conocida y reconocida. (Ibid)

Coincidente con este planteamiento, en cada acto cotidiano de intercambio, la familia se institucionaliza, mediante la tipificación de acciones habitualizadas (Berger y Luckman, 2001) estas acciones son propias y compartidas por los integrantes de la familia, se construyen a través de una historia cotidiana compartida, en donde las acciones institucionalizadas por el hecho de existir rigen el comportamiento humano, estableciendo pautas definidas con anticipación, que lo canalizan en una dirección determinada. El carácter controlador es inherente a la institucionalización, decir que un sector de la actividad humana se ha institucionalizado, ya es decir que ha sido sometido a control social.

Cuando Flaquer (1998) plantea que asistimos al proceso de des-institucionalización de la familia, refiriéndose a que el patrón normativo único de familia, representado por la familia nuclear, ha variado, dando paso a diversas configuraciones, las que no necesariamente son las predominantes. Para Dubet y Martuccelli, (2000) la des-institucionalización de la familia, refiere al cambio en la conducta de las personas, en cuanto a que ya no se definen por su conformidad a las reglas generales, si no por la construcción de experiencias propias, donde el amor no es cuestionado, señalando el triunfo del amor sobre el modelo institucional. El divorcio, nacimientos de hijos fuera del matrimonio, el aumento de familias reconstituidas, las uniones de hecho, y

las relaciones homosexuales, evidentemente señalan que la familia nuclear ya no es la norma, considerando esta evolución como una desinstitucionalización. Por otro lado, desde el punto de vista jurídico, se refiere a la creciente separación entre la constitución de familia vía norma jurídica, llámese matrimonio y las uniones de hecho en su variedad morfológica, vale decir que cada quien elige como construir su familia, comportamiento que por sí mismo deja de ser institucional.

En la actualidad los individuos se liberan cada vez más de los condicionamientos biológicos, la reproducción dejó de ser una propiedad de la pareja hombre-mujer, por cuanto existen otras maneras de proporcionarse hijos. Las reivindicaciones de las parejas homosexuales potencian la imagen de familia concebida como un proyecto de vida y un cumplimiento personal, ya que los roles sexuales se encuentran separados de las identidades biológicas.

Ante estas situaciones asistimos a una realidad familiar difícil de comprender desde una matriz hegemónica heterosexual normativa, las familias lésbicas, que emergen de una relación voluntaria estable entre dos mujeres, que forman pareja, unidas por el afecto, con hijos, que son el resultado de relaciones heterosexuales de una o ambas integrantes de la pareja, que buscan satisfacer las necesidades básicas del ser humano; como la de cuidar y ser cuidados, protección, que supone el cumplimiento de roles y funciones básicas de la familia y asignación de responsabilidades entre sus miembros, comparten un hogar común, generando sentido de pertenencia, son (in)discutiblemente puestas en tela de juicio. Sin embargo es posible reconocer el espíritu de familia.

En el proceso de transformación de las sociedades contemporáneas, no ha habido una convergencia hacia un modelo único de familia, por cuanto la familia está ligada a los procesos de transformación cultural. Actualmente la familia está definida por la diversidad en donde encontramos cohesión y solidaridad, el individuo tiene la capacidad de elegir sus formas de vida y convivencia, valorando el compromiso

emocional, más allá de adoptar un modelo normativo, el valor y la necesidad fundamental de cuidar y ser cuidados. (Bornemann, 1997)

Así mismo el peso del ideal normativo de constituir familia, con toda la diversidad de estructuras, como tal, es un estado del que se sienten parte también las personas homosexuales, por tanto anhelan que sus propios modos de ser familia sean reconocidos y valorados por la sociedad, permitiéndoles desarrollar una vida plena, sin exclusiones.

1. Vías de accesos al estudio de la familia

Relevar la importancia del desarrollo de diversas perspectivas teóricas vinculadas a los estudios de la familia, constituye el modo a través del cual es posible comprender y explicar su realidad.

Básicamente las teorías constituyen una forma de comprender un acontecimiento, basado en el proceso de formular y organizar sistemáticamente ideas, a través de las cuales se intenta responder el cómo, por qué, y bajo qué condiciones se desarrolla. Su principal característica es la función explicativa. (Doherty, Adams y Steinmetz, Kein y White, citados por Gracia y Musitu, op.cit).

Específicamente las teorías de familia, estructuran las formas en que pensamos acerca de ellas, lo que observamos, cómo interpretamos ese conocimiento y la forma en que utilizamos la información. El acercamiento teórico implica tomar posiciones sobre el propósito y aplicaciones del conocimiento científico, enfrentando el desafío de reflejar, examinar y criticar la cultura de su tiempo, considerando de modo especial aquellas particularidades, cualidades y ambientes únicos de familias que no son parte de los modos predominantes de una sociedad, constituyéndose además de fuente explicativa, en una acción crítica y/o libertadora. (Gracia y Musitu, op. cit).

Variadas son las perspectivas teóricas desarrolladas en torno a la familia. El trabajo social y diversas disciplinas de las ciencias sociales, han estudiado y desarrollado a través de su praxis, diversas estrategias para mirar a las familias, observar su comportamiento, valorización social y evaluar su funcionalidad. Desde este acercamiento proponen estrategias de intervención que contribuyen a que los propios integrantes del grupo familiar desarrollen competencias, estrategias y habilidades para la resolución de diversos problemas y de sus propios conflictos.

Desde este punto de vista, para acceder al conocimiento integral de la familia lésbica, se ha optado básicamente por seguir un enfoque sistémico y la perspectiva del desarrollo familiar, donde se consideran aspectos generales como particulares, el encuentro y cruce de ellas, permite un conocimiento respaldado tanto por la teoría como por la empíria, respecto del modo en que desarrollan la vida familiar parejas lésbicas, con hijos a su cuidado.

1.1. La familia como sistema.

La concepción sistémica de la familia emerge principalmente, desde la Teoría General de Sistemas desarrollada por Bertalanffy (1989), quien propone que un sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica, el cual debe ser entendido en su totalidad y no puede comprenderse examinando sus partes individuales en aislamiento, situando como eje fundamental conocer sus interrelaciones. El todo determina la naturaleza de las partes, y a su vez, las características de ellas, se explican en gran medida, a partir de las propiedades del todo.

Es así, como a partir de la interacción, clasifica a los sistemas en abiertos y cerrados. Un sistema cerrado lo define como aquel que no intercambia energía y/o información

con su entorno, al contrario de un sistema abierto, que está en constante interacción con su medio ambiente, por ende, puede ser modificado por su entorno.

En este juego de relaciones, el cambio en una de sus partes afecta a las otras, no obstante el efecto o causalidad de esta interconexión no es lineal sino bidireccional o circular, supone la mutua influencia, en donde las partes se refuerzan retroactivamente.

Otra particularidad de los sistemas es el principio de equifinalidad, en donde un mismo efecto o resultado se puede deber a diferentes causas o diversas acciones, determinadas por los procesos de cambio generados en la interacción, esto implica que a través de diferentes vías se puede llegar a un mismo fin.

Contribuye significativamente a la teoría general de sistema, la cibernética, trabajo desarrollado por Wiener (1985), para quien los sistemas vivientes, intercambian información con el ambiente, utilizando la energía y retroalimentación de él, para crecer, diferenciarse o modificarse.

Es a partir del feedback con el ambiente que los sistemas se autoregulan procesando la información recibida, constituyéndose en positivo cuando favorecen determinadas acciones llevando al sistema a una morfogénesis, facilitando el cambio del sistema o en feedback negativo, cuando corrigen determinadas acciones llevando al sistema a una homeostasis, para mantener la organización del mismo.

Posteriormente se suman los aportes desarrollados por Bateson (1972), quien integra la aplicación de los principios de la teoría general de sistemas, la cibernética y la teoría de la comunicación humana desarrollada por Watzlawick, Beavin y Jackson (1971) a los estudios de familia.

Desde el enfoque sistémico, la familia puede conceptualizarse como un sistema, en tanto posee características que así la representan, los integrantes de una familia en

interacción, son parte interdependientes de una totalidad. La conducta de cada miembro de la familia afecta a todos los otros integrantes, y en esta interacción se adaptan y acomodan, en un feed back constante transmiten y reciben información, generando toma de decisiones, reforzando o modificando conductas, en mutua influencia y en permanente interacción con su medio ambiente.

Las familias tienen límites que las distinguen de otros grupos sociales, desarrollando de modo general ciertas tareas para su conservación y protección, funciones familiares tales como el mantenimiento físico y económico, la reproducción de sus miembros a través de nuevos nacimientos o adopción, socialización de los roles familiares y laborales, y el cuidado emocional. (Smith, en Gracia y Musitu, op. cit.)

Otra contribución fundamental a la perspectiva sistémica en los estudios de familia, es el aporte del modelo estructural sistémico, a partir de la configuración de roles y normas, sumado al enfoque evolutivo familiar, dibujan el mapa estructural y dinámica familiar que darían paso a la terapia familiar sistémica, entregando elementos clave para la comprensión de la familia. (Minuchin, Lee y Simon, 1998)

1.2 Modelo estructural sistémico de familia

El modelo estructural desarrollado principalmente por Minuchin (2003) considera a la familia como un sistema, la cual posee una estructura para desarrollarse, cumplir sus metas y funciones.

La estructura de la familia es la organización de las relaciones entre sus integrantes, en consecuencia el modelo estructural sistémico corresponde a un conjunto de teorías que estudian al individuo en su contexto social, como un sujeto activo y reactivo, vale decir que influye y es influido por su entorno social.

Este modelo utiliza la dimensión espacial para observar y analizar a la familia, obteniendo de este modo una imagen de la familia llamada estructura familiar, la cual define como:

“un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia (...) opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan al sistema (...) regulan la conducta de los miembros de la familia”. (Ibid:86).

La observación de las pautas transaccionales, que corresponden a las conductas repetitivas, propias de cada familia, constituyen las reglas del sistema familiar, permitiendo la realización de diferentes tareas o funciones de cada uno de ellos, rige el funcionamiento de los miembros de la familia y facilita su mutua interacción (ibid).

Estas pautas de interacción son construidas y mantenidas por dos sistemas de presión y exigencias, uno genérico que impone reglas universales, como la jerarquía de poder, donde padres e hijos tienen niveles de autoridad diferentes, de igual modo imponen la existencia de complementariedad de las funciones en donde junto a la pareja desarrollan una interdependencia. El otro sistema de coacción es idiosincrático, carácter, temperamento y rasgos visibles o invisibles de la influencia de los diversos miembros de la familia, sean estos actuales o hayan pertenecido a generaciones anteriores.

El contexto o marco de referencia de los sujetos influirá en sus procesos internos, pues éste actúa y responde frente a las contingencias del medio. La estructura familiar se adapta a las circunstancias conforme estas cambian, ejecutando y modificando pautas transaccionales alternativas, con flexibilidad, asegurando la continuidad y existencia del sistema familiar, su adaptación a los cambios internos como externos le permite transformarse proporcionando, además, un nuevo marco referencial a sus integrantes.

Las principales funciones de la familia se orientan a garantizar el desarrollo individual de cada uno de sus integrantes, así como de la totalidad del grupo, consisten de manera interna, en entregar protección psico-social a sus integrantes junto con desarrollar un sentimiento de pertenencia en ellos, y de manera externa en facilitar la adaptación a una cultura y la transmisión de ella. (Ibid)

El sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de subsistemas, los que se pueden formar en relación a distintos elementos comunes, algunos estables en el tiempo como el conyugal, fraterno y parental y otros por aspectos ocasionales o temporales según edad, sexo, interés o función, a su vez cada individuo integrante de la familia, puede pertenecer a distintos subsistemas, en los que posee diferentes niveles de poder, aprende habilidades diferenciadas y se incorpora a diferentes relaciones complementarias, asumiendo roles específicos en cada uno. Así la familia es un sistema abierto en interacción permanente conectado con el suprasistema llámese barrio, comunidad, o sociedad, como con sus propios subsistemas, tales como parental, conyugal y/o filial.

En su crecimiento y evolución el grupo familiar responde a las demandas internas de los subsistemas a través de las transacciones, estas interacciones tanto internas como externas, son posibles, en tanto el sistema familiar es abierto, posee límites permeables, permitiendo ajustes sin perder su identidad y estructura. Las familias así, funcionan de determinada manera variando de acuerdo a las etapas de desarrollo tanto del grupo familiar, como de sus integrantes así como de las variables sociales que la determinan. (ibid)

Específicamente, el desarrollo de esta investigación considera los subsistemas conyugal y parental, para lo cual, a continuación, se presentará una breve descripción de los conceptos básicos desarrollados desde este modelo, en donde resulta necesario y coherente con el estudio, abordar al grupo familiar, también desde la mirada

evolutiva, por cuanto los procesos involucrados en su configuración, están afectados por estas dimensiones.

1.2.1 Subsistema Conyugal

Este subsistema se constituye, cuando dos adultos se unen con el fin de formar una familia. Para Minuchin y Fishman (1983) se caracteriza por la conciliación de valores y expectativas, explícitos e inconscientes, de cada uno de sus integrantes, en virtud de la formación y consolidación de nuevas pautas de interacción que les permita desarrollar una vida en común, para lo cual es necesario que cada cónyuge resigne parte de sus ideas y preferencias, perdiendo algo de individualidad, pero ganando en pertenencia, complementariedad indispensable para conformarse como una unidad integrada e independiente.

Tiene funciones y tareas específicas, vitales para el buen funcionamiento de la familia, habitualmente, crea los principios fundamentales que orientan a todo el sistema familiar, conforman su centro vital, imprimiendo un sello particular a la familia. (Fuhrmann y Chadwick, 1998)

La pareja es el ámbito donde la mayoría de las personas pueden gratificar sus más variadas necesidades convirtiéndose, además, en refugio ante factores estresantes externos y en la matriz de contacto con otros sistemas sociales. Esto se logrará en la medida que establezcan límites a su alrededor, la existencia de una frontera que les proteja de demandas y necesidades de otros sistemas (Du Ranquet, 1996), por ende, dependiendo de los límites que establezca la pareja, esta podrá desarrollarse en un equilibrio dinámico.

Quintero (2007) sostiene que en la actualidad las parejas establecen en mayor medida relaciones democráticas, igualitarias que por medio de la comunicación permiten negociar, conciliar y mediar los roles tradicionales entre géneros, elaborando nuevas pautas de interacción propias, resultado de acuerdos explícitos.

El subsistema conyugal es vital para el crecimiento de los hijos, se hace necesario ampliar los roles desempeñados, de modo de incluir las funciones parentales, así mismo pasa a constituir un modelo de relaciones íntimas, de expresión de sentimientos y emociones, como también de resolución de conflicto entre iguales. (Minuchin, op.cit).

1.2.2. Subsistema Parental

Tradicionalmente, el evento fundacional del subsistema parental tiene lugar cuando nace el primer hijo en la familia, el subsistema conyugal amplía sus funciones conformando este nuevo subsistema, compuesto por padres e hijos, no obstante, frente a la ausencia de padres, también puede estar configurado por otros actores.

Las funciones propias del subsistema se orientan principalmente a la crianza y socialización de los hijos, a través de una interacción permanente, para la comprensión y satisfacción de necesidades, establecimiento de reglas y normas, fomento de la autonomía, orientación, control y afecto. (Quintero, op.cit).

Debido al permanente cambio que experimentan las necesidades de los hijos a medida que crecen, es esencial la capacidad de este subsistema de ser flexible y de modificarse a lo largo del tiempo. En este sentido, se espera que los padres sean capaces de comprender las necesidades de sus hijos y de explicar a éstos las reglas que se les imponen. La relación de paternidad requiere del uso de la autoridad por los adultos y del reconocimiento de ésta por los hijos, de este modo, los padres disponen

del poder necesario para desempeñar sus funciones ejecutivas, tomando decisiones que aseguren el buen desarrollo y protección de toda la familia. (Minuchin, op. cit)

La aceptación del uso diferenciado de autoridad, es necesaria y posibilita, además, el ejercicio de formación social de los hijos, por cuanto genera un espacio de negociación en situaciones de desigualdad de poder. (Mehrabian, citado por Du Ranquet, op. cit)

Sumado a lo anterior, la mantención de una coalición parental es clave en la crianza de los hijos, dado que puede resultar sumamente perjudicial para éstos, sentirse confundidos acerca de lo que esperan sus padres de ellos, o recibir constantemente mensajes contradictorios. Si bien es lógicamente esperable que haya desacuerdos al interior del subsistema parental, es relevante que, en relación a los aspectos y temáticas significativas, ambos padres puedan acordar la forma de abordar las diferentes situaciones que enfrentarán en la crianza de sus hijos.

Compartir las tareas parentales y complementarlas, fortalece la autoridad del subsistema, y entrega a los hijos dos estilos personales y visiones distinta e igualmente válidas de vivir la cotidianidad. (Fuhrmann, Chadwick op.cit)

1.3 Parentalidad

Este concepto, se vincula a las acciones que desarrollan los padres y/o madres, respecto del cuidado de sus hijos, entregando los medios materiales, educativos y afectivos, para promover su desarrollo y convertirse en adultos. En la actualidad, esta práctica parental no es exclusiva de los padres-madres biológicos o genitores.

Siguiendo a Barudy y Dantagnan (2005), para muchas familias este rol parental es una continuidad de la parentalidad biológica, sin embargo para muchas otras no. Esta situación puede estar generada por múltiples factores, tales como la separación de los padres, o por la ausencia de ellos, el abandono de los hijos o por adopción,. No obstante es una función que puede ser ejercida sucesiva o simultáneamente por una o varias personas, es así como nos encontramos con monoparentalidad, parentalidad adoptiva, homoparentalidad, pluriparentalidad, para señalar que el papel de padre-madre puede ser desempeñado por otros, también llamada parentalidad social.

El rol parental, de acuerdo a la recomendación realizada por el consejo de Ministros de los Estados Miembros de la Unión Europea y el Consejo de Europa, 2006, se refiere a el conjunto de conductas parentales que procuran el bienestar de los niños y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, de no violencia, que proporciona reconocimiento personal y pautas educativas, e incluye el establecimiento de límites para promover su completo desarrollo, el sentimiento de control de su propia vida y puedan alcanzar los mejores logros tanto en el ámbito familiar como académico, con los amigos y en el entorno social y comunitario.

La función parental implica poder satisfacer las múltiples necesidades de los hijos: alimentación, cuidados corporales, protección, necesidades cognitivas, emocionales, socioculturales etc. Destacando que estas necesidades cambian de acuerdo al desarrollo evolutivo de los niños y niñas, por ende, implica que los padres deben desarrollar una flexibilidad estructural que les permita adaptarse a los cambios.

Barudy y Dantagnan (op.cit), identifican tres tipos de funciones y tareas asociadas a la parentalidad:

1. Nutriente: proporcionar los aportes necesarios para asegurar la vida y crecimiento de los hijos. Reconocimiento sensorial y emotivo mutuo, implica la

activación de mecanismos neurobiológicos que permiten memorizar las señas respectivas de madre y bebe y desarrollar el apego. Los niños necesitan aportes materiales, afectivos, sociales, ético, culturales brindado por cuidadores adultos para terminar sus procesos de maduración biológica, psicológica y social. Esto explica la dependencia biopsicosocial de los niños con sus madres y padres. La asimetría de poder y de competencias entre un adulto y un niño es la condición estructural que permite entregar los diferentes nutrientes que necesitan sus hijos para crecer y desarrollarse.

2. Socializadora: proporciona a los hijos el desarrollo del autoconcepto e identidad. La imagen que cada persona tiene de si, es el resultado de un proceso donde el niño o niña internaliza su mundo social y externaliza su propio ser. Un hijo o hija de padres competentes tendrá todas las posibilidades de desarrollar una identidad sana y una autoestima elevada.
3. Educativa: padres y madres deben garantizar el aprendizaje de los modelos de conducta necesarios para que sus hijos sean capaces de convivir, primero con la familia y luego con la sociedad, respetándose a sí mismos y a los demás.

Para llevar a cabo estas funciones, los autores señalan como necesarias las competencias parentales, descritas como las capacidades prácticas de los padres para, proteger, educar y asegurarles un desarrollo sano a sus hijos.

Desde una mirada más amplia, la competencia se define como una aptitud para movilizar todo tipo de recursos cognitivos, orientada a enfrentar situaciones singulares, entre los cuales se hallan informaciones y saberes personales innatos, públicos y compartidos, de la experiencia, o adquiridos en procesos de aprendizaje, influidos por la cultura, provenientes de historias personales, familiares y sociales. Se trata de dar respuestas flexibles y adaptativas a corto y largo plazo, frente a demandas asociadas al cumplimiento de tareas vitales, aprovechando las

oportunidades del contexto de desarrollo en el que se está inmerso. (Rodrigo, Martín, Cabrera, Máiquez, 2009)

Las personas, utilizan esos saberes para responder a los múltiples desafíos que enfrentan, los enriquecen, permitiéndoles también enseñar a otros. Ejercer una competencia es realizar operaciones mentales complejas que permiten escoger y dar una respuesta adaptada a una situación específica y, potencialmente superadora de las dificultades que encierra.

De esta forma es posible afirmar que las competencias parentales son una respuesta adaptativa y flexible a las necesidades de los niños y niñas, en vistas de asegurarles un desarrollo sano, y satisfacer sus múltiples necesidades, las que cambian de acuerdo al desarrollo evolutivo de ellos. (Azar y Cote, en Rodrigo et al, op. cit); (Barudy y Dantagnan op.cit.)

El ejercicio de la parentalidad social implica el respeto incondicional por la filiación de los niños, así como facilitar y participar en todas aquellas intervenciones que permitan mantener el vínculo de los niños con sus familias de origen.

Según las características de los padres biológicos, se propone facilitar siempre que se pueda, el ejercicio por parte de éstos de una "co-parentalidad". En este caso, los niños deberán integrar en su desarrollo la singularidad de una doble vinculación: a sus padres biológicos y a sus padres sociales, además de resolver los conflictos de lealtad que pudieran presentárseles, para integrar en sus identidades

El estudio y evaluación de las competencias parentales, está fuertemente asociado a los servicios de protección de niños/as, y en los contextos de riesgo psicosocial, por cuanto permite conocer las capacidades de los padres tanto en la prevención del maltrato como en la protección y fomento del desarrollo de sus hijos.

1.4 Funciones de la Familia.

La familia cumple funciones que son esenciales para el desarrollo tanto de la persona como de la sociedad, se constituye en un ente fundamental para la satisfacción de necesidades básicas que garantizan la protección en la formación personal, estableciendo también puentes con la sociedad. Al respecto se pueden identificar funciones orientadas a satisfacer las necesidades biopsicosociales de sus integrantes.

Biológicas, en cuanto a proteger la integridad física de sus miembros, entregando los cuidados necesarios para la vida y crecimiento, tales como alimentación, salud, vivienda, vestuario adecuados para la sobrevivencia.

Satisfacción de necesidades psicológicas, orientadas a brindar soporte emocional, la protección psico-afectiva garantiza la construcción de los vínculos emocionales y el desarrollo del individuo, fomenta la pertenencia e identidad personal, desarrolla lazos afectivos, estableciendo responsabilidades mutuas y sentimientos de pertenencia que hacen que cada familia adquiera características supra-individuales, una identidad familiar única. (Quintero, op. cit.; Hidalgo y Carrasco, 2002)

Satisfacción de necesidades que aseguren la socialización de sus miembros, en el entendido que la familia es la principal fuente transmisora de cultura, en su interior se modelan creencias, normas, valores y conductas adecuadas para relacionarse entre sí y con la sociedad. (Ibid)

1.5 Desarrollo evolutivo familiar.

Dado el recorrido teórico planteado, con el propósito de realizar un análisis estructural sistémico, se suma el paradigma del ciclo evolutivo familiar, en donde más allá de la descripción de los procesos por los cuales transita la familia en el

tiempo, particularmente interesa la interrelación que se da en la estructura familiar, como microsistema, entorno inmediato al sistema, o primer nivel contextual del sujeto definido como “*un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares*” (Hernández, 1996:98). Para el caso de un sujeto, su familia. De allí es que interesa indagar en los roles y funciones que desarrollan los miembros de un grupo familiar, enfrentados a las diferentes etapas del ciclo evolutivo, independiente de si nos enfrentamos a una familia nuclear, extendida o reconstituida.

La familia tiene su propia historia, aparte de la historia de los miembros que la componen y la perspectiva evolutiva de la familia describe los procesos de desarrollo por los cuales atraviesa la familia en el tiempo, basada en el hecho de que las culturas invariablemente prescriben conductas distintas para los individuos en distintas etapas del ciclo vital (Minuchin, op. cit).

La familia, como constructora de la identidad de sus miembros, debe organizarse a sí misma, para adecuar las prescripciones socioculturales a la conducta de sus integrantes. En la medida que tales prescripciones varían como respuesta al crecimiento y circunstancias cambiantes, la familia debe alterar su estructura, con el fin de adecuarse mejor a las nuevas necesidades y expectativas revisadas. (Minuchin, Lee, Simon, op. cit).

El ciclo de vida familiar está íntimamente ligado a la consideración de la familia como un todo, que genera sus propias dinámicas relacionales, que cambia en su forma y función a lo largo del tiempo, transitando en secuencias relativamente ordenadas, universales y predecibles, llamadas etapas evolutivas. (Falicov citado por Hidalgo y Carrasco, op.cit)

Las etapas evolutivas están dadas por: cambios en el tamaño de la familia, tanto por adiciones o pérdida de sus integrantes, que dividen la vida familiar en etapas de expansión, estabilidad y contracción. Cambios en la composición por edades, basados en la edad del hijo mayor y cambios en la posición laboral de las personas que sostienen la familia. (Falicov, 1991)

Estas dimensiones se suman a la concepción estructural-funcional de la familia, un sistema dentro del cual cada integrante ocupa dos tipos de roles, tanto por edad, como por relación, de sus miembros, la familia genera un reordenamiento de roles, iniciando una nueva fase.

Por consiguiente, desde esta perspectiva, cada etapa de la vida familiar tiene sus temas y problemas específicos, donde los cambios de rol se convierten en las tareas evolutivas de la familia, las cuales no están exentas de crisis, o eventos estresantes, impactando en el comportamiento de sus integrantes generando cambios en el sistema familiar.

Desde esta mirada, el ciclo vital constituye una guía para comprender las dificultades por las que atraviesa la familia, evaluar la conducta y crear hipótesis acerca del problema presentado.

1.6. Ciclo vital familiar

Se refiere a aquellos hechos nodales que están vinculados al desarrollo familiar, particularmente observaremos la propuesta realizada por Minuchin, Haley, Erickson y otros, basado fundamentalmente en los hijos, definiendo claramente sus etapas, considerando que los momentos más difíciles para la familia son aquellos en que debe pasar de una etapa a otra, lo que implica abandonar entre otras cosas, las pautas de interacción que habían logrado establecer y buscar nuevas. Los momentos que

involucran mayores cambios se producen, especialmente, cuando se incorporan nuevas personas a la familia y cuando personas que pertenecían a la familia la dejan, considerados momentos de crisis y de gran movilidad para todos los miembros de la familia. (Suárez, 2002)

Estos eventos, se clasifican en crisis evolutivas o normativas y en crisis inesperadas o no normativas. Las crisis normativas corresponden a los cambios esperables por los cuales transitan la mayoría de las personas, y forman parte del desarrollo de la vida normal. Las crisis no normativas, son aquellos cambios que sobrevienen bruscamente, y que no están en la línea evolutiva habitual, por ejemplo muerte repentina de un miembro de la familia, pérdida del empleo, enfermedad grave, embarazo no deseado, etc.

Las formas de enfrentar y asumir las crisis son diversas y dependerá de los recursos cognitivos que tengan, como de las experiencias previas, adaptación a crisis anteriores, por tanto habrá familias que puedan pasar por estos periodos de cambio con mayor facilidad y capacidad de adaptación que otras, donde la rigidez de las estructura dificultará el tránsito.

El ciclo vital familiar está inmerso en la cultura a la que pertenece la familia, por tanto no es posible generalizar modos correctos o incorrectos de enfrentar cada etapa, las diferencias estarán dadas por experiencias previas como por el contexto social, cultural y creencias de cada familia.

Si bien está presente la crítica de que este ciclo tradicional resulta práctico para entender a las familias “tradicionales” por cuanto básicamente está elaborado desde la observación de la familia nuclear, (Hidalgo, Carrasco op.cit.), y de que no siempre es aplicable a los nuevos tipos de familia, como las reconstituidas, y/o ampliadas, donde es posible observar simultáneamente un hijo lactante con otro saliendo del hogar.

El foco de este trabajo está en el análisis estructural funcional sistémico, que es posible realizar en el grupo familiar, y si bien no todos los integrantes de una familia cruzan las distintas etapas, y la tensión se ubica en las diferentes configuraciones, este ciclo vital continua entregando pautas para evaluar las interacciones, roles, funciones y tareas asumidas por sus integrantes desde una perspectiva micro, y dado lo específico y detallado de las tareas y metas que tendrían que desarrollar las familias, desde esta perspectiva, continua presentando un aporte a la investigación.

Sin duda otras contribuciones relevantes pueden llegar a constituir los cruces de esta mirada estructural sistémica con otras variables macrosociales, como son los índices sociodemográficos, vulnerabilidad y pobreza, divorcios, género, que ciertamente plantean un desafío para desarrollar en otras investigaciones.

El breve contexto teórico desarrollado, permite situar al lector en el campo del análisis sistémico responsable de generar basta influencia y producción de conocimiento en el trabajo familiar. Visión que permite definir el objeto de investigación a partir de sus interrelaciones con los demás, y cómo esas interrelaciones pueden configurar sistemas organizativos que se interrelacionan además con otros.

Es así como primero se propone la comprensión del significado de familia, para luego situarnos desde una óptica particular, el análisis sistémico estructural, para observar su comportamiento y dar cuenta de la configuración que construyen las familias lésbicas, permitiendo recuperar de manera fundamentada cada acto cotidiano, que responde a sus particularidades, construidas desde una socialización hegemónica que deja poco espacio al desarrollo de su identidad lésbica, pero que sin duda desarrollan.

CAPÍTULO II

LA HOMOSEXUALIDAD

El presente capítulo, da cuenta de las principales concepciones que se han desarrollado en torno a la homosexualidad, recogiendo la influencia de cada momento histórico en que se han desarrollado, con el propósito de rescatar los elementos fundamentales que permiten dar cuenta de la complejidad del concepto.

2. Dilucidando el concepto de homosexualidad.

Es habitual considerar la homosexualidad como prácticas sexuales entre personas de un mismo sexo, no obstante es fundamental considerar que éstas llevan implícita una atracción emocional afectiva, erótica y sexual hacia personas de igual sexo-género, donde la orientación sexual, identidad sexual y conductas o prácticas sexuales, son dimensiones subjetivas que afectan la experiencia humana, no obstante predomina en el imaginario colectivo la genitalidad de la conducta homosexual, invisibilizando las otras dimensiones.

En general hay una errada interpretación y uso del término opción sexual por orientación sexual como si fuese una elección, en tanto pone de manifiesto la posibilidad de que otras personas eligieran ser heterosexuales.

En el siglo XIX, se argumentó desde el ámbito de la ciencia, que la homosexualidad era una anomalía, una desviación, una enfermedad, donde los antropólogos criminales desempeñaron un rol destacado en la investigación genética de los mal llamados vicios sociales. (Núñez, citado por González, 2001)

Los estudios al respecto orientados a buscar una cura de esta enfermedad, que llevaba a los hombres a mantener relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, generó el uso del concepto homosexual, acuñado en el año 1869. (Miller, en González *ibid*).

Con anterioridad se utilizaron los términos Pedófilo y Uranista, para referirse a estas personas, el primer concepto relativo a la pedofilia o amor por los jóvenes empleado por Claude Francois Michéa en el año 1849, con el propósito de identificar a quienes buscaban mantener relaciones sexuales con individuos del mismo sexo. El segundo término definía a los hombres que congénitamente poseían un alma de mujer dentro de un cuerpo de hombre, y que solo podían conocer el deseo y placer sexual por los hombres viriles, este concepto fue esgrimido por Karl H. Ulrich, 1866 y su propuesta de tercer sexo. (*ibid*)

Recientemente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2012), define la homosexualidad como la orientación sexual definida por la capacidad de cada persona, de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de igual sexo y a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Los hombres con orientación sexual hacia otros hombres son comúnmente llamados gays y en el caso de las mujeres con atracción hacia mujeres son generalmente llamadas lesbianas.

Son varios los supuestos teóricos referidos al origen de la homosexualidad, algunos basados en lo biológico, otros en lo psíquico y en lo cultural adscrito. Sin embargo, no será tema de profundización en esta investigación debido a que ésta no tiene como objetivo determinar el por qué se es gay o lesbiana, si no qué es lo que ello significa para quienes se identifican como tal. A pesar de ello, se harán algunas referencias que han marcado hitos importante en la transformación de la visión de la homosexualidad.

Actualmente, la homosexualidad ya no es considerada una patología por la medicina, como tampoco una perversión por la psicología, como antecedente señalar que en el año 1973 la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA) retiró a la homosexualidad como trastorno de la sección Desviaciones sexuales de la segunda edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-II (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders) y en el año 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró la Homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros problemas de salud CIE 10.

Con relación a las terapias de conversión de la orientación sexual, diversas organizaciones profesionales, como la Asociación Psicológica Norteamericana, no consideran que los intentos de modificar la orientación sexual homoerótica sean procedimientos éticos, por cuanto no han generado resultados clínicos satisfactorios y el concepto de funcionalidad conductual se ha orientado a favor de las personas y su desarrollo y no hacia el control social coercitivo.

Promover la negación de identidad, además puede conducir hacia un intento desesperado por pertenecer a la heterosexualidad obligatoria, lo que si no es resuelto a tiempo puede aumentar los niveles de angustia, negación y terminar en suicidio.

Chile no cuenta con estadísticas que den cuenta del porcentaje de suicidio de personas homosexuales, no obstante señalar que según fuentes del Ministerio de Salud, el año 2000 se suicidaban 4 de cada 100 mil jóvenes entre 10 y 19 años; esta cifra aumento a 8 el año 2010, y las proyecciones para el 2020, según el Instituto Nacional de estadísticas podría elevarse a 12 suicidios por cada 100 mil jóvenes. (Fundación Iguales, 2012)

Si asociamos estos números al informe: Riesgo y Prevención del Suicidio en Jóvenes Lesbianas; Gay, Bisexuales y transgéneros, escrito en 2008 por el Suicide Prevention Resource Center, señala para los Estados Unidos que entre los hombres entre séptimo básico y cuarto medio chileno, el 4,2% de los heterosexuales había atentado contra sí mismos en algún momento de su vida. Esa proporción sube dramáticamente a 28% cuando se trata de hombres gay y bisexuales. La brecha entre las mujeres existe aunque es un poco menos marcada: el 20,5% de las mujeres lesbianas y bisexuales intentó suicidarse contra el 14,5% de las mujeres heterosexuales. (Ibid.) Evidencia que efectivamente podemos llegar a enfrentar graves problemas que afectarán la vida de jóvenes, si no fortalecemos las acciones afirmativas.

Si bien hay consenso en cuanto a la violencia de las terapias de reconversión, importante es destacar de sobremanera el trabajo que desarrollan profesionales del área de la salud y psicosocial, al desarrollar las llamadas Terapias Afirmativas, con el propósito orientar y dar contención y apoyo psicosocial, en las distintas etapas del ciclo evolutivo, tanto individual como de adaptación a la vida en pareja. Lamentablemente estas acciones no se desarrollan a la luz de políticas públicas, si no que en Chile, son el resultado de los esfuerzos particulares que realizan las organizaciones que reúnen a la población homosexual.

Para la mayoría de las personas, la orientación sexual surge a principios de la adolescencia sin ninguna experiencia sexual previa. No obstante si es posible elegir actuar o no de acuerdo a esos sentimientos. Los psicólogos no consideran la orientación sexual una elección consciente que pueda cambiarse voluntariamente. (American Psychological Association, 2012)

Para comprender la complejidad del concepto, es necesario ampliar, y abordar las múltiples dimensiones de la sexualidad, más allá del determinismo biológico que otorga el sexo. Sexualidad implica por cierto erotismo, sin embargo también involucra, como ya se señaló, identidad sexual o de género, orientación sexual y

conductas o prácticas sexuales. Todas dimensiones, que se encuentran cruzadas por la cultura.

De acuerdo con los principios de Yogyakarta, la Identidad de género es:

“... la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de los medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que a misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales”.
(Principios de Yogyakarta, 2007:6)

La conciencia de sentir pertenencia a un sexo u otro, la compleja relación entre el sexo y el género en alusión a la propia autoexpresión de la persona acerca de la masculinidad o feminidad. Una persona puede sentir subjetivamente una identidad de género distinta de sus características sexuales fisiológicas, como es el caso de las personas transexuales.

Los homosexuales, gays y lesbianas no tienen conflicto con su identidad de género, ellos se sienten bien con su ser hombre/masculino o mujer/femenina. Luego de conformada la identidad sexual y de género, la orientación sexual, estará en función de la otra persona por quien se sienta atracción y hacia quien se oriente el deseo sexual.

Finalmente en cuanto a las Prácticas sexuales, estas pueden ser iguales o distintas a su orientación sexual, y se encuentran influenciadas por el contexto social, político, cultural, o religioso donde se inserta el ser humano, existiendo múltiples formas de vivenciar los actos sexuales.

En este contexto, al decir de Giddens (op. cit), las prácticas homosexuales constituyen una conducta sexual descentrada y liberada de las necesidades de reproducción, puede constituirse como un rasgo de la personalidad que se une a la identidad. Es una

práctica, libre de la sexualidad hegemónica fálica, propia del predominio de la experiencia sexual masculina, a través de una relación de igualdad sexual y emocional, que implica la democratización del dominio interpersonal y desde este punto de vista no hay prácticas exclusivas de gays o lesbianas.

Tomando esta última distinción gays o lesbianas, es necesario realizar un detallado análisis de lo que significa el lesbianismo, el cual queda invisibilizado toda vez que se habla de homosexualidad, por cuanto se vincula a las relaciones entre hombres y con una generalidad que incluye a las mujeres no obstante señalar que hay diferencias entre la experiencia homosexual masculina y la femenina.

Al respecto el Instituto Americano de sanidad mental señalaba ya en el año 1969:

“La homosexualidad no es un fenómeno unitario si no que representa un conjunto de fenómenos diversos que comprenden una extensa gama de comportamientos manifiestos y experiencia psicológicas contrariamente con la opinión ampliamente difundida según la cual todos los homosexuales y las lesbianas se parecen, tenemos que decir que en realidad son muy diferentes”. (Mogrovejo, 2000:37)

Haciendo además distinciones, afirmando que los homosexuales, tanto gays como lesbianas, eran diferentes por lo que no se podía hablar de la homosexualidad como un todo universal, haciendo visible la compleja necesidad de entenderla como una identidad fragmentada.

“las lesbianas y los hombres gay no son dos géneros dentro de una misma categoría sexual. Tienen historias distintas, diferenciadas por la compleja organización de las identidades masculinas y femeninas, precisamente en la línea de género”. (Weeks, 1993:333)

Inicialmente los estudios acerca de la homosexualidad femenina se basaban en dimensiones similares a las masculinas, vale decir: la etapa de revelación de la identidad sexual, los modelos de contacto, la expresión sexual y la duración de las relaciones. Con esto el concepto de homosexualidad femenina se diferenciaba

bastante poco del masculino, lo que llevó a establecer la homosexualidad masculina como norma. (ibid)

Los estudios acerca de la identidad lésbica surgieron con posterioridad a los relativos a la homosexualidad masculina, y actualmente existe abundante información que permite señalar las diferencias entre ambas experiencias. Entre ellos destaca la fuerza y consistencia de los lazos existentes entre mujeres, donde la relación sexual no es lo fundamental. (ibid)

2.1. Lo subversivo del Lesbianismo

Definir la homosexualidad femenina, lleva a un terreno multidimensional, donde más allá de la orientación sexual, está presente el sentido político subversivo e identitario del ser mujer.

Básicamente las lesbianas son personas que se identifican como mujeres cuya orientación sexual, sus intereses eróticos y emocionales, están dirigidos hacia otras mujeres.

Esto es tremendamente subversivo, pues atentan directa y radicalmente contra el sistema hegemónico establecido, pues lleva implícito una negativa a cumplir el rol que socialmente tienen asignado las mujeres.

Etimológicamente el término lesbiana, deriva del nombre de la isla griega de Lesbos, donde vivió la poetisa Safo, alrededor del año 600 a.C. Amaba a las mujeres, y su poesía da cuenta de su pasión, deseo y sensualidad en torno a ellas. (Montemayor, 1986 en Lagarde 1997). La historia de Safo ha sido uno icono de la existencia lesbiana por siglos, no obstante hasta el siglo XIX la palabra lesbiana se refería a lo que derivaba de Lesbos.

Posteriormente, se utilizó el término en un ambiente médico específico, utilizándolo como sinónimo de tribadismo para llamar a las prácticas sexuales entre mujeres desde un punto de vista patológico, época en que la homosexualidad se consideraba una enfermedad mental.

En Latinoamérica el año 1975, gracias al movimiento feminista en la Conferencia por el Año Internacional de la Mujer es que el concepto lesbianismo se hace masivamente conocido y utilizado, reivindicando el orgullo de ser lesbiana, aportando un sentido identitario y una significación profundamente política, una identidad en resistencia frente a un poder hegemónico, como es la heterosexualidad obligatoria. (Mogrovejo, op. cit)

Para Victoria Sau (1979), las lesbianas son mujeres cuyos principales intereses eróticos y emocionales están dirigidos hacia otras mujeres y atentan directa y radicalmente contra el sistema establecido a partir de su negativa a cumplir el papel que socialmente les está asignado.

Por tanto el lesbianismo es transgresor y subversivo, pues junto con posicionar el género femenino, la sexualidad y la subjetividad, plantea un elemento político, las lesbianas amenazan al sistema patriarcal.

Para Lagarde, (op. cit), el lesbianismo es desconocer el poder de los hombres y es transgresor por cuanto es un acto de significación política, ya sea por el atentado al poder patriarcal que consagra lo fálico como lo erótico para las mujeres, como también porque enviste a las mujeres como protagonistas en un ámbito político. El lesbianismo es un rechazo a la interacción erótica con lo masculino y a la cultura erótica dominante y constituye un sí real y simbólico de la mujer, a lo propio.

Si bien tanto hombres como mujeres pueden llamarse a sí mismos homosexuales, es diferente llamarse gay o lesbiana, esta identidad sexual ofrece un sentido personal, una ubicación social y un compromiso político, un “yo soy” es declarar una pertenencia y asumir una postura específica en relación a los códigos sexuales dominantes. Esto porque cada vez se es más consciente, de que la sexualidad es tanto un producto de la naturaleza, como de la lengua y la cultura y a la vez un esfuerzo por decir a través de nuestro sexo quienes somos. (íbid)

La identidad sexual lésbica, en su complejidad, involucra reconocimiento, reafirmación, conciencia, compromiso y una resistencia a los principios organizativos de una sociedad jerarquizada. Por esto es que asumir la identidad lésbica es un acto político que atenta las estructuras de una sociedad heterosexista. (De la Tierra, 2002)

Uno de los motivos que podría explicar el por qué las experiencias eróticas entre mujeres, por lo general han sido silenciadas y poco estudiadas, en comparación con las experiencias eróticas entre hombres, sería porque la sexualidad por siglos ha sido definida por los hombres y para los hombres y por tanto el deseo erótico y sexual de la mujer debería quedar limitado a la entrega de placer al hombre. (Lagarde, op.cit.)

Así como no es correcto hablar de la homosexualidad, si no de homosexualidades, tampoco se debe hablar de un tipo único de lesbianismo, ante lo cual Rich (1993), señala que el lesbianismo es una experiencia profundamente femenina, con significados, opresiones y posibilidades específicas y que lleva a diferentes conductas sexuales. Una de las diferencias más conocidas entre las lesbianas es la relacionada con su comportamiento y rol, de donde nacen algunas denominaciones tales como “Butch” o “camionas” para referirse a la lesbiana que utiliza códigos y símbolos masculinos, (Rubin, en Jeffrey y Sheila 1996).y “Femme” o “mina” a la lesbiana femenina. Sin embargo si bien estas categorías son usadas no todas las lesbianas se identifican con ellas.

Otra diferencia en el erotismo lésbico dice relación con los juegos sexuales y relación sexual. Para algunas lesbianas la penetración en las relaciones es una forma de validación de la heterosexualidad y de sumisión de la mujer, por ende ellas no comparten la idea de utilizar dildos y están en contra de la pornografía lésbica y de la existencia de una jerarquía en la relación tanto cotidiana como sexual, sin embargo hay otro grupo de lesbianas que si validan el uso de dildos y penetración, lo que no necesariamente implica una jerarquización de las relaciones. Evidentemente no hay una forma única de práctica o comportamiento sexual, son múltiples y diversas pero rescatando también lo mencionado anteriormente, democráticas en la relación interpersonal.

Finalmente en palabras de Viñuales (2000), la lesbiana es una persona que se identifica como mujer que ama y desea a otras mujeres, y tienen en común con el resto de las mujeres dos aspectos significativos la conceptualización del cuerpo y la identificación con los roles de género asignados a su sexo, y como toda mujer se involucra emocionalmente. De este modo el encuentro sexual entre mujeres no es anónimo, comparten el deseo de tener descendencia y la actitud y cuidado de la familia. Por tanto, las lesbianas primariamente son mujeres.

SEGUNDA PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

CONTEXTO DE LA HOMOSEXUALIDAD

En los últimos años, mediatizado por los medios de comunicación, se han visibilizado diversas situaciones vinculadas a la homosexualidad de autoridades judiciales, políticas y religiosas. El mensaje se orienta a exponer aquello secreto que implica la relación y/o condición homosexual de los personajes y a situarlo en lo público generando, controversia y reflexión, evidenciando lo limitado de las normas e imaginarios vigentes predominantes en la sociedad chilena, cuestionando el rol tanto profesional, como de madres y padres al cuidado de sus hijas e hijos, así como la integridad personal de las personas homosexuales.

El contexto homosexual en Chile, se ha caracterizado por el ocultamiento, la marginación, y la represión de la condición, situación que fue agudizada por los años en que Chile estuvo sometido bajo un sistema político dictatorial, donde las libertades básicas personales, sufrieron graves atropellos, sumado a la aparición del Sida, enfermedad que en su momento fue considerada propia de los homosexuales. Sin embargo, en los últimos años ha habido una creciente apertura de la sociedad a esta realidad, mediatizado por la articulación de diferentes organizaciones de la sociedad civil, y sumado a la globalización de las comunicaciones, relevando temas como la reproducción, el género, y la diversidad sexual.

Las diversas organizaciones civiles constituidas con la finalidad de amparar y defender los derechos de las personas homosexuales, a través de su visibilización y articulación política pretenden influir en la toma de decisiones sobre aspectos relacionados con la vida íntima de las personas, haciendo frente a un modelo hegemónico de sexualidad.

El tema paulatinamente ha ido adquiriendo una pseudoaceptación en la sociedad chilena aún cuando no se ha gestado un espacio de diálogo abierto para que este grupo social se sienta en plena libertad y seguridad de asumir públicamente su condición. Esto se evidencia en los resultados de los diversos estudios socio-demográficos, donde las personas al momento de responder respecto de su orientación sexual, continúan ocultándose, lo cual no permite acceder a información precisa para estudiar los flujos y movimientos de esta población, para reconocerlos como parte de una sociedad democrática y generar un acompañamiento digno en cuanto a normas y legislación.

Para avanzar en la inclusión de la población homosexual, resulta necesario indagar acerca de su realidad familiar, en la actualidad somos testigos de las transformaciones que la familia ha experimentado. Transformaciones que involucran aspectos que sobrepasan las características de padres heterosexuales e hijos biológicos producto de esta relación. El modelo dominante de familia nuclear, conyugal y monógama, deja oculto otros tipos de estructuras familiares existentes que son igualmente válidos.

En el campo científico, la homosexualidad ya no es considerada una patología, ni una ni como trastorno sexual ni mental. En el año 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró la Homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros problemas de salud CIE 10 y con posterioridad son múltiples las organizaciones y gobiernos que han dejado de considerar la homosexualidad como una enfermedad.

A nivel mundial la Asociación Americana de Psiquiatría ha respaldado diversos estudios sobre la homoparentalidad, los que aportan datos científicos desde la perspectiva de los roles sociales y sexuales en el desempeño de la parentalidad. Estos estudios señalan que no hay diferencias significativas entre los hijo/as de familias homoparentales en relación a los hijo/as de familias convencionales heteroparentales. Igualmente en estudios relativos a la capacidad de ejercer la parentalidad de las

parejas homosexuales en relación a las heterosexuales. (González, Sánchez, Morcillo, Chacón, Gómez, 2002; Frias; Pascual, Monteverde, 2003; 2004)

Otras conclusiones coincidentes con estos estudios y declaraciones institucionales son que el desarrollo psico-social de los niño/as adoptados y criados en familias homoparentales adquieren niveles cognitivos, de habilidades y competencias sociales, de relación con otros niño/as y personas adultas y de identidad sexual que son totalmente equiparables con los niño/as que se educan y desarrollan en familias de cohorte heterosexual convencional. (Palacios, 2004; Portugal, Araúxo, 2004)

Los hijo/as de parejas homoparentales mostraban una mayor tolerancia a la hora de aceptar vivencias sexuales diferenciadas, en concreto hacia la homosexualidad y mostraban una mayor flexibilidad en la relación entre tareas del hogar y roles sexuales, ambos de un gran interés y proyección educativa a la hora del respeto y transmisión de valores de convivencia y sociales. (Pedreira, Rodríguez, Seoane, 2005)

Particularmente en Chile, el acercamiento va encaminado a identificar qué porcentaje de la población se declara homosexual y cuál es el grado de aceptación que tienen por parte de la sociedad.

Una de las primeras encuestas realizadas, que pregunta por la condición homosexual en Chile, es el Estudio Nacional de Comportamiento Sexual, realizado entre julio y noviembre de 1998, por la Comisión Nacional del Sida (2000) del Ministerio de Salud, realizado con el propósito de indagar respecto del comportamiento sexual de los chilenos, a fin de obtener información para desarrollar estrategias de prevención y tratamiento del VIH/SIDA. Se entrevistó a 5.407 personas de entre 18 y 69 años, obteniendo una representación de aproximadamente el 80 por ciento de la población urbana. La encuesta incluyó la preocupación general por la identidad homo-bisexual y heterosexual. Ante la pregunta: Actualmente, ¿usted se considera Homosexual, Heterosexual o Bisexual?, un 0,4% de los entrevistados varones y un 0,2% de las

mujeres reporta una identidad homo-bisexual, ésta información junto a los antecedentes aportados por la encuesta de la Fundación Nacional de lucha contra el Sida el año 1996, respondida por jóvenes estudiantes hombres y mujeres determinó que un 2.7% de hombres y un 1.1% de mujeres declararon actividad sexual con una persona de su mismo sexo. Estos datos hacen considerar a los investigadores que existe una subdeclaración de homo-bisexualidad, permitiendo suponer una prevalencia mayor de homo-bisexualidad. El mismo estudio señala que frente a la homosexualidad masculina las mujeres tienden a ser menos restrictivas que los hombres, un 3.7% de los hombres encuestados manifiesta acuerdo con la homosexualidad masculina, contrastando con la opinión de las mujeres cuyo acuerdo llega a un 6.1%. Respecto de la homosexualidad femenina, los porcentajes de acuerdo son prácticamente similares en ambos sexos. (Dides, 2007)

El análisis comparado con datos internacionales sugiere que hay una relación entre el grado de condena social a la homosexualidad y la disposición de las personas homosexuales a expresar su orientación sexual. Si se compara a Chile con otros países respecto de sus juicios sobre la homosexualidad se comprueba que aquí el juicio es más restrictivo que en otros países (Fundación Ideas, 1997). Esto sustentaría la hipótesis de que la Encuesta contiene una importante sub-declaración de la homo bi-sexualidad.

A partir de estos datos, la tasa de identidad homo-bisexual masculina en Chile, medida a través de las autodeclaraciones, parece baja y la femenina casi inexistente.

En la actualidad no existe ningún registro fehaciente y respaldado por el Estado sobre el total de la población homosexual chilena.

La Fundación Chile 21, en julio de 2004, realizó una encuesta de opinión respecto Opción Sexual y Discriminación. Sus resultados señalan que la homosexualidad empieza a perder su valoración peyorativa, destacando que sólo el 12% de los entrevistados opina que la homosexualidad y el lesbianismo “representa una

desviación moral que no puede ser tolerada por la sociedad”, el 30% dice que “corresponden a personas desviadas que deben ser tratadas psicológicamente”, y el 58% opina que “representa una opción sexual tan legítima como cualquier otra”. Al preguntar acerca del grado de confiabilidad que tienen las personas con orientación homosexual, respecto de sus responsabilidades como ciudadanos –deshonestidad, bajeza, corrupción moral, etc.- la gran mayoría de los encuestados (el 84%) sostiene que en su experiencia no les provocan desconfianza, sin embargo se identifican algunos roles que son cuestionados, tales como el ejercicio de la función de religioso que mayormente se estima incompatible con la homosexualidad (54%) o la de ejercer como profesor de enseñanza básica y media (48% y 43%) en que están casi igualadas las opiniones de compatibilidad o incompatibilidad con la condición homosexual.

El Estudio Mundial de Valores (World Values Survey Association y Consultora Mori, 2006), aplicado en Chile, cuyo objetivo es observar la evolución de los cambios valóricos en países y regiones del mundo, a partir de los cambios políticos y económicos, las normas de la religión, los valores de la familia. Indagando cómo estos cambios afectan las bases del crecimiento y la estabilidad de las instituciones de la democracia. Este estudio arroja como resultado que desde 1990 en Chile hay una creciente justificación de la homosexualidad, ya que en el marco de una escala de 10, el 1.8 por ciento justificaba esa orientación sexual en 1990, aumentando al 4,9 por ciento el 2006 ubicándose en el punto medio de la escala, lo que indica que las opiniones se dividen en dos bandos iguales en este tema.

Por otro lado, el mismo estudio referido al tema familia los datos señalan que la importancia de familia aumenta de 85% a 90% entre 1990 y 2006, el informe destaca que la preponderancia de la familia es similar en todas las sociedades y que su aumento de importancia no es un indicador de su solidez sino de su característica de meta ideal.

El año 2010, con ocasión del bicentenario de la independencia de Chile, se publicó el resultado del estudio “La familia del bicentenario”, encargado por una empresa

comercial, con el objetivo de conocer cuál es el concepto de Familia Chilena, su diversidad y determinar qué tan distinto es ese concepto respecto de las generaciones anteriores, en donde se evidencian avances significativos, respecto a la percepción que tiene la población acerca de las parejas homosexuales. (Adimark, 2010)

El estudio señala que 3 de cada 10 chilenos considera que si son hogares las familias compuestas por parejas del mismo sexo, alcanzando un reconocimiento del 32,7% de los sujetos encuestados, frente a un 61,4% que señala que no lo son. Al comparar la percepción que existía hace 20 años, hay un avance sustantivo en su reconocimiento, pues hace 20 años solo un 2,9% consideraba familia a las parejas del mismo sexo, marcando un aumento del 1035%.

Frente a este dato, persiste un bajo nivel de visibilidad, pues de la mayoría de la muestra, solo un 2,9% identifica la existencia de parejas del mismo sexo.

Estos datos permiten dar cuenta de que efectivamente con el retorno a la democracia, los movimientos sociales y activismo homosexual, han logrado una paulatina visibilización y reconocimiento de su diversidad, no obstante persisten deudas normativas, por cuanto desde hace un par de años que descansa en el congreso la ley de unión civil, y frente a la reciente propuesta impulsada por un grupo de parlamentarios, en virtud de legalizar el matrimonio homosexual, esta se encontró frente a un firme rechazo por los sectores más conservadores, que aún mantienen el poder legislativo en nuestro país.

3.1. Activismo social - Movimientos lésbicos

Lo que no se nombra no existe, fue una de las frases acuñadas por las feministas de los años sesenta. Aquello que no se nombra no necesariamente deja de existir, pero queda relegado al ámbito de lo privado.

La visibilización es considerada una acción política y de empoderamiento. Recurrir al espacio público, como medio para fortalecer procesos sociales y políticos es visto por los grupos sociales organizados como un camino para incidir en la toma de decisiones que permitan el pleno ejercicio de las ciudadanías política, entendida como un modo de ejercer plenamente las libertades y los derechos reconocidos por la ley; social concebida como el derecho y obligación de participar de de los sistemas educativos, de protección laboral y social; y cultural vista como el derecho a preservar su lenguaje y costumbres. (Herrera y Campero, 2002)

Particularmente el empoderamiento visto como un proceso a través del cual las persona fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones de exclusión que viven se convierte en un paso fundamental para la visibilización. (Murguialday; Pérez y Eizagirre, 2000)

En este sentido la visibilidad lésbica implica un doble proceso, individual asumiendo su identidad lésbica, con la confianza de responder a sus propias necesidades; y colectivo por cuanto conforman un grupo social con el objetivo de impulsar cambios positivos, un impacto más amplio del que se podría alcanzar por separado. La visibilidad toma un significado profundamente social y político. (Mujika, 2007)

En América Latina el movimiento lésbico tiene sus inicios en los Encuentros Feministas. En julio de 1981, Colombia es sede del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano, y es en esta cita que las lesbianas feministas expresan sus

inquietudes, específicamente en la comisión de Sexualidad y vida cotidiana con los temas de *violación y lesbianismo*.

Perú 1983, Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano, las lesbianas evidenciaron su presencia y la importancia del tema lésbico dentro del movimiento feminista. Este encuentro generó el nacimiento de agrupaciones en los diferentes países de Latinoamérica: *Grupo de autoconciencia de lesbianas feministas (GALF)* de Perú; *Ayuquelen*, de Chile, *Cuarto Creciente* de México y *Mitilene* en República Dominicana.

Brasil 1985. Tercer Encuentro Feminista Latinoamericano, esta vez el tema del lesbianismo y las relaciones entre mujeres fueron parte del programa, y GALF Brasil y GALF Perú convocan al Taller “Cómo organizarnos las Lesbianas”. Participaron lesbianas de la colectiva Ayuquelen (Chile), Brigada de Gays y Lesbianas Victoria Mercado (San Francisco), Cuarto creciente (México), Colectivo Concientización Gay (Puerto Rico), junto a lesbianas independientes. De este encuentro nace la propuesta de generar un Movimiento Lésbico a nivel de América Latina y el Caribe, independiente de los encuentros feministas.

Ginebra, marzo de 1986, se Desarrolla la VII Conferencia del Servicio Internacional de Información Lésbica (ILIS) participaron como invitadas representantes de las organizaciones lésbicas latinoamericanas. Entre los acuerdos tomados en esta Conferencia, está la creación de la Red Latinoamericana de Información, Intercambio y Fortalecimiento, junto al Primer Encuentro Lésbico Feminista de Latinoamérica y el Caribe. (Mogrovejo, op. cit)

3.2.El caso de Chile

Particularmente en Chile, el Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano, realizado en Perú el año 1983, donde se desarrolló el primer taller sobre lesbianismo, influyó al punto de que algunas feministas chilenas, asumen su lesbianismo y regresan con la inquietud de organizarse de manera autónoma.

Este hecho, sumado al brutal asesinato a golpes de Mónica Briones, gatilla finalmente la creación de Ayuquelen, que en voz mapuche significa “la alegría de ser”.

El asesinato ocurre el 8 de julio de 1984, a las afueras del Bar Jaque Mate, ubicado en los alrededores de la Plaza Italia de Santiago, por un hombre desconocido que le gritaba “lesbiana de mierda”. Hecho invisibilizado por la policía, pues el parte del deceso, emitido por el Servicio Médico Legal, señaló que la muerte se debió a un accidente, después que la víctima fuera arrollada por un vehículo que se dio a la fuga. (ibid).

La muerte de Mónica Briones provocó dolor y miedo en el grupo de amigas cercanas, feministas y lesbianas, en una época en que la policía actuaba con total impunidad, quienes decidieron organizarse, y reunirse sistemáticamente, a través de Ayuquelen, colectivo lésbico feminista, que entre sus objetivos destaca: *“Decir que existimos, y cuestionar la heterosexualidad obligatoria, aportar al discurso feminista la reflexión sobre la sexualidad y abrir un debate sobre el lesbianismo con el movimiento social de mujeres”*. (Robles, 2008:23)

En la actualidad se definen como un grupo de lesbianas que plantean la necesidad de reflexionar sobre la vivencia lésbica en Chile y contribuir al estímulo y fortificación del movimiento de las minorías sexuales.

Posteriormente, con el retorno a la democracia, surgen nuevas agrupaciones:

1991 nace el Movimiento de Liberación Homosexual. (Movilh), el cual se fusiona en el año 1997 con el Centro Lambda de Publicaciones y pasa a llamarse Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS), nombre con el que se identifica hasta hoy, siendo la primera instancia de lucha contra de la discriminación en Chile. Agrupa por primera vez a lesbianas, gays y transgéneros en la promoción de sus derechos ciudadanos.

1994 nace la Coordinadora Lésbica. El grupo intenta ser una instancia de intercambio y reflexión en torno a la identidad lésbica. La participación en la coordinadora está abierta a cualquier mujer, cuando coexistían varios grupos de lesbianas organizadas, entre ellos el Ayuquelén, Punto G, Lesbianas en Acción (LEA) en Concepción, y un grupo de mujeres en el MOVILH (Movimiento de Liberación Homosexual).

El trabajo de la coordinadora incluye Talleres sobre Relaciones de Pareja, Situación Familiar, Maternidad Lésbica, Violencia Familiar, y un Taller con el grupo de Padres, Amigos y Familiares de Lesbianas y Homosexuales (Pafalh), que consiste en una instancia de apoyo a personas que desean dar a conocer su orientación sexual. Por otra parte, la Coordinadora, edita la revista lésbica Ama-Zonas y produce un espacio radial del mismo nombre.

Actualmente la Coordinadora Lésbica es parte de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas (ILGA), de la Asociación para la Salud Integral y Ciudadanía en América Latina y el Caribe (ASICAL), de la Asamblea de Organizaciones Sociales y ONGs con trabajo en VIH/SIDA (ASOSIDA), de la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos y del Foro Social Chileno. (Cuds n/d)

Posterior a 1997, sobreviene la refundación del MOVILH, con un cambio en el significado de su sigla, pasando a llamarse Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh n/d) el que tiene entre sus objetivos generales: Visibilizar e instalar en el debate público y privado la realidad de las minorías sexuales en Chile;

Disminuir y eliminar las discriminaciones, injusticias o atropellos padecidos por las minorías sexuales; Generar acciones políticas, culturales, sociales, económicas y jurídicas tendientes a validar y respetar los derechos de las minorías sexuales; Proponer y ejecutar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las minorías sexuales; Promover la auto-representación y la autonomía de transgéneros, transexuales, bisexuales, lesbianas y gays.

El 14 de mayo, 2002 nace la Revista electrónica Rompiendo el Silencio (RS) actúa como un medio de comunicación válido dentro de internet, apoya cualquier instancia, creación o idea que se quiera desarrollar a través de internet y que tenga como fin el respeto y dignidad a las mujeres lesbianas y bisexuales. Colabora generosamente y sin ningún afán de competencia con ningún otro sitio web lésbico, homosexual, travesti, transgénero, bisexual o feminista. El año 2008, lanzan la primera revista para Lesbianas en Chile publicación trimestral de la revista RS Magazine. (Rompiendo el silencio, n/d)

El año 2004 nace la Asociación Las Otras Familias (ALOF) la cual se define como “una organización de personas comprometidas con la lucha contra la discriminación por orientación sexual de las mujeres en todos los ámbitos de sus vidas y trabaja activamente en impulsar su desarrollo pleno como personas y en el logro de la equiparación de sus derechos, dentro de los cuales se destaca el de la maternidad. Todo esto dentro de un marco ideológico orientado a avanzar en la construcción de una sociedad más civilizada, libre, respetuosa y equitativa con todos sus ciudadanos”. (Las otras familias n/d)

ALOF desarrolló talleres en torno a la maternidad lésbica, trabajos audiovisuales destacando la visibilidad lesbiana y llevó a cabo un fuerte lobby para lograr incluir en los proyectos de tuición la no discriminación a madres lesbianas o padres gays.

En Enero de 2008, Emma de Ramón, presidenta de la organización, a través del sitio web, se despide poniendo fin a la organización tras casi cuatro años de trabajo

señalando que *“Las madres lesbianas somos, sin duda, las más débiles del movimiento; los hijos nos exigen presencia, trabajo, atención.[...]. Todo esto nos lleva a detenernos, a mantener silencio. Esperamos que nuestros compañeros y compañeras que tienen más libertad puedan integrar nuestras demandas a sus demandas y nos ayuden a crear el país que soñamos. Uno que no nos segregue sino que nos incorpore a ese enorme desafío que implica construir un país para todos”*, evidenciando además la falta de apoyo de parte de las otras organizaciones. (Las otras familias. n/d)

Se suma a las organizaciones la Coordinadora Universitaria por la Diversidad Sexual (CUDS, n/d). Organización de estudiantes universitarios gays, lesbianas y bisexuales que funciona en diversas universidades y facultades de la Región Metropolitana. La organización está orientada principalmente a: La lucha en contra de la discriminación de las minorías sexuales en los contextos universitario; La visibilización de las mujeres lesbianas, gays y bisexuales en las universidades; La promoción del debate académico en torno a la sexualidad, género y estudios *queer*. Por otra parte, realizan actividades culturales, y de recreación para estudiantes gays, lesbianas y bisexuales en las universidades, que incluyen foros temáticos, muestras de cine, talleres, charlas, etc. Adicionalmente realizan un trabajo de información sobre prevención del VIH-SIDA y ETS, hacia la población homo-bisexual en el contexto universitario.

Junio, 2005, nace la Colectiva Lésbica Feminista Las Moiras. La misión de esta colectiva es la lucha contra el patriarcado en todas sus formas de dominación y contaminación; contra la violencia física, psicológica, simbólica y comunicacional, herramientas de la que se vale el sistema para reprimir e invisibilizar la creatividad, la voz, la existencia política de las mujeres y las lesbianas. (Las Moiras n/d)

Noviembre, 2005, nace “La Perlita (°)”, Colectiva Lésbica Feminista Muro Activista, cuyo signo (°) representa un clítoris. La principal actividad de La Perlita es el activismo callejero, murales, pegatinas, repartija de volantes y pancartas denuncian las discriminaciones y visibilizan a las mujeres y las lesbianas. Ello sumado a la

difusión de actividades por los diferentes medios de comunicación que poseen. (La Perlita n/d).

2006, Concepción, nace la Colectiva Lésbica Mafalda, ante la necesidad de hacer visible los derechos de la comunidad lésbica en la octava región, su labor ha sido visibilizar, denunciar y ejercer los derechos de las lesbianas, no aceptando el abuso en ninguna de sus formas contra la mujer. (Colectiva Lésbica las Mafaldas, n/d)

“Afirmación Chile” *Mormones Gays y Mormonas Lesbianas*, agrupación dedicada a servir a las personas gays, lesbianas, bisexuales y transgéneras que se identifican con el mormonismo, a sus familias y a sus amigos a través de actividades sociales y educativas. (Afirmación Chile, n/d)

Radio Afirmación es una emisora que transmite vía internet para Chile y el mundo desde la ciudad de Quilpué, en Chile. Las transmisiones de esta Radioemisora son posibles gracias al apoyo, auspicio y patrocinio de la Corporación Cultural para la Integración Humana y de Afirmación Chile: Mormones gays y mormonas lesbianas, así como al apoyo de diversas otras organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacan el Instituto Cultural "La Atlántida", ICLA.; la Asociación Chilena para la Libertad de Expresión, la Federación Chilena de la Diversidad Sexual y la Conferencia Nacional de Iglesias Cristianas-Evangélicas de Chile.

2007, inicia sus actividades la Federación Chilena de la Diversidad Sexual (FEDISECH) en el marco de una antigua aspiración de diversas organizaciones de gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros, transexuales e intersexuales que desde el 2002 venían trabajando en conjunto en actividades contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género. Los objetivos principales son: «Erradicar en forma federativa la discriminación por orientación sexual o identidad de género en todas las esferas sociales, políticas, culturales, económicas» y «potenciar el fortalecimiento y la asociatividad entre las organizaciones de derechos humanos con el resto de la sociedad». (Minorías Sexuales, n/d)

Son parte de la Federación: Afirmación Chile; Agrupación de Amigos y Familiares de la Comunidad Gay (AFAG) de La Serena; Brigay de Arica; Centro de Acción Social por la Diversidad (CAS); ChileGay Deportes; Coordinadora Universitaria por la Diversidad Sexual de Osorno (Cudso); GLTTB Temuco; Grupo de Apoyo a Hombres Transexuales (GATH); MovihRed; Movilh; Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad de Rancagua (OTD) de Rancagua; TravesNavia; TravesTalca.

La “Curá de Espanto”, Se definen como una organización libidinal-surrealista y populárica. El colectivo hace intervenciones artísticas-feministas que posibilitan construir un sujeto político desde el arte como vía excepcional y poco transitada. En ese sentido, el arte interpelando a la experiencia para generar un intersticio donde se diluya la disociación moderna mente y cuerpo. (La cura de espanto, n/d)

El año 2008, nacen a la vida pública “Las Choras del Puerto”, Blog de activistas feministas de Valparaíso, que realizan acciones callejeras e intervenciones visuales, frente a la necesidad de un actuar que vincule teoría y práctica sumado a una reacción inmediata frente a los temas coyunturales que afecta en espacio local como nacional. En su manifiesto declaran: Somos...un insulto a la sociedad patriarcal..."*Brujas, locas, camboyanas, histéricas, warriors, putas, marías tres cocos, Amazonas, marimachas, vírgenes, guerreras, chulas, tráfugas, lesbianas, trans, pulguitas en tu oreja, palitos en tu poto, hinchapelotas, descarriadas, choras, intransablemente feministas...*". (Las choras del puerto, n/d)

En la actualidad, con el desarrollo de la comunidad virtual se han generado múltiples blogs, los que son usados como espacios de encuentro y comunicación, convirtiéndose en un espacio horizontal, donde todas las personas pueden participar igualitariamente. Los blogs personales han generado espacios en internet y condiciones de visibilidad exactamente igual al que poseen las grandes instituciones, convirtiéndose también en un fuerte instrumento de socialización, y acción política, como también de información, particularmente es el espacio que se proyecta con

mayor fuerza, puesto que el uso de internet como búsqueda de información ha superado con creces la búsqueda a través de publicaciones impresas, por tanto tener presencia en la red se ha convertido en un lugar privilegiado, gran contenedor de información, cultura, opinión e ideas, que las agrupaciones lésbicas están utilizando.

En general, las agrupaciones organizadas, plantean similares demandas, en cuanto a ser reconocidas con los mismos derechos que la mujeres heterosexuales, bogan por el derecho a la tuición de sus hijos, a la adopción, a poder demostrar libremente sus sentimientos sin ser censuradas, y reprimidas, por una no discriminación y por una participación política y social plena.

A través de su activismo han relevado el tema, cuestionando la heterosexualidad como única opción normal, luchando por una sexualidad libre y diversa, por una aceptación social, por la integración, y por la no violencia, en la construcción de espacios de igualdad y reivindicación de las minorías.

CAPÍTULO IV

POLÍTICAS PÚBLICAS Y NORMATIVAS SOCIOJURÍDICAS

El presente capítulo, da cuenta de las diferentes propuestas legislativas impulsadas en vistas de generar una mejor calidad de vida a la población homosexual en nuestro país, destacando sus múltiples necesidades y demandas, que levantan desde la sociedad civil, en busca de un reconocimiento equitativo e igualitario, homologable al entregado a la población heterosexual.

Las relaciones homosexuales paulatinamente han evolucionado hacia la escena pública, viviendo sus relaciones afectivas de modo más abierto y público. Esto ha llevado también a dar cuenta de la una gran cantidad de obstáculos y discriminación de la cual son víctimas, como sujetos de derecho.

Si bien la condena represiva ha quedado relegada, en cuanto a no ser penalizados por su condición, emergen una gran cantidad de problemas asociado al tipo de relación que desarrollan.

Las parejas gays y lésbicas que mantienen un vínculo estable de convivencia, se ven afectadas por una serie de desventajas, dentro de las cuales destaca su desamparo socio-jurídico, vinculado a su seguridad social, al no existir una regulación que proteja sus relaciones y bienes patrimoniales, así como lo relativo a la maternidad lésbica y custodia de sus hijos/as, y al reconocimiento de su conformación familiar.

Un caso emblemático es el protagonizado por la jueza Karen Atala el año 2004, quien perdió la custodia de sus hijas cuando la Corte Suprema dictaminó que su condición sexual atentaba contra el bien superior de las niñas.

No obstante la Jueza presentó el mismo año 2004, una demanda contra el estado chileno por vulnerar sus derechos, ante la Corte Interamericana de Derechos

Humanos, si bien era un desafío de largo aliento, inició una decidida lucha por obtener una compensación simbólica y política.

Recién en agosto del año 2008 la Corte Internacional declaró la admisibilidad de la demanda y fue recientemente a inicios del 2012, que el Tribunal Internacional declaró al Estado Chileno responsable de vulnerar una serie de derechos a Karen Atala por su orientación lésbica y a sus hijas, luego de que la propia Corte Suprema le negara la tuición de éstas por tener una pareja de su mismo sexo.

Como su demanda fue por una compensación simbólica y política, el Estado chileno debe realizar un acto de desagravio a favor de la Jueza, por haber sido discriminada por su orientación sexual. (Rompiendo el Silencio, 2012). Fueron largos siete años para que un tribunal hiciera justicia e hiciera respetar los acuerdos, declaraciones y pactos firmados por el Estado chileno en vistas de proteger a sus ciudadanos.

Así mismo, en los sistemas de salud y previsional, se evidencia tal fragilidad, por cuanto sus coberturas y beneficios no son extensibles a sus respectivas parejas. Así mismo ocurre con sus derechos de herencia y la regulación de sus bienes patrimoniales, por cuanto no hay resguardo legal para su pareja, y a la hora de enfrentar la muerte, deja en absoluta indefensión a su compañero/a.

Nuestro país ha suscrito diversos acuerdos respecto a la protección de los derechos humanos, no obstante carece de políticas públicas focalizadas y leyes que aborden la diversidad sexual.

Las normas del Derecho Internacional sobre Derechos Humanos imponen la obligación a los Estados no sólo a no transgredirlos, sino también a adoptar medidas para la promoción y garantía de tales derechos, a través de leyes y políticas públicas. Si bien en nuestro país han existido diversas iniciativas acerca de regular el tema, ninguna de ellas se ha cristalizado.

Chile ha suscrito diversos acuerdos:

- ✓ La Declaración de derechos Humanos en 1948, la cual en sus dos primeros artículos enmarca a quienes se debe resguardar en derecho y libertad.

“Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. (Congreso Nacional, 1948)

- ✓ El Pacto Internacional de Derechos Económicos; Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1966, suscrito por Chile el 16 de septiembre de 1969, promulgado en abril de 1989, el cual señala en su artículo 2, el compromiso de garantizar el ejercicio de los derechos sin ningún tipo de discriminación.

“Artículo 2. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social”. (Congreso Nacional, 1989a)

- ✓ El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas por resolución N°2.200, el 16 de diciembre de 1966 y suscrito por Chile en esa misma fecha, promulgado en mayo de 1989, señalando en su artículo 1, el compromiso de los Estados adscritos a garantizar, a todas las personas que habiten su territorio, los derechos reconocidos en el pacto sin distinción.

“Artículo 1. Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a respetar y a garantizar a todos los individuos que se

encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en el presente Pacto, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social". (Congreso Nacional, 1989b)

Si bien estos acuerdos han sido suscritos y promulgados en nuestro país, las Naciones Unidas en su seguimiento de observancia al cumplimiento de tales acuerdos, se han visto en la necesidad de señalar a los diferentes países, a través de observaciones, un gran número de sugerencias a tener en cuenta a la hora de aplicar estos acuerdos. Es el caso de la Observación N°20 al Pacto Internacional de Derechos Económicos; Sociales y Culturales, en donde destaca, particularmente, el caso de la discriminación por orientación sexual, frente a lo cual señala:

*“Orientación sexual e identidad de género.
32. En "cualquier otra condición social", tal y como se recoge en el artículo 2.2 del Pacto, se incluye la orientación sexual. Los Estados partes deben cerciorarse de que las preferencias sexuales de una persona no constituyan un obstáculo para hacer realidad los derechos que reconoce el Pacto, por ejemplo, a los efectos de acceder a la pensión de viudedad. La identidad de género también se reconoce como motivo prohibido de discriminación. Por ejemplo, los transgénero, los transexuales o los intersexo son víctimas frecuentes de graves violaciones de los derechos humanos, como el acoso en las escuelas o en el lugar de trabajo". (Consejo económico y social de Naciones Unidas, 2009:11)*

Del mismo modo señala que los *“Estados partes deben asegurarse de que existan, y se apliquen, planes de acción, políticas y estrategias para combatir la discriminación formal y sustantiva en relación con los derechos recogidos en el Pacto, tanto en el sector público como en el privado”*. (op. cit.)

Frente a estos sólidos hechos, se observa la incapacidad de nuestros gobernantes para legislar y desarrollar políticas públicas orientadas a la promoción de tales derechos que incluyan a la población homosexual.

Con todo lo anterior, destacable es señalar, particularmente, la iniciativa del ex presidente Ricardo Lagos, quien el año 2005 presenta a la Cámara de Diputados el Proyecto de ley que Establece medidas contra la discriminación, Boletín N° 3815-07, el cual luego de 7 años de discusión, fue promulgado en julio de 2012, como la Ley 20.609, tras la trágica muerte de Daniel Zamudio, joven homosexual, brutalmente agredido en una plaza pública del centro de Santiago.

Particularmente esta ley, define los actos de discriminación arbitraria incorporando específicamente los hechos fundados en la orientación sexual e identidad de género, señalando en su artículo N°2 lo siguiente:

“Definición de discriminación arbitraria. Para los efectos de esta ley, se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad. Las categorías a que se refiere el inciso anterior no podrán invocarse, en ningún caso, para justificar, validar o exculpar situaciones o conductas contrarias a las leyes o al orden público”. (Congreso Nacional, 2012)

De este modo se aspira a cautelar de mejor forma los vacíos existentes en la carta magna, aludiendo, además, explícitamente al cumplimiento de los tratados suscritos por Chile, no obstante evidenciar debilidades, por cuanto no se hace cargo de la prevención, como tampoco de generar acciones afirmativas, ni de desarrollar políticas públicas orientadas a educar en la diversidad, solo plantea acciones castigadoras de índole económico, las que se cree actuarán como inhibidoras de los actos de discriminación.

Si bien esta iniciativa es un gran paso, en cuanto a incorporar a la población homosexual, quedan aún sin resolver aspectos relativos a los derechos sociojurídicos. En éste ámbito también se han gestado algunas iniciativas presentadas al congreso, que reconocen el vínculo afectivo, y la necesidad de regularlo, en virtud de la protección de sus integrantes, iniciativas que si bien fueron presentadas como proyectos de ley, no han sido promulgadas, quedando también detenidas, sin avance alguno.

Estas iniciativas, están relacionadas con la regulación de sus derechos sociojurídicos, no obstante, no llegan a dotarlos del estatus de familia, y de ningún modo a alcanzar los derechos que consigna el matrimonio civil. Al respecto se identifican las siguientes propuestas, ingresadas al Congreso de la República:

- ✓ Pacto de Unión Civil, Boletín (PUC) N° 6735-07. Esta iniciativa ingresó a la Cámara de Diputados el 27 de noviembre de 2009, siendo en diciembre del mismo año, la entrega del oficio de la corte suprema, quien hace una serie de observaciones al documento. Finalmente el 20 enero de 2010, se retira la urgencia simple, no existiendo mayor avance al respecto. (Cámara de Diputados de Chile, 2009)

Las principales características de este proyecto están dadas por la regulación de derechos y garantías a las parejas de hecho, sean estas hetero u homosexuales, particularmente en el plano material, configurándose en un proyecto altamente significativo para la población homosexual, por cuanto a través de éste PUC podrán tener el reconocimiento de una forma de vida en pareja. No obstante deja importantes vacíos acerca de la maternidad lésbica y paternidad gay, y el derecho a la tuición de sus hijos. De igual forma continúa dejando al debe su reconocimiento como familia.

- ✓ Acuerdo de Vida en Común. Boletín N° 7011-07, presentado por el senador Andrés Allamand Z. Esta moción fue presentada a la Cámara de Diputados, el 29 de junio de 2010, recibiendo en agosto del mismo año las observaciones de la Corte Suprema.

El proyecto se orienta a regular las relaciones de convivencia en un hogar común, con voluntad de permanencia y ayuda mutua. Las principales características consignadas, tienen que ver con los bienes patrimoniales y sus implicancias hereditarias, por tanto queda al debe respecto de las demandas articuladas por la población homosexual. (Cámara de Diputados de Chile, 2010a)

- ✓ Contrato de matrimonio entre personas del mismo sexo. Boletín N° 7099-07. Ingresado al senado el 3 de agosto de 2010. Propuesto inicialmente por los Senadores señor Rossi, señora Allende y señores Girardi, Lagos y Navarro. Con fecha 7 de septiembre de 2010 por oficio se retira la firma de los senadores Navarro y Allende. (Cámara de Diputados, 2010b)

Este proyecto plantea de manera somera una solución poco reflexionada en cuanto a satisfacer las necesidades y demandas de las parejas de hecho homosexuales. Destacable es la iniciativa, sin embargo no alcanza un nivel de articulación legislativa necesaria para su aprobación. Entre sus principales características están:

- Modificar el artículo 102 del Código Civil, sustituyendo la expresión “un hombre y una mujer” por “dos personas” y eliminando la frase “de procrear”.
- Modificar la ley núm. 19.947 sobre matrimonio civil. Agregar a continuación de la palabra “homosexual”, la siguiente expresión “en el caso del matrimonio entre un hombre y una mujer”.
- Suprimir en el inciso primero del Art. 80 la expresión “siempre que se trate de la unión entre un hombre y una mujer”.

Claramente esta iniciativa, supone de manera implícita, que con estas modificaciones, se harían extensivas todas las garantías del Matrimonio civil, no obstante es simplista y populista pensar que sería aprobada en el congreso, más aún cuando la ley antidiscriminación recientemente aprobada, hace explícita en su Artículo 18, que ésta afecta a determinadas normas legales, no pudiendo hacerse extensiva a todos los ámbitos legislativos.

“Artículo 18.- Interpretación de esta ley. Los preceptos de esta ley no podrán ser interpretados como derogatorios o modificatorios de otras normas legales vigentes, con la sola excepción de las disposiciones señaladas en los tres artículos precedentes”. (Congreso Nacional op. cit.)

- ✓ Acuerdo de Vida en Pareja (AVP), Boletín N° 7873-07, ingresado al senado el 17 de agosto de 2011, por iniciativa del Presidente de la República Sebastián Piñera, quien señala la necesidad de regular la convivencia, por cuanto actualmente hay 15% de la población mayores de 18 años que declaran ser solteros y convivir, lo que equivale a cerca de 2.000.000 de personas. (Cámara de Diputados, 2011)

Principales puntos presentados por el Acuerdo de Vida en Pareja:

- Regular los derechos y obligaciones de la relación a través de un contrato el que en ningún caso, alterará el estado civil de los contratantes.
- Podrán celebrar un Acuerdo de Vida en Pareja las personas que sean mayores de edad y que tengan la libre administración de sus bienes.
- Se podrá celebrar por escritura pública otorgada ante notario, como por un acta que levante un Oficial del Registro Civil.
- Regula los bienes patrimoniales, entre los contratantes se formará una comunidad respecto de todos los bienes muebles adquiridos durante la vigencia del AVP, generando derechos hereditarios.
- Genera derechos en materia de salud, para los efectos tanto del Régimen Público como del Sistema Privado de Salud, cualquiera de los contratantes podrá ser carga del otro.
- Otorga beneficios previsionales, incorpora al contratante como beneficiario de una pensión de sobrevivencia.

Una de las principales críticas y demandas a este proyecto, está la exigencia de reconocer expresamente al Acuerdo de Vida en Pareja como una institución de Derecho de Familia, y que su celebración constituya estado civil para los

contratantes. Reconocer la relación como familia, protegerla sin que ello esté limitado por el concepto único de familia matrimonial, otorgando el estado civil de Convivientes Legales.

Actualmente la legislación chilena, en su Código Civil, establece como requisito para el matrimonio, la heterosexualidad, *“El matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente, y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear, y de auxiliarse mutuamente”* (Congreso Nacional, 2000)

Enfrentados a este panorama jurídico, es complejo vislumbrar que las demandas públicas que levantan las diversas organizaciones y grupos de apoyo a la población homosexual, en vistas de tener un trato justo y equitativo sean respaldadas jurídicamente.

El peso de concepciones arcaicas, estereotipos sociales y culturales ultra conservadores, que aún se encuentran presente en una mayoría de los legisladores, y grupos que detentan el poder político, obstaculizan el avance de los proyectos antes mencionados.

Es evidente la generación de una tensión cada vez mayor, que se aprecia en los movimientos sociales actuales, evidenciada en las encuestas de opinión, que finalmente no hay coherencia entre lo que opina una mayoría ciudadana, con las acciones que finalmente adoptan los congresistas, de allí que tengamos una crisis de representatividad de las autoridades, producto entre otras variables, del sistema binominal con el que se vota en nuestro país.

Es un hecho evidente la existencia de la población homosexual, y las dificultades que enfrentan cotidianamente, por tanto es deber del estado proteger a sus ciudadanos, no obstante esto se soslaya, veladamente, por cuanto se muestra convenientemente la voluntad de avanzar al respecto.

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPÍTULO V

DESARROLLO EVOLUTIVO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA SISTÉMICA FAMILIAR LÉSBICA

El presente capítulo da cuenta de los análisis desarrollados a partir de la información obtenida de los relatos de vida de las informantes, consistentes con las preguntas y objetivos de la investigación.

No resulta sencillo separar el análisis, segmentando estructura y desarrollo, por tanto se han ordenado los resultados de acuerdo a las progresivas etapas que han vivido las parejas y desde donde se presenta una descripción y análisis de los principales aspectos referidos a la estructura sistémica y desarrollo evolutivo de las familias constituidas por mujeres lesbianas. Al término de cada etapa se presenta una breve síntesis destacando los principales resultados obtenidos.

5.1. Formación de pareja.

Desde la mirada del ciclo vital familiar, la búsqueda de pareja es el período donde las personas desarrollan diversas estrategias relativas a la conquista, con independencia emocional de las familias de origen. Modelos de conductas, formas de hablar, de vestir, que consideran adecuadas para vincularse emocionalmente con otra persona. (Minuchin, op. cit)

Los primeros encuentros resultan relevantes para explorar la personalidad del otro, cuyas actitudes, opiniones, gustos y costumbres permiten dar cuenta de una afinidad que derive en la continuidad de la relación, desarrollando un vínculo de intimidad que puede ser enfrentado desde una idealización romántica o desde una percepción realista del otro, la que finalmente podría llevar a la desilusión por falta de respuesta a

las expectativas. Por tanto, *la crisis en esta etapa está en el equilibrio, entre el real conocimiento de la pareja íntimamente, y la idealización o desilusión de la pareja*” (Alwyn, Solar, op.cit.: 147). Aquí se produce la selección de pareja, que se da tanto por complementariedad como por similitud de necesidades. Habitualmente, si una de ellas o ambas descubren que la compatibilidad es mínima o insuficiente, es poco probable que la relación avance a estadios de mayor madurez.

El desarrollo de la relación se basa en un proceso paulatino de conocimiento mutuo, donde van surgiendo aquellos aspectos más sustantivos que dicen relación con las visiones de vida, los valores, las expectativas, las proyecciones personales, etc. Continuar la comunicación e intencionar la relación permite la construcción de la intimidad, un nosotros en cuanto a ser pareja. Durante el primer período, las personas van fortaleciendo el vínculo, haciendo más fluida y cotidiana la relación. Las conversaciones se hacen habituales y los contactos físicos también, la relación se fortalece y comienza a estabilizarse el compromiso de pareja.

Al respecto, Zegers (1983) señala que sumado a la construcción de la intimidad, la pareja tiene el desafío de desarrollar una identidad propia.

“La constitución de un nosotros, que va más allá del TU y del YO ... que supone haber desarrollado un proceso psicológico de separación afectiva de la familia de origen a un nivel que haga posible el establecimiento de un compromiso profundo con la pareja. Supone también llegar a establecer modos mutuamente satisfactorios de intercambio en todos los planos: intelectual, afectivo, doméstico, laboral, sexual, recreativo, físico, así como el social que incluye las futuras relaciones con la familia de origen, los amigos, etcétera.”. (Zegers: 1983, citado en: Alwyn, Solar, op. cit: 147)

La pareja avanza en los niveles de conocimiento mutuo, y se enfrenta a la intimación sexual, donde se canalizan los impulsos y las satisfacciones de sus deseos. En este proceso, las personas enfrentan sus primeras experiencias sexuales con sus recursos individuales, estos conocimientos y prácticas previas facilitan el placer, la

satisfacción y/o el éxito de las mismas, las que a su vez, robustecen los lazos dentro de la relación.

Asimismo, la vinculación con la familia de origen representa un estresor normativo, una situación de crisis para las personas. Ante la cual, se toman opciones, se desarrollan estrategias para enfrentar la cotidianeidad, y así, facilitar la relación.

El sentimiento de amor en la pareja determina la naturaleza de la relación, las interacciones recurrentes basadas en el estar juntos en el plano de la sensualidad *constituye el espacio de conductas que aceptan al otro como un legítimo otro en la convivencia* (Maturana, 2001), las que habitualmente proyectan una felicidad permanente junto al otro y fomentan su estabilidad. De este modo, la presencia del otro es garantía de alegría, seguridad y satisfacción, condiciones afectivas que generan el deseo de exclusividad

Los conflictos en la relación evidencian los patrones de comportamiento y las creencias arraigadas en cada persona. Estas crisis representan los primeros ensayos de una relación complementaria, donde cada integrante de la pareja renuncia a una parte de sus ideas y preferencias. La pérdida de individualidad y la ganancia en pertenencia establecen los modos mutuamente satisfactorios, a favor de la creación de sus propias pautas de interacción. Esto permite avanzar en el proceso de consolidación de la pareja, situación que conduce a la decisión de formar un proyecto compartido y construir una nueva familia. (Minuchin, op.cit)

En estas sub-etapas, se desarrollan las pautas interaccionales que tenderán a mantenerse en el tiempo y marcarán al nuevo grupo familiar. Por ejemplo: decidir sobre qué valores, normas y costumbres de sus familias de origen desean conservar y cuáles abandonar. (Ibid)

Para efectos de ordenamiento de la descripción teórico-analítica de la dimensión, se propone seguir el siguiente hilo conductor:

- La búsqueda de pareja
- Los primeros encuentros
- Desarrollo de la relación
- Intimación sexual
- Conflictos de la relación
- Infidelidad
- Relación con la familia de origen

5.1.1. La búsqueda de pareja.

A continuación se entrega una breve presentación de las parejas que forman parte de la investigación, a partir de las cuales y con sus relatos de vida, se irá develando su intimidad, para dar cuenta de los procesos vividos que llevan a la configuración de familia, iniciando por lo que se considera la búsqueda de pareja.

a) Presentación de M1 y M2

Al momento de conocerse, M1, 18 años, vive en la quinta región y está en su primer año de universidad cursando Educación de Párvulos en tanto que M2, 30 años, reside y trabaja en Santiago. En cuanto al ciclo vital por el que atraviesan, se observan diferencias referidas al proceso de definición y construcción de un quehacer laboral y del grado de autonomía que esto implica en relación a la familia de origen. En este caso, M2 mantiene un trabajo estable por más de 15 años, es contadora en una pequeña empresa, es independiente económicamente y vive sola o con amigos. En tanto, M1 está iniciando su autonomía, vive en casa de su madre y durante la semana cursa su primer año de universidad en otra ciudad.

En el tiempo en que se produce el primer acercamiento entre ellas, la orientación homosexual no es un aspecto de la identidad sexual que se encuentre en el mismo

nivel de definición para cada una de estas mujeres. M1 nunca ha vivido una experiencia sentimental con mujeres, y se encuentra involucrada en una relación heterosexual insatisfactoria. En tanto M2, 12 años mayor que M1, aun cuando no ha vivido muchas experiencias homosexuales tiene asumida plenamente su condición lésbica.

A partir de sus relatos, observamos mujeres que han desarrollado una independencia emocional de sus familias de origen, salir sin dar explicaciones de a dónde iban o con quién salían. Persiguen establecer contacto con otras mujeres, particularmente uno de los casos señala que su encuentro fue planificado a través de un canal de comunicación virtual, chat que permite el anonimato, y la libertad de expresión, es un facilitador que estimula y propicia la comunicación que luego culminarán con la decisión de encontrarse cara a cara.

“nos conocimos por chat, y fue todo como súper rápido ... empezamos a conversar ... la primera vez habíamos cortado la comunicación, porque yo empecé a hacerle preguntas medias tontas, como por ejemplo si era muy poco femenina, era de aspecto más varonil, porque la verdad es que yo quería, si estaba con alguien quería estar con una mujer no quería estar con un hombre, porque pa’ eso estoy con un hombre”. (M1)

“tuvimos un presentimiento de poder llegar a ser una buena amistad o quizás algo más ... esto fue un día jueves, nos conocimos el día sábado, súper rápido ... ella es de La Calera ...nos pusimos de acuerdo, ... yo me fui inmediatamente para allá ...nos juntamos”. (M2)

Esta situación se genera por un lado porque ellas en su vida y comportamiento cotidiano ocultan su condición lésbica y por otro el temor y la clara consciencia de la sanción social, moral y física a la que se exponen.

b) Presentación de M3 y M4.

Ambas mujeres adultas (41 y 46 años) se reconocen y asumen como lesbianas, han tenido experiencias lésbicas anteriores, sin embargo M4 optó por casarse y formar

familia heterosexual, separada, tiene 4 hijos en tanto M3 no ha desarrollado una relación heterosexual, no obstante tomó la decisión de embarazarse y tener una hija. Al momento de conocerse, M3 con 37 años vive sola con su hija de 4 años en casa cedida por su familia de origen en la comuna de La Pintana, trabaja arreglando cosas usadas y vendiéndolas en la feria libre sin un puesto formal, en tanto M4 con 41 años, se encuentra conviviendo con pareja heterosexual con los 3 hijos de su primer matrimonio y su cuarta hija, producto de esta relación. Trabaja leyendo cartas, prácticas adivinatorias y realizando diversos amuletos.

Ambas mujeres se encuentran desarrollando una vida independiente de sus familias de origen, con plena consciencia de su orientación sexual.

Se conocen a través de un amigo, en un encuentro casual, se la presenta y al saludarla le da un beso en la boca, M3 por su condición asumida y osada, se atreve a traspasar barreras no comunes, con un comportamiento rupturista, que sin embargo expresa y demuestra toda su naturaleza, de conquista, actitud que por omisión fue aceptada por M4, aún cuando el contexto, si bien era de exposición pública, pudo haber rechazado fuertemente la acción de M3, no obstante esta situación generó en ambas una íntima reflexión.

“La saludé y hola le dije yo, y le di un besito en la boca ... No hizo nada, se quedó ahí nomás ni siquiera me dijo: oye que soy atrevida”. (M3.)

“ella fue bien patuda porque me dio un beso en la boca, yo la miré, pero yo no dije nada ... me encontró pesá primero, yo soy muy seria, entonces me encontró pesá, bonita pero pesá me sorprendí, porque dije yo qué pasó”. (M4)

Reflexión e inquietud, que promueve la curiosidad y constituye el estímulo para propiciar futuros encuentros.

5.1.2. Los primeros encuentros

Descubrir a la otra persona, profundizar las conversaciones, conocer sus gustos, costumbres, permite el desarrollo de la intimidad, con una percepción realista del otro, en oposición a una idealización romántica y que puede llevar a la desilusión por falta de respuesta a las expectativas. Todo este cúmulo de interacciones configura la crisis característica de esta etapa. (Alwyn, Solar, op.cit)

La primera impresión, cuando se ven por primera vez y materializan la cita, resultó tener dos momentos, uno superficial en donde no hubo atracción física, por lo tanto la idea original “romántica” del encuentro se diluye, el que se ve superado luego de profundizar la conversación, y por el tiempo compartido. Esto ocurre por cuanto M1 estaba intrigada por la apariencia física de M2, motivación que la impulsa a realizar preguntas bastante burdas. De hecho una de las razones por las que M1 asume con mayor cautela este primer encuentro es justamente el hecho de que no le agrada plenamente la apariencia física de M2.

“no hubo mucho feeling físico en ese momento ... yo me imaginé por su voz una rubia despampanante, porque tiene una voz muy dulce, muy suave...yo me la imaginaba distinta ... era más tosca, mucho más tosca, no era tan femenina, no es que fuera fea, para nada ... era na que ver con lo que yo esperaba”. (M1)

En estos relatos se identifican claramente aquellas características que constituyen el objeto del gusto o deseo sensual y sexual entre estas mujeres. En este sentido, notoriamente ambas se sienten atraídas y buscan características que tradicionalmente son atribuidas al sexo opuesto, al respecto dicen:

“Es muy simpática, me cautivaron sus ojos, muchas cosas físicas, igual que si tu conversaras con un varón, exactamente lo mismo, son ciertas cosas, ciertos atributos que tú vas viendo... que es simpática, que tiene intelecto para conversar, que no le faltaba conversación, entonces eso me fue cautivando y creo que fue igual para ella”. (M2)

“cuando conocí a M3 como que me cambió la vida, ese beso que me dio ella de patuda”. (M4)

“y me dije: es rica la mina, ... pero es más pesá, la hueona, así me expresé yo pero para mí”. (M3)

“la encontré súper entretenida, una persona súper culta, muy agradable y muy educadita, me empezó a gustar mucho eso”. (M1)

Por otro lado vemos que mujeres que se encuentran en una etapa más avanzada de su desarrollo evolutivo personal, con edades cercanas a los 40 años, en donde han superado la crisis de su identidad lésbica, y con hijos a su cargo, igualmente enfrentan la situación de conquista con similares comportamientos y mayor desenfado, ambas se sienten atraídas y coquetean corporalmente en una actitud de mostrarse atractiva para la otra persona.

“hasta se bañó para venir, se puso bonita se puso mini, llegó bien bacán y nos saludamos y fue un abrazo, un abrazo que yo esperaba hace mucho tiempo ... nos dimos un abrazo bien apretado ... y ya empezó como a coquetearme, ahí caí yo ... ella me empezó a acosarme, a coquetearme, me mostraba las piernas... me provocó hartito y yo igual la miré, pero de un principio me gustó”. (M3)

La primera fuente de estrés, la atracción física y la primera ruptura romántica de idealizar a la otra persona, genera la íntima confirmación de poder continuar con los encuentros para paulatinamente descubrirse como personas comunes y corrientes, la conversación se va profundizando, el conocimiento que tienen la una de la otra, se confrontan valores, creencias, gustos, cultura, en donde se reconocen como lesbianas.

“no puede uno estar haciendo demostraciones tampoco de actividades lésbicas, o de cariño entre dos mujeres, ni siquiera una tomada de manos, nada”. (M2)

“le mandé un mensaje por teléfono, -hubiese hecho desaparecer a todo el mundo y te hubiese dado un beso”. (M1)

“se movía bien coqueta al caminar”. (M3)

Acá nos encontramos con una fuente de estrés adicional al normativo tradicional, pues hay consenso cultural de que no pueden haber gestos de cariño entre dos mujeres públicamente, este tipo de comportamiento se mantiene oculto e invisibilizado frente a las normativas de comportamiento impuestas y predominantes.

Ser lesbiana es transgredir muchas reglas de la sociedad, es una forma de vivir diferente en comparación a la hegemonía heterosexual.

Con todo, para ambas mujeres los motivos de atracción en un segundo momento, comienzan a sobreponerse a los de orden meramente físicos comenzando así a construir esta fase del inicio de la relación, en base a un proceso paulatino de conocimiento mutuo donde van surgiendo aquellos aspectos más sustantivos que dicen relación con las visiones de vida, los valores, las expectativas proyecciones personales, etc.

En tanto que M3 y M4, mujeres adultas, que no tienen dudas respecto de su lesbianismo, asumen el encuentro con decisión y claramente sabían que existía atracción entre ellas, por tanto el encuentro fue preparado y esperado.

Para ambas, el encontrarse atractiva y sentirse atraída por una mujer genera mucho entusiasmo y valor para cruzar la barrera por un lado el matrimonio de M4 y de la mujer del amigo para M3. Ellas tienen historias de maltrato y experiencias de vida a través de las cuales han adquirido los recursos que les permiten aventurarse en la conquista, se juegan por el encuentro y hay una fuerte atracción entre ellas. Por tanto inician una decidida búsqueda de oportunidades para volverse a ver. M3 es una mujer que tiene asumida completamente su condición lésbica, y no la oculta, en tanto M4 quien mantiene una relación heterosexual, ante la posibilidad de continuar esta relación, busca la ocasión y propicia el encuentro, mostrándose débil y vulnerable, pidiendo ayuda y protección situación que usa para acercarse a M3 encontrando como respuesta contención y afecto, acuerdan su primera cita, ambas se preparan desarrollando modelos de conducta exitosos que son aportados por los recursos personales adquiridos por la experiencia individual,

“volvió al otro día, ... le viene un ataque de llanto ... y yo creo que para consolarla la abracé ... siempre la traté bien y la abracé, la consolé... después me dijo me voy ... yo quería puro besarla pero no me dio el cuero... voy a venir más tardecito, me dijo, ya ¿con qué la espero ... yo no tomo bebida, entonces la espero con una cachantún y yo me compro una fanta y una

cerveza... llegó a la tarde y le digo, ve que la esperé, y chuta así mismo como yo andaba (preocupada por su ropa) ... nos vamos a buscar los vasos apago la luz ... me doy media vuelta y ahí nos dimos un beso pero de esos besos que nunca más nos hemos dado, un beso así, un beso deseado de la persona que uno quiere y fue rico me gusta recordarlo es mi primer amor en todo caso". (M3)

"y se echaba perfume, y entre el perfume y el alcohol, oohh, pero igual po', yo la quería así, y yo dije, aquí está lo mío". (M4)

Estas mujeres se encuentran en un periodo de vida individual independiente, lo que favorece la relación, pues son autónomas en sus decisiones, por tanto no se rinde cuentas ni dan explicaciones acerca del uso de su tiempo y de los lugares a donde van, ambas están lejos del control parental de sus respectivas familias y por otro en un estado de completa adultez en cuanto a tomar decisiones en consciencia.

La experiencia de estas mujeres respecto a formar una pareja estable, era una situación que no se había materializado, por lo cual M4 había optado por llevar una vida heterosexual, relegando a un segundo plano su lesbianismo y privilegiando una construcción familiar que le diera protección a sus hijos, en tanto M3 había desarrollado relaciones profundas y variadas con mujeres sin compromiso, sin embargo todas ellas, en alguna etapa de sus vidas, habían intentado reprimir su condición lésbica probando relaciones heterosexuales, llevadas por la presión socio cultural y familiar, junto con tener una profunda convicción de que no podrían encontrar la persona indicada.

"tuve parejas hombre, lamentablemente tuve como tres hombres en mi vida, ... fue muy duro, traumático, también tuve sexo con ellos y no fue algo muy agradable ... Lo hice más que nada, como viene un poco con la sociedad". (M2)

"Tuve parejas hombres pero obligada, por mi mamá y mi hermana, ellas me metían pololos a la fuerza ... yo pololeaba para darles el gusto". (M3)

"yo nunca voy a encontrar una mujer como yo quería, una persona que me amara que estuviera siempre conmigo ... nunca pensé que iba a encontrar a la persona que me iba a hacer feliz, que me iba a hacer sentir mujer y todo... Si es difícil porque no sentía deseo, placer nada ... era porque quería un hogar constituido pa' mis hijos, pensaba en mis puros hijos". (M4)

El intento por ser heterosexual, es un ejemplo de que la orientación sexual no es una elección consciente, la cual pueda cambiarse voluntariamente y que lleva implícita atracción emocional afectiva, erótica y sexual hacia personas de igual sexo-género.

5.1.3. Desarrollo de la relación

Todo el peso de asumirse lesbiana así como la necesidad íntima de lograr una relación estable con una pareja mujer, lleva a nuevos encuentros, continuar la comunicación e intencionar la relación permite la construcción de un nosotras en cuanto a ser pareja, y es lo que ellas realizan durante el primer período, van fortaleciendo el vínculo, haciendo más fluida y cotidiana la relación. Las conversaciones se hacen habituales y los contactos físicos también, la relación se fortalece, comienza a estabilizarse asumiendo un compromiso de pareja.

Las relaciones con el contexto social, como familia de origen y relaciones con otros, implican una dificultad, ante la cual desarrollan estrategias para enfrentar la cotidianidad, y facilitar de la relación.

“los días de semana ella estudiaba en San Felipe ...entonces o yo me pegaba el viaje para allá o ella se venía para acá ... yo estaba viviendo sola en Santiago, ella podía venir el día que quisiera ... A la semana siguiente se vino aquí a Santiago ... de ahí empezamos a tener conversaciones más avanzadas, la relación ya era algo más ... no tanto como pololeo, sin compromisos, pasó un mes y ya era más que un compromiso, decidimos ya confirmar, era lo que nos quedaba”. (M2)

“de ahí empezaron las cosas, ella me empezó a preguntar si me gustaba alguien, si yo tenía una pareja”. (M3)

Una vez confirmada la mutua atracción van desarrollando a través del tiempo, en los sucesivos encuentros, conversaciones que indagan en las historias pasadas de cada una, esta experiencia permite el intercambio continuo de sonrisas, gestos, lenguaje, modos de hablar, creencias y actitudes compartidas recíprocamente, lo que permite

penetrar en la subjetividad de la otra persona, descubriendo sus particularidades y fortaleciendo el vínculo, intimando con la pareja.

“la mayoría de las veces yo me daba cuenta ... una cosa de piel, sabía que algo no andaba bien o sabía que faltaba algo que me terminara de contar, o había una parte de la historia que no me coincidía, había no sé ... después de eso se le empezó a ocurrir decirme la cosas mejor, porque ella sabía que yo la iba a pillar, sea como sea”. (M2)

“ella almacena, almacena y después igual lo vuelve a tirar ... es de las personas que se come mucho las cosas, entonces no me las contaba”. (M1)

“ella me empezó a sonsacarme cosas y a mí me gustó al tiro, me gustó desde el primer momento en que la conocí ... Después seguimos conversando, ya empezamos a conversar más, con más confianza”. (M3)

La experiencia cotidiana de interpretar mutuamente gestos, actitudes, y estados de ánimo, llega al punto de identificar cuando mienten y a su vez la forma de reaccionar frente a determinadas situaciones. Todas experiencias que van nutriendo la relación.

5.1.4. La intimación sexual

El proceso de intimación sexual va acompañado en las mujeres más jóvenes por una situación excepcional para ambas, ellas no tienen experiencias íntimas sexuales con otras mujeres, por tanto la intimidad sexual entre ellas no se compara con otras relaciones, y las vividas son el producto de relaciones heterosexuales, no satisfactorias.

“ella era hétero, yo era su primera mujer, para mí no era mi primera mujer, pero sí mi primera mujer sexual,...tuve parejas hombre, lamentablemente tuve como tres hombres en mi vida. ...fue muy duro, traumático ... sí, también, llegue a tener sexo con ellos y no fue algo muy agradable... pero de ese tema prefiero no hablar”. (M2)

“fueron contadas las veces que logré un orgasmo, sexualmente hablando (con un hombre), es muy distinto con ella ... era totalmente distinto, o sea yo buscaba cosas y no encontraba, con M2 busco cosas y las encuentro, esa es la diferencia”. (M1)

“nosotros nos conocimos el 2 de noviembre del 2002, ella vino el día 3 el día 4 y el día 5 e hicimos el amor, fue algo bien bonito”. (M3)

El sentimiento de amor en la pareja determina la naturaleza de la relación, habitualmente la pareja, visualiza y proyecta una felicidad permanente junto al otro que fomenta la estabilidad, la presencia del otro es garantía de alegría, seguridad y satisfacciones ante lo cual también emerge el deseo de exclusividad.

“nunca pensé, nunca nunca me imaginé que yo iba a estar con ella o que iba a pasar algo más con ella, pero no me arrepiento porque la amo demasiado”. (M4)

Los celos y el deseo de exclusividad forman parte del natural proceso de desarrollo de la pareja, lo que se ve reflejado en lo siguiente:

“y cuando me decidí más definitivo, empezamos a andar con M3., ella se puso celosa, no quería que me tocara, que durmiera en la misma cama (con la pareja hombre de ese momento) ... no quiero que te toque, yo le decía si yo tampoco quiero ... me decía vente a vivir conmigo”. (M4)

El rechazo por la interacción erótica con lo masculino, además es una forma de afirmar el lesbianismo, y el deseo de exclusividad se relaciona con el nivel de involucramiento emocional que desarrolla la pareja.

5.1.5. Conflictos de la relación

El proceso de construcción de pareja es un período de intenso trastorno y conflicto que implica procesos de negociaciones entre ellas, permitiendo analizar diferencias y problemas, encontrando formas de solución satisfactorias para ambas.

El conflicto mayor en la joven pareja, se desarrolla por la identidad sexual e infidelidad, de la más joven, por una relación de pareja heterosexual insana, e insatisfactoria, donde no se desarrolló una intimación complementaria, como tampoco una identidad de pareja, en esta primera etapa, la historia y la vida sentimental de M1

marcó significativa y conflictivamente la dinámica general de la relación con M2, en tanto que su identidad sexual estuvo en un proceso de indefinición que se traduce en la mantención de una relación paralela con el hombre que luego sería el padre de su hija. M1 describe de la siguiente manera esta situación:

“no era un pololo, la verdad es que era una relación totalmente inestable, se podría llamar ‘amigos con ventaja’, entonces nadie tenía derechos sobre la vida del otro, fue como mi primer hombre, mi primera relación sexual y todo ese cuento ... yo quedé como tan marcada y tan obsesionada con él, que seguí buscándolo y por eso se abrió una relación sin derechos sobre la otra persona, sin título, no teníamos título, una relación clandestina, como media rara”. (M1)

“al joven lo conocía porque era su ex pololo, y salían, hubo algunos deslices entre medio ... era una relación casi paralela ... buscando su identidad, porque claro no es fácil para una persona decir oh! soy hétero, oh! soy lesbiana, de un día para otro ... tiene que ser un proceso, y ese proceso comenzó conmigo ... conmigo buscó todas sus posibilidades si era o no era (lesbiana), entre tanto hubo más de un desliz y más de una persona”. (M2)

Cuando el momento de vida por el que atraviesa M1 se torna más complejo, M2 asume una actitud de contención y apoyo que en alguna medida traspasa los límites de su propia capacidad de autocuidado afectivo y emocional, cuestión cuyas repercusiones no se verán hasta bien entrada la constitución del sistema familiar. M1 parece tener algún nivel de conciencia al respecto, no obstante su estado psicológico no le permite desarrollar actitudes de mayor empatía hacia M2.

El embarazo de M1 es la mayor crisis, lo que genera la separación transitoria de la pareja, sin embargo obliga a M1 a resituarse en un nuevo escenario y a revisar en profundidad su orientación lésbica, no desechando la figura paterna para su hija.

“porque igual yo quería pensar en lo que realmente quería, porque no podía un día decir una cosa y querer casarme con un hombre y al otro día querer estar con una pareja mujer”. (M1)

“hasta que de repente me dice que estaba efectivamente embarazada, y tenía como dos, como un mes de embarazo”. (M2)

La presión social cultural y de la familia de origen hace que M1 intente formar pareja casándose por el embarazo, sin embargo el padre de su hija no quiere casarse ni

asumir la paternidad, esta profunda crisis tanto personal como de la pareja lésbica implica un distanciamiento físico temporal e intensas conversaciones telefónicas, se resitúan las posiciones reflexionando y tomándose un tiempo para tomar decisiones, situación que arroja como resultado la decisión de formar pareja, reconociendo el amor entre ambas, quienes asumen continuar juntas como familia.

“cuando se enteró toda su familia, su papá al tiro la quería casar con el papá de la guagua, con el progenitor ... me preguntó si yo quería ser su pareja y formar entre las tres una familia ... yo la amaba, bueno la amo, no la iba a dejar sola, y decidimos seguir adelante, ...de ahí en adelante nos empezamos a acomodar pensando en que venía otro personaje ... el que ella se hubiera venido acá a vivir a Santiago, fue el resultado de varias cosas, en realidad, una fue el nacimiento de H1, de la que ella es la madre biológica, yo soy la madre honoraria”. (M2)

Es importante desarrollar de manera independiente uno de los acontecimientos que marcaron el inicio de la relación entre M1 y M2, el embarazo imprevisto de M1, el cual se produce en el marco de la relación con M2. Este hecho marca otra fase de la relación entre ambas ya que M1 se plantea la alternativa de poner fin a su relación con M2, en tanto se abre la posibilidad de que el padre de H1 asuma su paternidad y junto a ello, consolide su vínculo con M1. Esta situación es conocida por M2 no obstante, de sus relatos se deduce que frente a esta situación, la alternativa de terminar con M1, no es contemplada como una opción enfática sino que más bien la deja sujeta al desarrollo de las circunstancias.

M2 en este sentido, se percibe como el componente más pasivo de la relación, como una proveedora de afecto, contención y apoyo cuya presencia es más bien incondicional a costa incluso de su propia integridad afectiva.

“Ella (M2.) lo tomó mucho mejor que cualquier persona lo hubiese tomado, igual fue fuerte pa’ella, es que ella es de las personas que se come mucho las cosas, entonces no me las contaba, igual me dijo que ella podía estar conmigo, que me iba a apoyar”. (M1)

Por su parte, claramente el relato que hace M2 de la situación difiere en relación a las motivaciones de P1 para establecer una relación algo más estable con M1, así como

también en cuanto al lugar que en esta situación ocupan las aspiraciones más profundas de M1. En este sentido, se observa que M2 no logra ponderar adecuadamente la situación:

“Cuando se enteró todo el mundo, toda su familia, su papá al tiro la quería casar con el papá de la guagua, con el progenitor ... el progenitor cuando ya no tuvo ninguna otra opción dijo ya, me caso ... ya, dije yo ahí, listo, eso sería todo ... él decidió su carrera militar ... si en el ejército se enteraban de que él era padre, lo obligaban a casarse, entonces lo ocultó ...fue un choque bastante fuerte cuando queda embarazada. En ese momento se terminaron las relaciones, ella pa’ su casa y yo en la mía ...igual seguíamos manteniendo una comunicación, igual un tiempo hablando porque la cosa no se podía cortar definitivamente, y más o menos hasta el tercer mes del embarazo de ella, todavía yo no sabía dónde estaba parada, no sabía si iba a seguir o no iba a seguir conmigo”. (M2)

De igual modo, las percepciones de ambas mujeres difieren respecto de las razones por las que finalmente M1 opta y decide formar una pareja estable con M2. Para esta última existen motivaciones de tipo casi instrumental, en tanto que M1 argumenta desde su afectividad:

“cuando ella vio que este personaje no le iba a responder como ella o los padres pensaban que le iba a responder, ella definitivamente decidió que iba a tener a H1., y me preguntó si yo quería ser su pareja y formar entre las tres una familia, ... esa historia se inició del cuarto mes en adelante, estuvimos como dos meses entre que si y que no”. (M2)

“yo no quiero estar con ese hombre toda mi vida, yo no quiero estar con él, no es la persona que busco, echaba de menos a M2., mucho de menos, quería estar con ella, quería verla ...además que ella no me dejaba de llamar, igual yo necesitaba verla y no quería, no quería estar con él ... volví con M2... de ahí pa’ delante nunca más nos separamos y P1 pasó a ser lejano en esta historia”. (M1)

Los cambios de orden práctico que involucran el primer momento después de la decisión de constituirse como pareja, implican proyectar una vida en común, adecuando los espacios y tiempos compartidos.

5.1.6. Infidelidad

Otro evento importante que se desarrolla en el periodo de formación de pareja, tiene que ver con situaciones de infidelidad, lo que genera crisis y trastornos difíciles de superar, que implican una negociación exhaustiva de parte de cada una, lo que profundiza la relación una vez superada, al mismo tiempo que instala el temor y la amenaza de que vuelva a suceder. En estas situaciones es posible observar la reproducción de un modelo tradicional de pareja, en cuanto a que la fidelidad es un valor que no se tranza y es visto como indispensable para la continuidad de la relación. En este punto, ellas ponen la condición de lealtad sexual, característica de las mujeres en general, pues sexualidad y afectividad son parte de una misma categoría, la relación de pareja implica sentimientos de amor, afectividad y satisfacción sexual, en una relación monógama.

Estos eventos se producen en ambas relaciones, en un caso está marcado fundamentalmente por la inmadurez y por un proceso de definición de su identidad sexual y orientación lésbica, en tanto que en el otro es producto de la oportunidad.

Para M1, quien se encuentra con 18 años viviendo una relación paralela con P1 y con M2, situación que se genera por una búsqueda de pareja lésbica, como por una fuerte decepción y fracaso de relación heterosexual, esto la lleva a mantener ambas relaciones, pero claramente con distintos niveles de satisfacción, con M2 se siente acompañada, querida, valorada, en tanto con P1 se siente desvalorada y despreciada, situación que no acepta y busca insistentemente la aprobación de P1, a costo de ser autodestructiva. Esto podría tener una explicación que ella no visualiza, como es reprimir su condición lésbica, e ir contra su propia integridad, con tal de tener y sostener una relación “normal” con P1.

“con el tiempo me he dado cuenta que era como una obsesión nada más ... si tuve otras personas entre medio ... era autodestructivo, buscaba a otras personas para encontrarlo a él en otras personas ... yo sentía que estaba bien con M2., que a mí me gustaba estar con ella ... pero no podía sacármelo de la cabeza, no era que yo no quisiera, era que no podía ... eso me causaba

mucho daño, tuve una depresión horrible ... todo esto lo pase con M2., súper fuerte pa' ella". (M1)

En las mujeres mayores, a partir nuevamente de su experiencia sociocultural y de origen, enfrentan los problemas de modo más violento y la infidelidad no es algo que se acepte.

"era más mentirosa que la cresta!! ... "ella me mintió mucho, ella me engañó con una amiga ... si yo te traje para acá es para que te ayude pero no para que me quites a mi pareja, porque hueona, yo no soy y si yo te pillo en algo malo vai a cachar lo que es gueno". (M3)

Los lazos se van fortaleciendo, aumentan los niveles de confianza, lo que permite develar la infidelidad en ambas parejas, y la crisis personal de identidad sexual de M1. En esta situación importa destacar la diferencia de edad entre ellas (M1: 18-20 años y M2: 30-32 años), ya que se enfrentan los problemas de modo diferente, la más joven con inmadurez, indecisión y labilidad, en contraste con quien tiene mayor edad, más reposada en sus actos, protectora, comprensiva con un marcado autocontrol y no se desborda por los acontecimientos.

M2 tiene plena conciencia acerca del proceso interno que está viviendo M1 en relación a la definición de su identidad sexual y de los conflictos psicológicos que esto implica. En el relato se observa que M2 también considera la edad de M1 como un factor que dificulta este proceso:

"yo estaba en una etapa muy difícil ... inconscientemente no quería recibir ayuda de nadie ... súper fuerte pa' ella, además de saber que tenía otra pareja, o sea no era pareja, pero igual, como que le he engañado". (M1)

"yo sabía que ella estaba indecisa, yo sabía de un principio, ... pero seguimos avanzando, yo pensaba de que ella o se definía por un lado o se definía por el otro no iba a seguir por al medio ... era una relación casi paralela". (M2)

El proceso de construcción de pareja, se ve nutrido por el reconocimiento cotidiano de formas de expresarse y comportarse, develando sus particularidades, permeando las subjetividades, respecto del sentido de sus comportamientos, que son identificados por su pareja,

“la mayoría de las veces yo me daba cuenta ... una cosa de piel, sabía que algo no andaba bien o sabía que faltaba algo que me terminara de contar, o había una parte de la historia que no me coincidía ... después de eso se le empezó a ocurrir decirme la cosas mejor, porque ella sabía que yo la iba a pillar sea como sea”. (M2)

Para M1, mantener esta relación paralela era engañar a M2, era serle infiel, por cuanto también le generaba incomodidad, sumado a una indecisión respecto de su identidad lésbica. Para ella claramente mantener esta relación paralela no era algo aceptable ni para ella, ni para M2, situación que generó una separación física temporal.

“además de saber que tenía una pareja, otra pareja, o sea no era pareja pero igual como que le he engañado ... igual eso fue un daño que yo creo que es irreparable en la relación ... el temor siempre va a estar, siempre, además de que yo soy como un poco inestable ... porque igual yo quería pensar en lo que realmente quería, porque no podía un día decir una cosa y querer casarme con un hombre y al otro día querer estar con una pareja mujer”. (M1)

Para M2, quien con sus 32 años, es más reposada en sus reacciones, respecto del trance por el cual atraviesa M1, tiende a interpretar la situación como una búsqueda de identidad y de tomar opciones más profundas respecto de su lesbianismo.

“buscando su identidad, porque claro no es fácil para una persona decir oh soy hetero, oh soy lesbiana, de un día para otro ... conmigo buscó todas sus posibilidades si era o no era, entre tanto hubo más de un desliz y más de una persona ... yo sabía que ella estaba indecisa, yo sabía de un principio, pero, seguimos avanzando”. (M2)

Esta relación con P1, tuvo un resultado imprevisto para estas mujeres, y fue el embarazo de M1, generando una crisis difícil de superar por ambas, esto gatilla una separación física transitoria en donde M1, comienza una serie de reflexiones personales y al interior de su familia de origen, no obstante M2 continuó en contacto telefónico, expectante de la reacción de M1.

“de repente me dice que estaba efectivamente embarazada, y tenía como dos, como un mes de embarazo ... muy duro, muy pesado, cuando me entero que estaba embarazada no lo podía creer, porque era como que me

estuvieran llevando la contra en todo, en todo ... en ese momento se terminaron las relaciones, ella pa su casa y yo en la mía". (M2)

"estuvimos como un mes más o menos separada, después de que pasó esto con P1". (M1)

La opción de M1, por asumir su maternidad independiente de P1, fue lo que gatilla la constitución definitiva de pareja con M2, y proyecto de familia en común.

"ella definitivamente decidió que iba a tener a H1, y me preguntó si yo quería ser su pareja y formar entre las tres una familia, ... yo la amaba, bueno la amo, no la iba a dejar sola, y decidimos seguir adelante". (M2)

"de ahí pa' delante nunca más nos separamos y P1 pasó a ser lejano en esta historia". (M1)

Referente al caso de M3 y M4, es posible observar también la connotación negativa e inaceptable de la infidelidad, es claramente considerada un engaño, reproduciendo también el modelo tradicional de pareja, con valores tradicionales que no permiten relaciones paralelas, consideradas infieles. Descubrir esta situación genera también una crisis en la relación, la cual es enfrentada de acuerdo a modelos socioculturales del contexto en que ellas se han desarrollado, por cuanto la violencia es una de las formas de enfrentar los conflictos.

Al respecto ambas mujeres consideran la infidelidad como un engaño inaceptable, que genera fuertes discusiones, provocando en M3 el desafío de descubrir y develar la infidelidad, para ellas la sospecha es producto de experiencias de vida, individuales, lo que va unido al grado de comunicación y conocimiento mutuo.

"ella me mintió mucho, ella me engañó con una amiga ... no me gusta la mentira, los engaños tampoco y las traiciones menos, tampoco me gusta la inseguridad y yo ahora estoy insegura, entonces ella me mintió mucho, ella me engañó con una amiga ... me dice esta cabra no sabe hacer el amor, no sabe ser lesbiana ... podría enseñarle yo, y la quedé mirando y le dije, mira si estás con ese juego inténtalo, pero a mí me vai a perder, porque yo no puedo aguantar que mi pareja le enseñe a otra comadre cómo se hace el amor". (M3)

"tuvimos una discusión muy grande, con M3, yo engañe a M3 con mujer, con una amiga de ella ... sentí que yo sí había hecho daño ... a la M3 nadie le saca

esa cosa de encima, ella es muy cachúa, muy viva, no sé, dice que la calle le ha enseñando mucho”. (M4)

“voy a saber qué pasa con ella ... y yo iba curá a verla a ella, me bañaba y me echaba colonia terrible, bacán e iba a verla y siempre la encontraba con ella ... a mi no me vienen na’ con hueas, y vengo y la pesco ... y la tiró para afuera, sabís que más chuchetumadre, le dije yo, vo’ a mí no me vení a verme la cara de hueona ... y le hice el mejor show y la seguí hasta la casa y le dije te voy a pitiarte”. (M3)

Lo que genera la infidelidad de M4, es la oportunidad y el desafío de enseñarle a otra mujer el comportamiento sexual apropiado en una relación lésbica, empatizando con esa necesidad y rol sexual

“ella había tenido mala suerte con las mujeres ... a ella yo le gustaba, entonces ella me dijo como macho no sabía hacer el amor, yo le dije, yo te enseño si es fácil ... pero nunca pensé que se iba a enamorar después ... nunca iba nadie a saber y no p’, ella se lo contó, pero con lujo de detalles”. (M4)

Cuando M3 se entera y comprueba esta infidelidad, opta por alejarse de M4, situación que le provoca sufrimiento y buscar refugio en su hija, la infidelidad no es aceptada, y genera la ruptura temporal de la relación,

“y así ya fui criando una desconfianza ... y ya dije yo, se acabó todo lo de nosotros ... quédate con ella nomás le dije yo, si no hay drama y me vine para acá y llegué a puro tirarme a la cama a llorar con mi chiquitita”. (M3)

Ante esta decisión, M4 la busca y le declara su amor, con el objetivo de reanudar la relación. M4 con 41 años, y con una vasta experiencia en relaciones heterosexuales, postergado su lesbianismo, con 4 hijos que saben de su condición, opta por insistir en la reconciliación, buscando la aceptación de M3. En tanto M3, se vuelca nuevamente en el consumo de alcohol, ella tiene un pasado de adicción, por cuanto frente a la crisis, tiene una recaída en el consumo, junto a esto le provoca desconfianza y celos, reaccionando con reproches fuertes e insultos hacia M4, buscando también responder a la infidelidad con igual comportamiento.

“y después ella viene, mi amor, yo te amo a ti me dice, te quiero a ti, entre ella y yo no pasa nada y puras explicaciones”. (M3)

“la M3 lo aclaró conmigo, lo aclaró con ella y le pegó p’ y de ahí ya no nunca más con ella p’ ... ahí la M3 le pegó, hizo medio escándalo y todo el cuento ... lo que yo hice fue un engaño, ella lo hizo igual, entonces como que ahí me dolió mucho más que a ella ... ella empezó a tomar de nuevo, los celos, me gritaba cosas, yo le decía, pero puchas si eso ya pasó, yo estoy contigo, qué se yo, entonces ella me dijo no p’ que era un engaño que le había hecho, y ella me pagó con la misma moneda ... pusimos todas las cartas sobre la mesa, me dijo yo te amo me dijo no puedo estar sin ti, yo le dije yo tampoco, y seguimos de nuevo”. (M4)

No obstante todos los episodios de discusiones e insultos vividos por la pareja, producto del engaño, logran acordar la continuidad de la relación, en base al amor declarado y sentido entre ellas, generando una visión de futuro compartido.

5.1.7. Relación con familia de origen

En cuanto a su relación con las familias de origen, todo el proceso de formación familiar, y maternidad se hace de manera oculta a ellas, si bien existe sospecha, las familias de origen y ellas aún no son capaces de abrir el tema.

“mi papá se hace el que no tiene idea, cierra los ojos, cierra los oídos, cierra todo ... Igual es cariñoso, si, incluso al resto de mis hermanos o hermanas, cuando los vamos a ver allá a la casa no les ofrece una cerveza, un vinito, yo soy a la única a la que le ofrece ese tipo de cosas, el sabe que mis hermanas no le van aceptar, porque como se te ocurre papá que yo voy a tomar ese tipo de cosas ... es que es difícil,... una es la diferencia de edad, diferencia de educación, los dos son educados o sea, nacidos en el campo, entonces una forma completamente distinta de pensar y de todo lo demás”. (M2)

Las sospechas de la familia de origen, la inquietud de su madre lleva a la parálisis de M2 en cuanto a defender su relación y a su pareja, esto implica que asumirse lesbiana en el contexto familiar es algo muy difícil de lograr, involucra relaciones de confianza que no existen, por otro lado vemos que los padres de M2, si sospecharon alguna vez, nunca generaron los espacios de comunicación para abrir el tema.

“al menos en la parte de la familia de ella, era solamente la mamá quien realmente sabe ahí que papel juego yo, la abuela de ella, sabe que yo soy una amiga, más allá no nos vamos a meter, porque personas adultas, son muy conservadoras, no les vamos a sacar de la cabeza este tipo de cosas y por mi parte, mi familia es muy conservadora, ya me había hecho un show cuando me fui de la casa, me fui a vivir a otro lado, y ya más fuerte fue cuando se enteraron de que M1 estaba embarazada”. (M2)

Lo que marca una diferencia significativa es que toda la relación lésbica se oculta a las familias de origen, inicialmente hay un excesivo cuidado por no evidenciar la relación, no obstante en la medida que se hace más sólida y madura, si bien hay menos aprensiones, no se toma la decisión abierta de comunicarla, queda en una nebulosa de la cual las familias de origen se hacen cómplices, en esto es evidente el rol masculino de los padres, quienes evaden y no hablan del tema y optan por no ver lo evidente, no ocurre igual con las madres, quienes en mayor y menor medida, por un lado saben la situación, y por otro apoyan y brindan cuidados y afecto a esta nueva pareja.

“mis padres lo ven como que ella es mi amiga, y el resto lo ve como que ella es mi pareja, o sea definitivamente mis padres se hacen absolutamente los ciegos ... La verdad es que en ese momento me quedé callada, porque en ese momento con M1 no estábamos como pareja sino que estábamos como amigas y no le dije nada y no pude con esa cuestión de querer alegar o querer defender porque yo no sabía si al resolver esa situación íbamos a regresar como pareja, mi mamá iba directamente hacia la relación de pareja: yo no sé que tiene con esa niñita, ni yo sabía lo que tenía, pero era eso lo que quería saber”. (M2)

Es posible aventurar que a la base de este ocultamiento, esté por un lado el profundo cariño que tienen a su familia, en consecuencia ellas eviten causar sufrimiento, por cuanto se derrumba, de algún modo, el ideal normativo de casarse y tener hijos. Por otro lado, y junto a esto, la falta de valoración que ellas tienen, frente a su legítima relación, les impide dar el paso a develar su condición. Otro de los factores importantes a considerar a la hora de comunicar su relación, pasa por el grado de compromiso que tienen entre ellas, la duda pasa también a convertirse en factor de riesgo, que desincentiva la acción.

5.1.8. La decisión de convivencia

En esta etapa el sistema pareja desarrolla características propias, las que son influenciadas por creencias, modos y expectativas heredadas tanto por las familias de origen como por las experiencias pasadas, en el caso de la pareja de mayor edad, encontramos que una de ellas viene con una historia familiar heterosexual en donde ha construido modos de relación con sus hijos y ex parejas, en tanto M3., no ha tenido más experiencia familiar que la de su origen, ambas vivencias se confrontan y negocian desde el entendimiento, tanto porque M3 siempre fue rechazada y maltratada por su condición lo que genera una constante baja autoestima, a diferencia de M4., quien siempre tuvo el apoyo de su familia de origen y la de sus hijos.

La decisión de convivir y formar este nuevo sistema se ve influenciada por estas experiencias, apostando por un hogar compartido, en una decisión libre de las opiniones de los otros, asumen su relación y actúan en consecuencia.

“Ya yo me voy, me voy, me voy ... yo me voy contigo ... me vine para acá y no me moví más, hasta ahora ... ella a mí me ha enseñado muchas cosas, a pesar de que yo soy mayor que ella, aprendí muchas cosas, yo la saque del alcohol y de los amigos que tenía, tenía muchos amigos que venían a tomar, estaba la niña chiquita, ... si tu me amas, le dije yo, tienes que dejar a todos tus amigos fuera ... si me dijo ella, pero yo no sé cómo dejar de tomar, no te preocupes, de eso me encargo yo ... espero que cambiemos, cambies tu, tanto como yo, vamos a aprender las dos. Hemos aprendido muchas cosas las dos juntas, hemos llorado las dos juntas ... si, yo quiero algo, mi familia, que hagamos una familia”. (M4)

“no sé cómo lo vamos a hacer pero se va conmigo, te amo demasiado así es que se va conmigo”. (M3)

Visualizan modos de asegurar la relación, aceptando las diferencias y manteniendo sus individualidades, desarrollando el proceso de complementariedad en pos de formar una identidad propia como nuevo núcleo familiar.

La experiencia de la joven pareja difiere en los acontecimientos que se encuentran a la base de la decisión, pues sumado a querer estar juntas, está el embarazo de M1 y el desarrollo de la maternidad.

“cuando ella me pidió que siguiéramos las tres juntas, yo me vine a vivir acá, a este departamento y ella ya fue más frecuente acá, se trajo sus cosas para acá, ya pasaba mucho más tiempo acá que en San Felipe donde tenía que estudiar ... el papá ni idea de que M1 pasaba acá, la mamá sí, con la mamá no tengo ningún problema ... pasó el tiempo y ella seguía viniendo, por ejemplo, de los siete día de la semana ella pasaba cuatro aquí, ya, pasaba mucho más tiempo aquí que en cualquier otro lado, igual tenía que estar viajando a San Felipe o Calera, pero ya era menos, y de ahí en adelante nos empezamos a acomodar pensando en que venía otro personaje ... el que ella se hubiera venido acá a vivir a Santiago, fue el resultado de varias cosas, en realidad, una fue el Nacimiento de H1, de la que ella es la madre biológica, yo soy la madre honoraria”. (M2)

“cuando nació H1., yo dije, no p’, igual necesitamos el trabajo de la M2., yo no estoy trabajando, entonces me vengo, y me vine ... ella siempre había querido que me viniera, pero yo no tenía como el coraje de hacerlo, pero cuando ya tuve a la H1., dije si, o sea ya, tengo que sentar cabeza, no puedo andar correteando todo el día, ya se acabó todo el cuento, y decidí formar familia”. (M1)

Como se puede apreciar en los relatos, la maternidad parece ser el motivo que impulsa a ambas mujeres a formar una pareja estable en la perspectiva de constituir una familia. Pero la maternidad no es un asunto decidido mancomunadamente en el contexto de una relación que haya gozado de permanencia en el tiempo, así como tampoco se ha desarrollado una experiencia previa de convivencia como pareja bajo un mismo techo.

El embarazo es un acontecimiento que desarrolla en M1 un enorme sentido de protección hacia su hija, planteándose a futuro el mejor espacio protector para ellas, esta situación la lleva a tomar la decisión de continuar su vida en pareja con M2 y formar una familia.

“para mí lo más importante era el embarazo ... nada me iba a dañar tanto como para dañar a mi hija ... se acabaron las depresiones, se acabaron los bajones, se acabo todo ... mi hija era la luz de esperanza que yo estaba esperando hace tanto tiempo ... vuelvo con M2, y de ahí pa’ adelante fue

igual todo muy lindo, la M2 se empezó a meter en lo que es el embarazo, íbamos a la ecografía juntas, a sentir a la H1, sus primeros movimientos en la guatita".(M1)

El embarazo lo viven con todo lo que implica la espera de una hija deseada, controles médicos, ecografías, decisión de nombre, asumen ambas el rol parental, el cual se ve como el motor de la relación.

En base a todos los relatos recogidos y revisados en cada uno de los puntos, se observa que el desarrollo evolutivo familiar, comienza con la formación de pareja, inicio de la relación que llevará a consolidar el lazo afectivo que culminará con la decisión de formar un hogar compartido.

Los primeros acercamientos están orientados a indagar respecto de quién es esta persona, a confirmar su orientación sexual, y a saber más de su historia, se destacan las características que provocan la atracción, rasgos físicos como de personalidad. Asociada a la expectativa de conocer en profundidad a la otra persona, se ponen en práctica las actitudes de conquista, tales como coquetear y arreglarse para sentirse y verse atractiva. Este comportamiento lleva a repetir los encuentros, en una búsqueda para confirmar la mutua atracción y de tener encuentros satisfactorios, que favorecen la construcción de la intimidad en la pareja.

Un aspecto compartido en la historia de estas mujeres es haber intentado reprimir su condición lésbica, experimentando relaciones heterosexuales, llevadas por la presión social y familiar, como por una íntima convicción de no poder encontrar una mujer con la cual compartir y desarrollar una relación afectiva.

El recorrido vivido por estas mujeres, en esta primera fase de formación de pareja, se observa que han desarrollado su relación de un modo muy similar al que elaboran las parejas heterosexuales, no se evidencian diferencias significativas, situación que puede ser el resultado de que no existe un patrón de comportamiento lésbico

identificado como un modelo socioculturalmente aceptado y establecido que influya en la construcción de nuevas relaciones lésbicas.

Las crisis en esta etapa se desarrolla en torno a la infidelidad, pues no es algo que se acepte, al contrario, genera fuertes discusiones llevando a separaciones transitorias, los conflictos en la relación evidencian los patrones de comportamiento arraigados en cada persona, reproduciendo también el modelo tradicional de pareja, con valores tradicionales que no permiten relaciones paralelas. Sin embargo luego de estos episodios, logran sobreponerse al conflicto, y en base al amor declarado acuerdan la continuidad de la relación generando un proyecto de vida compartido.

En cuanto al vínculo con las familias de origen, determinante es el conocimiento que tengan del lesbianismo de sus hijas. En la medida que se oculta, no hay una vinculación con la nueva pareja, y la relación afectiva queda relegada al normal vínculo de amistad entre dos mujeres.

5.2. La convivencia

La fase de convivencia comienza a construirse cuando ambas parejas superan la crisis más profunda que hayan compartido, como fueron los episodios de infidelidad, estableciendo el compromiso de desarrollar un proyecto de vida conjunta, esta decisión determina y configura la etapa fundacional de la familia, el desafío de formar un hogar compartido, genera consecuentemente dos procesos altamente complejos como son la consolidación de la pareja y la incorporación de los hijos, marcando los roles parentales como conyugales.

Desde la mirada estructural, este compromiso da origen al sistema familiar el cual se diferencia y desempeña sus funciones a través de los subsistemas que se llevan a cabo en su interior, (subsistema conyugal y subsistema parental), desarrollando vínculos

afectivos, generando sentido de pertenencia, brindando protección a sus integrantes, a cargo de promover la socialización de sus miembros, atender a sus necesidades, convirtiéndose además en el vehículo que genera la intermediación entre la persona y la sociedad. Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas y cada subsistema posee funciones definidas, planteando demandas específicas a sus integrantes. El desarrollo de las habilidades interpersonales que se logra, es afirmado en la libertad de los subsistemas de la interferencia por parte de otros y separar el análisis resulta complejo, pues hay muchas acciones que se ven permeadas entre sí.

Desde el punto de vista evolutivo la nueva pareja, se enfrenta a situaciones que debe superar, tales como, establecer modos mutuamente satisfactorios de intercambio en diversos planos: intelectual, afectivo, doméstico, laboral, sexual, así como el social, que incluye las futuras relaciones con las familias de origen, los amigos y otros.

Este proceso interaccional conduce a la pareja a analizar diferencias y conflictos, y a encontrar formas de solución satisfactoria para ambas. Constituyen eventos estresantes habituales, la instalación del hogar, adaptarse a un estilo de vida compartido, rutinas de convivencia, distribución de roles, consolidación de la vida sexual, establecimiento en lo concreto y cotidiano de los límites alrededor del subsistema, con las familias de origen, como con los subsistemas intrafamiliares, implicando la conciliación de un conjunto de valores y expectativas, explícitos e inconscientes, que posee cada uno de sus integrantes, en pro de la creación de sus propias pautas de interacción, esto necesariamente implica que cada integrante de la pareja renuncie a una parte de sus ideas y preferencias, perdiendo algo de individualidad, pero ganando en pertenencia, esta complementariedad les permite avanzar en el proceso de consolidación tanto como pareja y nueva familia. (Minuchin, op. cit).

Para efectos de ordenamiento de la descripción analítica de la dimensión, se propone abordar por separado el subsistema conyugal del subsistema parental, de acuerdo al siguiente hilo conductor:

El subsistema Conyugal

- Roles y funciones.
- Estilos de comunicación y resolución de conflictos
- Relación con el trabajo
- Familia de origen y apoyo familiar
- Intimidad – sexualidad
- Relación con otros
- Situación actual y proyecto vital
- Ritos y celebraciones

5.3. El subsistema conyugal

A continuación se desarrollarán las principales características observadas del subsistema conyugal, el cual se constituye cuando dos adultos se unen con el fin de formar una familia, caracterizado por la complementariedad de la interacción, y como fundador de los principios orientadores de la familia.

5.3.1. Roles y Funciones

Se propone contextualizar el conjunto de tareas relativas a cubrir las necesidades económicas y materiales, domésticas concernientes al cuidado del hogar, así como protectoras, de contención y apoyo emocional.

Respecto de la distribución de roles, es posible observar que lo hacen de un modo compartido, aún cuando se evidencian diferencias importantes vinculadas al tipo de trabajo desempeñado, en concordancia con los recursos personales de cada una, generando diferencias significativas tanto en el monto de dinero percibido por su trabajo, como por la continuidad y regularidad de tales ingresos. El trabajo de una de

ellas, es tal por su formación técnica, es egresada de un liceo comercial, cuenta con un título técnico de contadora, trabaja de manera estable en una pequeña empresa, en tanto su pareja, M1, aún recibe apoyo económico de su padre, a través del cual colabora económicamente al ingreso familiar. En el caso de M3, se observa que su condición sociocultural y educacional no le permite acceder a un trabajo remunerado estable, cuenta tan solo con 4to básico cursado, lo que afecta severamente el acceso a una mejor fuente laboral, se dedica a la venta de artículos usados, en puesto informal de feria libre y arreglos de bicicletas, a diferencia de su pareja que tiene 4to medio cursado, y que pese a asumir mayoritariamente las tareas domésticas, desempeña un oficio realizando prácticas adivinatorias, lee el tarot, y confecciona amuletos, acción que le reporta mayores ingresos y de manera más estable en comparación con su compañera. Si bien existen diferencias significativas en el ingreso económico todas ellas, en mayor o menor grado, aportan al sustento económico material, cubriendo las necesidades del grupo familiar, asumiendo que es una responsabilidad compartida.

Esta situación refleja uno de los primeros eventos estresantes de la pareja, cada una se enfrenta a la demanda con sus propios recursos, en cuanto satisfacer las necesidades económicas y materiales de la familia. En este punto se observa que, pese a existir marcadas diferencias relativas a las condiciones socioculturales, esta situación se aborda en conjunto, generando el juego de la complementariedad, por cuanto primero se manifiesta la disconformidad por quien aporta en menor cantidad, lo que se ve contra argumentado por quien realiza un aporte más sustantivo destacando, que no es importante porque son una familia.

“Yo gano 280 lucas líquido; ese es todo el ingreso (estable) que llega a la casa ... El papá de la M1 ve una parte económica de ella, ... paga parte de la mensualidad, una cierta cantidad en la semana ... Llevo 15 años trabajando ahí, desde que salí del Liceo Comercial”. (M2)

“una semana con otra si puede ser unos 25, 30 mil pesos más menos, si vende en la feria ... Leo el tarot, me vienen a ver de todas partes ... en el mes gano como 180 150 hasta 300 mil pesos ... yo no me preocupo porque yo tengo plata todos los días ... trabajamos juntas, claro que para ella es un poco chocante, porque yo gano mucho más que ella, y yo le digo da lo mismo, porque somos una familia, y en estos tiempos trabajan las dos”. (M4)

“Estudié hasta el segundo básico no más. Cuando yo estudié en la noche ahí llegué hasta cuarto básico ... yo aprendí a leer a los 15, 16 años, y recién estoy aprendiendo a sacar cuentas porque trabajo en la feria ... aquí nunca ha faltado un plato de comida siempre he sido preocupada de mi casa”. (M3)

Desde el punto de vista del cumplimiento del rol, de satisfacer las necesidades materiales de la familia, se observa que se ha desarrollado a través de acciones habitualizadas, interiorizadas por ellas a lo largo de su convivencia, desarrollando una historia compartida, en donde hay reconocimiento de la labor que cada una desarrolla en pos de responder al rol proveedor, situación que permite un dejar hacer, ahorrando un gasto importante de energía, pues no hay una crítica hacia quien contribuye en menor grado, aportando al establecimiento de rutinas que facilitan la interacción.

Sin embargo, es posible observar que uno de los obstaculizadores de la relación de pareja, son los problemas económicos, esto genera tensión, malestar y una baja valoración personal, se ven imposibilitadas de entregar un mayor bienestar económico a su familia, generándose una brecha entre sus aspiraciones y lo que efectivamente pueden entregar al sustento familiar

“yo a ella la adoro, pero me siento incomoda e incapaz, porque digo yo: pucha, qué saco yo con tener una familia si no puedo darle lo que yo quiero a mi familia ... me da rabia porque no me han salido las cosas como yo he querido y eso me hace ponerme mal genio, como digo, vivo peleando con ella”. (M3)

“a veces gana 500 pesos, entonces ahí ella me dice tengo rabia, porque usted me alimenta, eso tengo que decirlo yo, no tu, si tenemos que estar juntas si somos una familia ... entonces aquí si no podís, yo pago la luz, el agua, pero es lo que se gasta no más”. (M4)

“yo sé que le he quitado hartas cosas a ella, quiero devolvérselas pero no sé cómo. Pienso que si me dijeran tení esta pega con tanta plata y te puedes venir con tu familia, yo soy la primera que la toma por tener a mi familia ahí ... no tengo una situación económica estable como para ayudar en la familia, ese es mi problema ... yo quiero trabajar, quiero surgir, para tenerla a ella y que no le falte nada ni sus pinturas, ni sus pantys, ni su ropa, nada, quiero sacarme la cresta por ella ... yo no le puedo exigir a ella porque ella es una mujer que trabaja, trae el sustento para la casa... estamos al tres y al cuatro, Yo gano una porquería, ella con su trabajo gana su resto, gana mucho más que yo”. (M3)

“Ella me dice que está muy cansada, me dice que necesita un tiempo que ya no quiere trabajar más, ... pero yo lamentablemente no puedo decirle en este momento, puta ya tira todo a la punta del cerro ... no tengo la posibilidad de hacerlo y es doloroso porque la veo afligida, agotada cansada y yo no puedo hacer nada, absolutamente nada”. (M1)

Estas actitudes permiten destacar la fuerza y responsabilidad con que asumen el compromiso de formar una familia, donde una de las aspiraciones más importante es el bienestar familiar, por cuanto al momento de recibir ingresos, estos son destinados íntegramente a cubrir las necesidades familiares, y no hay una crítica hacia quien aporta en menor medida al presupuesto familiar, actitud que enfáticamente refuerza la identidad familiar,

“yo no me preocupo porque yo tengo plata todos los días ... la que se complica es ella, porque si no tiene plata me dice, que vamos a hacer ... yo le digo cuando están dos personas, no importa que una de 500 y la otra más”. (M4)

“Vendimos chiches, platos, yo traté de vender mis bicicletas, me fue mal con mi negocio, con el de la M4 ni un drama, entonces igual p’, me decaí un poquito”. (M3)

Simultáneamente el rol doméstico, que involucra asumir tareas tales como cocinar, hacer aseo, y mantener los cuidados necesarios al interior del hogar, es asumido fundamentalmente por una de ellas.

“la M2 trabaja, yo soy la que me encargo más que nada de hacer aseo y otras cosas, ella cuando puede me ayuda”. (M1)

“ella se queda acá, está de dueña de casa ... vamos a hacer las compras las dos, que esto me falta, que esto nos falta en la casa, ... nos hemos organizado en la parte dinero, porque yo soy muy mal gastadora, y la M1 es así más recta, ... nos vamos apretando un poquito en el tema de las finanzas ... la M1 en este caso ayuda a administrar, que alcance para todo ... Por ejemplo, para pagar las cuentas la M1 dice: va a vencer esa cuenta, entonces voy a pagar la cuenta ... la mando a pagar en la oficina ... las dos estamos tratando de hacer algo”. (M2)

En el relato que hace una de ellas para dar cuenta de los roles que cada componente de la pareja asume en este ámbito, llama la atención que el referente de comparación al que acude pues contiene elementos conservadores, donde el imaginario común

vincula la parte activa con lo masculino, ligándolo además a la función proveedora de sustento material para la vida, en tanto que la parte pasiva es asociada con la mujer y con su papel en la reproducción doméstica de la familia:

“igual se da que hay una persona que es más débil, o es más, no más débil sino que más pasiva, y hay otra parte que es más activa ... la parte más activa es la parte más masculina, es como la que le gusta proveer en la casa, en este caso soy yo, olvídate de las cosas de la casa, olvídate de la cocina, de planchar, yo no soy buena para eso aunque igual lo hago”. (M2)

Sin embargo, al realizar una descripción más detallada de la rutina diaria al interior del hogar, vemos que las responsabilidades son compartidas, y las labores se asumen tanto por interés personal, como por la disponibilidad, tanto de tiempo como de condiciones externas, específicamente vinculadas al trabajo remunerado de cada una.

“ella es la que se levanta primero, ... cuando se va a la feria la M3 se va a las siete, se va adelante y va a poner el nylon, para reservar el lugar, ... de ahí a las ocho me levanto yo, ya hago un poco de aseo, pongo la tetera para el termo, y tomamos desayuno allá ... hacemos todo juntas, yo lavo la loza, limpio la cocina, barro afuera y la M3 se pone a maestrear, a maestrear, mientras yo duermo siesta, bien relajada,. y de ahí hasta la once, nos juntamos todos de nuevo, y tomamos todos once juntos”. (M4)

“a la M1 le gusta cocinar, a mi me carga, en realidad a mi me carga hacer de todo, pero cedí a hacer algunas cosas, y la verdad es que nos hemos estado acomodando, por ejemplo si la M1 no tiene ganas de comer o no tiene ganas de almorzar, yo no tengo tiempo pa’ hacer almuerzo, hago cualquier cosa, o por último compro a la pasadita ... Yo salgo a trabajar de aquí de la casa como a un cuarto para las ocho, ... de ahí no vuelvo hasta la tarde, a las dos y media vuelvo a almorzar, M1 me prepara un almuerzo, una horita de colación, vuelvo a la oficina, después vuelvo más menos seis y media, siete de la tarde, luego comemos algo, después las tres juntas, pero más tarde”. (M2)

“yo siempre he sido limpia, me carga que el patio esté sucio, me indigna que la loza esté así hasta altas horas de la noche”. (M3)

En cuanto al rol protector o de contención y apoyo emocional en la pareja observamos que una de las integrantes representa la fuerza emocional, quien es capaz de entregar protección, afecto, contención a su pareja.

“M3 es muy miedosa, era, porque ahora conmigo se siente más segura ... ella no hallaba alguien que la tirara pa’ arriba.... yo voy a estar siempre contigo ...

piensa que yo estoy al lado tuyo ... nadie te va a pasar a llevar, nadie, porque no estás sola ... dice que le di valor, pa' muchas cosas ... ella dice que siempre buscaba una persona como yo, aparte de que yo tengo mi genio súper fuerte". (M4)

"ella me dio el valor y el coraje para defenderme". (M3)

"me defendí me dijo, porque sabía que estabas tú al lado mío, ella dice que estando al lado de ella, ella se para con cualquiera ... que insultaran a M3 y ella se quedara callada, eso a mí me daba pero una rabia interna inmensa ... y ahora se defiende p' y me gusta, y yo la miro y ahí está mi machito le digo yo, ahí está mi machito ... yo soy feliz con ella, y la amo demasiado, y no me gusta que me la ofendan". (M4)

Quien juega un rol de contención frente al agobio de su compañera, también desempeña un papel importante en la explicitación del conflicto, proponiendo formas de resolución que si bien las involucra, principalmente se centran en su compañera, pues desde su perspectiva, la responsabilidad del problema, le atañe en mayor medida. La principal motivación declarada para superar este conflicto es la posibilidad de generar condiciones afectivas seguras para el crecimiento de su hija. Específicamente el conflicto de la pareja, se focaliza en los problemas de comunicación, por cuanto no han logrado desarrollar un estilo de comunicación que sea satisfactorio, referido a expresar claramente las situaciones o conductas indeseables,

"De repente me siento medio agobiada (con la responsabilidad del sustento económico) pero la M1 me ordena y ahí me siento más tranquila o no, no te preocupes por tal cosa, no te preocupes, lo vamos a arreglar". (M2)

"bueno, muchas veces me preocupa que fuera a un psicólogo, que la viera, pero ella no, no, no, ... y sería fantástico, ... entonces igual me gustaría participar en eso, de hacer no sé, una terapia de pareja pa' estar mejor pa' estar bien con la H1, porque ahora tenemos que estar bien para la H1 ... imagino que M2 no conversa las diferencias porque no quiere escuchar lo que le voy a decir, mis críticas, que yo le diga lo que está mal ... yo traté de ayudarte y yo no puedo, yo no soy una profesional o sea yo te he dado cariño, comprensión, tiempo". (M1)

5.3.2. Estilos de comunicación y resolución de conflictos

En la relación de pareja, se observan ciertos patrones recurrentes de interacción, que definen pautas comunicacionales a partir de un tema específico que es relevado básicamente por uno de los componentes de la pareja, y que afecta directamente el modo de resolver los conflictos. Básicamente se puede observar que una de las grandes dificultades, reconocidas por ellas, tiene relación con los problemas de comunicación, que afectan obstaculizando el camino para encontrar una forma adecuada de resolver los conflictos.

Frente a desacuerdos o malestares en la relación, una de ellas es quien inicia el diálogo, con la intención de develar y explicitar el problema, tanto por el comportamiento que identifica en su compañera, como por el propio malestar frente a situaciones específicas, esto a través de la simple pregunta “¿qué te pasa?”, la respuesta no siempre es asertiva, y se observa una falta de recursos para responder de un modo adecuado que permita desarrollar un diálogo nutritivo.

“cuando siente algo malo o algo le está doliendo, o algo le está molestando le cuesta decirlo, ... he tratado de conversarle, conversarle, conversarle, para que ella me converse y es difícil, ... ése es el defecto de la relación, que no se conversa mucho ... explota, se enoja, y ahí se acaba la conversación...no, no hay tema, cuesta mucho hablar con ella...o hay llanto o un enojo ... Es que no se habla de nada, en que las cosas son lágrimas o enojos pero no decir esto no me gusta y yo cuando lo saco a relucir y digo, esto no me gusta, igual queda la embarrada porque hay llanto o se enoja ... Es que de repente el llanto, es sin quererlo, pero obstaculiza la comunicación y la corta, hasta ahí llegó porque después con llanto qué puedo hacer, es tan fuerte la manipulación que provoca el hecho de que no se converse”. (M1)

“porque igual hay cosas que me molestan de ella, y tengo que decirlas, de una o de otra manera ... le dije yo, ¿qué te pasa?, nada, después de nuevo M4 ¿qué te pasa? ‘nada p’, y yo aquí acostá le digo M4 ¿qué te pasa? ‘nada me dice’ aaah ya, le dije yo sabe qué, hasta mañana con usted y me di vuelta pa’ la orilla y me quedé dormida”. (M3)

En el relato se observa que existen ciertos patrones recurrentes para enfrentar este conflicto, uno de los comportamientos es optar por el llanto, retraimiento y silencio, por no expresar ni conversar sobre las situaciones que encierran un potencial

conflicto. Otro comportamiento identificado dice relación con una respuesta agresiva, desmedida, lo que también genera la evitación del problema.

“Me quedo para adentro, no digo nada o máximo cumplo con quedarme callada con mis lágrimas, así boto mi enojo ... Prefiero salir, distraerme, y si es mucho y no puedo salir, me encierro en el baño”. (M2)

“acumula, acumula, acumula, acumula, y todo está bien, todo está bien, y de repente una pelea pequeña y queda la embarrá y ahí tira todo para afuera claro todo mal, y te acuerdas de esto, y te acuerdas de esto otro ... se pone como tensa así, como que pega en la mesa y esas cosas, se pone como brusca, nunca a golpes, ... pero por ejemplo le pega a la mesa, entonces igual como que a mí me asusta, me asusta porque yo en mi casa nunca vi golpes, nunca vi enojos ... ya llega un momento en que sabís que es mejor, no hablemos de ninguna cosa y vamos a acostarnos, ya y ahí queda todo, y después al otro día como que aquí nada ha pasado, pero ya eso se acumuló, y para la otra es más la embarrá”. (M1)

“le digo ¿qué te pasa?, “nada” y negativa total p’, entonces vengo yo le dije sabe que más, le dije yo, mejor yo voy a salir y porque aquí están muy malas las cosas, y no fue más que dije eso, aaah me trató hasta de hueona p’, quebró un vaso, me dijo hartas cosas ... se las digo a veces, es que no tengo el carácter suficiente para decírselo, y los gritos que me pega ella, yo me voy altiro a la calle uso mis defensas”. (M3)

Si bien estas situaciones son percibidas como inadecuadas, no siempre logran profundizar en los motivos que están a la base de las discusiones, asumen que cada quien tiene fallas al respecto y se automarginan del conflicto, asumiendo que sus faltas no les dan permiso a continuar la discusión, frenando la situación conflictiva, aplacando los malestares, la empatía mutua en este caso, obstaculiza llegar al núcleo del problema,

“Primero hablo y luego que digo todo lo que yo tengo que decir y cuando ella ya no quiere decir más y el asunto terminó, sus besitos y abrazos, ya no llore más y todo el cuento, pero primero es la conversación, igual me mata a veces con las lágrimas, ... es la persona que amo entonces igual me afecta y de repente priorizo eso y eso de alguna manera la mal acostumbra y le digo terminemos el tema, terminó aquí, ya no solucionamos nada”. (M1)

“en parte tenía razón, en parte no, porque no puedo ‘pagar el pato’ por lo que a ella le pasa o por sus cosas digo yo, así que ya la deje no más, lo eché al olvido dije yo, yaa, no me voy a cagarme la cabeza por eso... ella me dice que le echa la culpa a su genio ... ya no tenemos tema de conversación, pasan

cosas que de repente a mi no me gustan, ella es injusta, yo también a veces soy injusta". (M3)

Estas situaciones, revelan que una de ellas asume un rol de protagónico de poder frente a su compañera, es la generadora de acciones, y orientadora de los derroteros que asumen las dinámicas comunicacionales entre ambas, sin embargo, también reconocen que sus modos de enfrentar las situaciones conflictivas tampoco contribuyen a hacer más efectiva la comunicación.

"No sé, pero me imagino (que no conversa las diferencias) porque no quiere escuchar lo que le voy a decir, mis críticas, que yo le diga lo que está mal, lo que pasa es que yo soy para discutir como súper fuerte entonces cuando hablamos de repente no puede ser así porque no nomás entonces como que ahí me dice para qué te voy a hablar si tu siempre tienes la razón y a mí me cuesta un poco manejar eso". (M1)

"yo soy fuerte, ella se enoja de repente, pero le dura muy poco, yo no, ella es bien sincera pa' decir sus cosas". (M4)

"si por eso digo, putas es fome que de repente estemos hasta por decirlo un mes bien y en dos días o en un día lo echemos a perder ... igual yo tampoco me puedo andar buscándola a cada rato". (M3)

También es posible apreciar en el relato que los motivos y dinámicas de conflicto que percibe en la relación con su pareja, no son construidos desde la misma perspectiva, en tanto les atribuye un peso y alcances al parecer bastante menores. En general, una es más complaciente con la relación y los problemas que identifica son superficiales, destacando dificultades domésticas, que ocultan la relevancia que señala su pareja.

"De repente llego muy cansada y me da flojera hacer nada, de ahí empieza la discusión, pero mira donde dejaste la chaqueta, mira donde dejaste la cartera, que ve la niña... ¿qué otras cosas pueden ser? Eso es lo más símbolo de pelea. Tomo bebida y dejo el vaso de repente en la cocina, pero nunca son como peleas, son discusiones ... yo prefiero quedarme callada y no decir una palabra que empeore más las cosas y murió ahí". (M2)

Con todo, para ambas parejas la dinámica dominante que adquieren las discusiones no es la del conflicto prolongado, también es factible observar la disposición de ambas a superar este episodio, en virtud de la continuidad del proceso de constitución

familiar, relevan que más allá de las discusiones tienen otros ámbitos que valoran, destacan que son familia y que tienen instancias de conversación satisfactorias.

“nosotros somos una familia, entonces, ... para nosotras es importante estar juntas, conversar ... porque nosotros con M3 nos llevamos bien, en todo, la cama no es todo para nosotros” (M4)

“yo cuando me enojo con ella, y dentro p’aca, pa’ la pieza, La tiro p’aca, pa’ la cama ... si la abracé, le di un beso, le dije enojona así como soy igual te amo ... cuando buscamos la privacidad yo me tiro a la cama y paz y ella me conversa de su niñez y yo de repente le digo, no, si no estoy durmiendo si yo te escucho”. (M3)

“ahora cuando se me ha pasado todo eso y la M1 insiste le digo qué es lo que me ha pasado, qué es lo que me disgusta ... Sí, después que la H1 se ha quedado dormida (conversan), que quien llamó, que qué es lo que ha hecho en el día, si está muy aburrida o no, o conversamos de mi trabajo, eso es más o menos lo del día, ahora en la semana, ya más relajado, conversamos de la familia de ella y mía, de lo que podríamos hacer, cosas a largo plazo lo vemos el fin de semana, el día a día lo vemos en el momento ... Estamos tranquilas, realmente sintiendo que ahora tenemos una familia”. (M2)

“si, cuesta mucho sacarle palabras y no es que ella sea mala para hablar, si no que le cuesta transmitir sus malos sentimientos, no los buenos, porque igual es cariñosa conmigo y todo ese cuento ... cada vez menos discusiones, tampoco peleas pa’ decir pesco mis cosas y me voy de vuelta no, nunca, y eso no lo voy a hacer nunca tampoco, porque por algo me vine ... No, la pelea es momentánea, no hay pelea, por ejemplo, no hemos estado en esta casa comiendo todo un día sin hablar, nunca; la discusión termina en el momento en que se discute, después malas caras... no, termina en el momento, siempre ... Generalmente, los momentos malos son los puntuales porque los momentos ricos son como generales ... yo dejé tantas cosas y me embarqué en este cuento y quiero dar la pelea hasta el final no por cosas pequeñas, ínfimas, voy a desarmar una familia, porque eso es lo que somos”. (M1)

Frente a este tipo de obstaculizadores en la comunicación, es evidente que el capital cultural de una de ellas, permiten hacer un análisis más profundo de la situación, previendo también, que los modos recurrentes que manifiesta su compañera para abordar los conflictos de pareja están relacionados con temas psicológicos más profundos:

“tiene miedo a encontrarse consigo misma y ver los monstruos en su cabeza o que alguien externo le diga lo que está pasando en su cabeza ... tú necesitas una ayuda profesional y tú lo sabes y no es que estés loca ni enferma ni nada

por el estilo pero necesitas de alguien que te esté guiando como un psicólogo para que tú organices lo que tienes en tu cabeza y saques lo malo para poder seguir feliz para adelante, tienes que reírte otra vez y enojarte menos tiempo pero eso no está pasando ... muchas veces me preocupa, que fuera a un psicólogo, que la viera ... sería fantástico, yo le digo, yo te necesito ver reír más, porque ríe muy poco, está más veces seria o enojada ... me encanta verla reír, porque tiene una risa súper linda". (M1)

"Ella se queja de que no me río mucho, me doy cuenta de que es así, pero no es porque no venga feliz sino porque vengo cansada, más que nada eso ... entonces ya mi rostro no esboza una sonrisa y eso es lo que me recrimina". (M2)

Las dificultades evidenciadas en los relatos, contribuyen a dar cuenta de la soledad en que resuelven sus problemas, alejadas del consejo u opinión ya sea de las familias de origen, como de amistades que faciliten la comprensión más integral de los problemas.

5.3.3. Relación con el trabajo

En cuanto a la relación que tienen con el trabajo, se propone describir y contextualizar la vinculación y conciliación familia y trabajo. Si bien existe una satisfacción por lo realizado, nuevamente se observa que el capital cultural personal afecta la interpretación que se hace de la labor desarrollada, no obstante es el vehículo para cubrir las necesidades materiales de la familia.

La visión que tienen acerca de su trabajo, releva aspectos más bien positivos como la posibilidad de desarrollar sus capacidades y de sentirse útil, sumado a la confianza en que la perseverancia en la búsqueda de oportunidades, permitirá conseguir el sustento.

"es que la M4 sabe de cultura, de historia, de todo eso porque estudió ... yo no cacho ni una de estudios, de historia menos, de la historia de este país tampoco, no tengo idea, con suerte sé donde estoy ... yo hago artesanía. Las mismas bicicletas las desarmo, las pinto, yo ando cachureando por todos

lados, no me importa recoger las cosas del suelo porque sé que las puedo arreglar y las puedo venderlas, llevo 4 años arreglando bicicletas ... yo no soy pa' estar mucho encerrá yo, yo tengo que saber salir, es que de repente se me va mi pega, y me quedo a brazos cruzados, ... entonces prefiero salir, y yo se que cachureando, igual voy a encontrar". (M3)

"la verdad que el trabajo me gusta, me gusta, es mucho no más, si ese es un pequeño problema, el resto solucionable ... el trabajo que yo hago es un trabajo muy dinámico, no es un trabajo pasivo ... eso me gusta, me gusta sentirme útil, muy útil". (M2)

También es posible observar en M2 una muy baja individuación, entendida como la capacidad de desarrollar su propio proyecto de vida, por cuanto los límites entre su vida personal y trabajo, son muy bajos y difusos, lo cual genera un conflicto importante con su pareja, hay una excesiva vinculación con su trabajo y en particular con su jefa, donde se confunden las lealtades, generando la crítica de su pareja, por cuanto destina un tiempo excesivo al trabajo, que no sería compensado por su remuneración y, fundamentalmente, que lo hace a costa de su presencia, apoyo y de su participación activa en los espacios de pareja y de familia.

"le gusta igual trabajar, lleva 15 años trabajando sin parar, con vacaciones de una semana a las mil quinientas .. .es muy esclavizado su trabajo, hay semanas en que trabaja de Lunes a Domingo, a veces de Lunes a Viernes, los Sábados, entonces ella no puede disponer, no puede decir este fin de semana nos vamos a tal parte ... en todas las ocasiones en que la he necesitado no ha estado ... cuando tuve que dar un examen en la universidad que definía si yo seguía estudiando allá o no, cuando nació la H1 ... le pedí que se quedara y no se quedó porque tenía que ir a trabaja, siempre hay que trabajar". (M1)

El relato destaca los efectos negativos que la excesiva dedicación al trabajo tendría sobre la salud física y mental de M2, estableciendo límites difusos entre su trabajo y la familia. No obstante, desde esta misma visión, las formas de enfrentar esta situación por parte de ellas al interior del subsistema de pareja, adquieren límites muy rígidos lo que se ve reforzado por los estilos comunicacionales de ambas.

"No se cambiaría de trabajo, es que su personalidad no da para eso, no para pensar esa parte, no se arriesga tanto, o sea lo que más ella ha logrado en su vida es su trabajo ... Yo creo que ella siente un compromiso más que nada con su jefa ... no se atreve nunca a fallar, eso es como incondicional con ella (con la jefa), está todo en su vida, hasta ella misma está después del trabajo ... el

trabajo de M2 y la jefa, o sea, no puede con ella ... ya si 'pongamos la bandera' y después no, mejor no porque puedo tener problemas en el trabajo ... me gustaría que le dijera (a su jefa) mi pareja viene para acá, a mi lugar de trabajo, a verme y usted la tiene que aceptar y así soy yo y le guste o no así es la cosa". (M1)

Asumiendo que la constitución de esta familia es relativamente nueva, es probable que el tema del trabajo esté sirviendo de catalizador inicial para la explicitación y conocimiento mutuo de los modos individuales con que cada componente del subsistema enfrenta los temas conflictivos, en un proceso de adaptación y conciliación que remite a la búsqueda de la complementariedad, aludiendo con el término al proceso de conciliación de los valores y expectativas con que cada miembro del subsistema llega a la relación, dinámica en la que *“es necesario que cada cónyuge resigne una parte de sus ideas y preferencias perdiendo algo de individualidad, pero ganando en pertenencia”*. (Minuchin, op. cit).

5.3.4. Familia de origen y apoyo familiar

Se propone realizar una descripción que contextualice la relación lésbica y su visibilidad, evidenciando el grado de aceptación de madres y padres, así como el efecto que provoca el desarrollo de una vinculación afectiva y de apoyo a la nueva familia.

Frente a esto, es posible señalar que los padres y madres, de algún modo saben del lesbianismo de sus hijas, sin embargo el grado de aceptación de las madres determinará en parte la relación que desarrollen con la familia extendida. En esto se observa que, con algunas madres, se genera una complicidad que permite una relación afectiva y apoyadora importante, facilitando el acercamiento y vínculo con la familia extensa,

“mi mamá es la que estuvo siempre al tanto de todo, de lo que pasaba con M2 todo, ... mi mamá supo a los tres meses de que yo andaba con M2 lo de mi relación”. (M1)

“(a los 12 años) yo le dije mamá no se po’, cuando yo veo a la Rosi, no se po’, le dije yo, No me dijo, yo sé lo que es usted, y yo la entiendo y la amo ... mi mamá lo único que me enseñó, de que yo no tenía que lucirme con ella, de la mano no importa ... que no le aguantara que me besara en la calle, cosas así ... Mi mamá hartas veces se peleó con gente que le decía que si su hija es maricona ... mi mamá siempre me defendió y mis hermanas igual, era mi opción”. (M4)

En cuanto a las madres que no aceptan la condición, se genera un distanciamiento importante con el resto de la familia, específicamente la respuesta a la condición lésbica de M3, siempre fue violenta y de rechazo, generando el alejamiento y desvinculación afectiva de sus parientes, así como una pobre autoestima e ideas suicidas.

“mi mamá a lo mejor no sabía, para ella quizá era algo ordinario, ridículo, algo feo ... Me gustaría que mi mamá hubiera luchado a pie cerrado, a pie firme como luchó la mamá de ella, por ella, que hubiera luchado por mi ... el trato que tuvieron conmigo fue bien especial que hasta el día de hoy le tengo un poco de odio a mi familia, un poco de rencor ... nunca me enseñaron valores, siempre me enseñaron a que yo era tonta, que era enferma, pajarona y hartas cosas así”. (M3)

“se cortó sus venas cuando estaba más cabrita, por su mala suerte, su mamá nunca la entendió”. (M4)

También se observa que aún cuando la madre ha fallecido, la falta de aceptación y rechazo hacia su lesbianismo, se mantiene por parte del grupo familiar ampliado.

“una vez la hermana vino a verla, y le dijo que yo tenía que esconderme ... y ella le dijo no p’ ella es mi pareja, y si no la aceptai te vai ... le dijo tu alguna vez a mi cuñado lo escondiste, ... somos iguales, la diferencia es que somos dos mujeres, pero somos iguales”. (M4)

Esta des-vinculación afectiva ha provocado desarrollo de una vida alejada de los cuidados y afectos de las familias de origen, no obstante es algo deseado, idealizado, y que M3 lamenta no tener,

“yo hace años que no veo a mis hermanos, tampoco me visitan, no me dicen ni cuando uno muere ... no me toman en cuenta para nada. Para la fiesta navideña se juntan todos mis hermanos en la casa en la playa de mi hermana y no son capaces de llamarme ... a veces digo: me gustaría hacer una reunión y llamar a todos mis hermanos, mis cuñadas, mis dos cuñados, mis sobrinos y decirles a todos ¿saben qué tipo de hermana tienen ustedes? ¿Se han puesto a pensar qué problemas tengo yo y qué me llevó a lo que yo soy? me dan ganas de tenerlos a todos y decirles ¿se han puesto a pensar quien abusó de mi por tanto tiempo? y obvio que me dirían que no, y yo les diría ¿cómo que no saben? digo yo, ¿tan poco tiempo tienen para ver a una hermana y ver qué hueás le pasan?, ¿qué tiene en su cabeza y por qué la rechazan? ... A mí me gustaría que fuera algo bonito, sentarlos en una mesa a mi familia ... lo único que quiero es que mi familia me acepte con ella y si me invitan a mí no me la desprecien ... igual con pena porque quiero saber de mis hermanos”.
(M3)

Sustantivamente diferente, es la situación cuando la madre ha sido receptiva, de la condición lésbica de su hija, generando que el grupo familiar extenso sea una fuente de apoyo, es el caso de M4, quien pese a que su madre falleció hace muchos años, sus hermanas aceptan su lesbianismo y relación, manteniendo con ellas un vínculo afectivo sostenido en el tiempo.

“En mi familia todos me aceptan, todos me apoyan ... La presenté a mis hermanas, ... te presento a mi pareja, y la saludaron bien y ella quedó, no sabía qué hacer ... la familia llega toda, porque estamos siempre juntas, unidas, también llegó mi cuñado, mis sobrinos, ... entonces ese día, les dije yo, ya, les presento a mi pareja, ella es M3, les dije ... uuuhhh si, si que es bonita, si tiene buen gusto, oye que tenía buen gusto, si po' le dije, tengo buen gusto, cierto y la M3 roja, miraba el diario, no hallaba que hacer, como me presentai como tu pareja a mí ... nosotros retamos a la M4, si esta no sé por qué se caso, de tonta ... No haberla conocido antes dijo la M3, sii pero la conociste ahora, y nunca es tarde, hazla feliz no más”.
(M4)

Cuando la familia de origen sigue un modelo de constitución y desarrollo bastante tradicional, como es el caso de la familia de M2, rural y con patrones conservadores, el rechazo hacia la relación de pareja es evidente por el lado de la madre, porque nunca se lo ha comunicado abiertamente, quien no comprende la condición lésbica de su hija, la que pudiera estar enmascarada, a nivel de discurso explícito, pues su incomodidad radicaría en la desigualdad que percibe que existe en los aportes

materiales y económicos, señalando además, que su hija es víctima de la mala influencia de su amiga.

“yo sé que al menos mi mamá, no esperaba que yo me casara, ... yo se lo había dicho, mamá yo no me voy a casar, mami no esperes que yo me case ... no me pienso meter con ningún hombre, entonces sumando y restando cualquier mamá habría dicho, ah! ya ... me educaron como católica, típicas familias que van los papás y los cabros chicos los fines de semana día domingo a misa nueve de la mañana .. mi familia es muy conservadora, ya me habían hecho un show cuando me fui de la casa, y ya más fuerte fue cuando se enteraron de que M1 estaba embarazada ... ellos son tan conservadores, solamente se preocupaban del bienestar, de dar estudios, de vestir y nada más ... Mi mamá estaba convencida de que M1 me estaba llevando por el mal camino, de que M1 era una mala influencia que ella estaba prácticamente sacando la plata una cosa así ... no la pueden ver, porque piensan que ella fue una mala influencia para mi ... mis padres lo ven como que ella es mi amiga, y el resto lo ve como que ella es mi pareja, o sea definitivamente mis padres se hacen absolutamente los ciegos”. (M2)

Esta situación genera que los vínculos con su familia extensa se desarrollen de un modo más distante. Su condición lésbica es conocida por sus hermanos y aceptada por al menos una de sus hermanas, pero la brecha generacional que existe entre ellos sumada a condiciones prácticas, relativas a la vida cotidiana que sostienen, son factores que inciden en la dinámica de interacción social que establecen. En este sentido, se podría afirmar que M2, a diferencia de M1, sostiene patrones transaccionales desligados, respecto de la relación con su familia de origen, los que radican en el grado de visibilidad y aceptación de la condición lésbica.

“Todos mis hermanos saben, todos saben, de una manera u otra saben, pero no tengo mucho contacto, no hay una relación ... (hermana) ella se hace la sorda, ... a ella yo le dije mi condición de lesbiana, y se lo dije directamente, o sea, no con indirectas no, nada, directamente, casi se me murió, pero entendió”. (M2)

En relación a la influencia de los padres en la relación de M3 y M4, no fue posible obtener antecedentes significativos, pues ellos fallecieron cuando ambas mujeres eran muy niñas, y no fueron un referente importante en su desarrollo, no sucede lo mismo en el caso de M1 y M2, en donde es posible observar que para los padres, la condición lésbica de sus hijas es un asunto que no se acepta de manera explícita, aún

cuando la conocen, no es aceptada abiertamente, juegan un rol más bien pasivo, sin embargo este comportamiento, no genera distanciamiento con la familia extensa, más bien provoca complicidades, lo cual es justificado por las hijas ya sea por la edad como por la educación que recibieron. La cultura más bien conservadora de los padres de M2 es una barrera que pudo haber afectado su disposición para plantear y conversar el tema y sus implicancias, en donde además se observa el referente hegemónico de masculinidad al cual ella se adscribe,

“es que es difícil, ellos dos son... una es la diferencia de edad, diferencia de educación, los dos son educados o sea, nacidos en el campo, entonces es una forma completamente distinta de pensar y de todo lo demás ... al resto de mis hermanas cuando los vamos a ver allá a la casa no les ofrece una cerveza ni un vinito, yo soy a la única a la que le ofrece ese tipo de cosas, él sabe que mis hermanas no le van aceptar ... Pero mi papá se hace el que no tiene idea (de la condición lésbica) cierra los ojos, cierra los oídos, cierra todo”. (M2)

En tanto que el padre de M1, si bien mantiene una posición bastante rígida al respecto, es cauteloso en su conducta y convenientemente asume que son amigas, por tanto no demuestra hacia su pareja un rechazo explícito. Específicamente es posible destacar la mutación del rol paternal del padre de M1, por cuanto el núcleo familiar de ella estaba constituido por madre y padre que no convivían ni compartían el hogar, desde esta realidad, el rol paterno es bastante más amplio, sumado al hecho de que M1 vivió habitualmente con él y su abuelo. Si bien este padre sabe del lesbianismo de su hija, tiende a negarlo y a influir negativamente en la relación, vislumbrando desde su particular mirada el daño que le puede llegar a generar a su nieta, en tanto mediante ella, vive su rol de abuelo, focalizando en ella su argumento, y no respecto de la sexualidad, pues considera la opción de su hija como un capricho transitorio.

“y (cuando M1 tuvo a H1) ahí me presentaron al papá, el papá se portó muy caballero, no me faltó el respeto, ninguna indirecta, ninguna palabra grosera, nada ninguna cosa, pero era como si yo fuera amiga de M1 ... hasta el momento me sigue tratando así, la verdad esa es la única vez que he estado en contacto con él”. (M2)

“Es que él (su padre) como que todavía no pierde las riendas de mi vida como que no quiere soltarlas y como me abastece económicamente él da las órdenes”. (M1)

“ (los padres) todavía piensan que M1 va a cambiar de parecer y va a formar su vida con un hombre”. (M2)

De igual modo, la rigidez de la actitud del padre no es percibida por M1 como un problema con perspectivas prontas de solución; en este sentido reconoce que ella no ha tenido la capacidad de generar un diálogo abierto que le permita al padre tener mayores elementos para comprender su decisión y las proyecciones de vida familiar que hace con su pareja

“la otra vez yo se lo planteé, le dije: le guste o no las cosas son así, yo espero que lo acepte ... si él quiere vivir en la burbuja, que viva en la burbuja, pero si un día se le ocurre X cosa, yo ya tengo mi familia ... tengo que volver a hablar, pienso hacerlo este verano, lo quiero hacer este verano porque la H1 va a empezar a hablar y se va a dar cuenta de que las cosas son más evidentes de lo que él cree, de que somos una familia”. (M1)

Sin embargo, las razones que ella aduce de su no aceptación, se centran fundamentalmente en las implicancias que esto podría tener para el desarrollo psicológico y afectivo de su nieta y no respecto de su sexualidad,

“El problema con mi papá ha sido ahora más que nada por la H1 porque en realidad mi papá tampoco es cerrado ... no va por el lado de mi sexualidad, el problema para él es qué va a pasar con la H1 y el daño que le podamos hacer a ella”. (M1)

En este sentido se observa que son las madres quienes muestran límites más flexibles para enfrentar la situación, ya sea para aceptar la relación de su hija, así como para cuestionarla también. Específicamente el comportamiento de la madre de M1, quien muestra una mayor apertura y aceptación de la relación de su hija, lo cual genera en la familia materna extensa iguales niveles de aceptación, y apoyo.

“Con la familia de ella, su mamá es el problema, o sea la mamá de ella sabe, le contaron las hermanas ... una vez tuvimos una discusión, la tuvo la M2 con ella ... me trató hartó mal, pero indirectamente, sabía que yo estaba escuchando, pero me trató muy mal”. (M1)

“de la familia de ella, solamente la mamá realmente sabe ahí, qué papel juego yo”. (M2)

“con mi mamá no hay problemas ni tampoco con mi abuela materna ... compartimos con toda la familia de mi mamá, todos lo sospechan, nadie lo sabe, bueno, mis primos lo saben, pero los demás en la casa todos lo sospechan ... yo no puedo dejar de tratarla como pareja, la actitud es la misma, se nota que somos pareja, pero también lo aceptan ... mi tía igual me la ha tirado por debajo de que si conociera a alguien que fuera lesbiana o gay a ella no le importaría porque es una persona igual que todos nosotros ... Estuvimos un verano allá, las vacaciones de la M2, estuvimos como 2 o 3 semanas en su casa y nos atendieron”. (M1)

La aceptación de la madre, se ve además reforzada y mediatizada por el cariño y el vínculo afectivo con su nieta. Una forma de estar cerca de su nieta es aceptar a la pareja de su hija, lo que se ve reflejado cuando la pareja visita la casa materna, son bienvenidas. En ese contexto la madre colabora incluso en la posibilidad de que ambas tengan un espacio a solas como pareja, ofreciéndose a cuidar de su nieta:

“De repente le dejamos, porque mi mamá tiene una disponibilidad inmensa con la H1, y como la ve como una vez al mes nada más, porque yo viajo una vez al mes a verlos, entonces siempre quiere estar mucho tiempo con ella, entonces cuando voy para allá un fin de semana y voy con la M2, porque vamos a la casa de mi mamá, no sé, salimos una noche ... si, salir un poco y cuando viene mi mamá”. (M1)

La pareja cuenta con algunas redes apoyo familiar que vienen dadas por parte de la familia materna de M1, donde la madre ha creado vínculos afectivos importantes con su nieta. Este apoyo, lejos de ser coyuntural, le permite proyectar su vida en relación a la continuidad de sus estudios universitarios, con lo que también se abre la posibilidad de cambios importantes para el sistema familiar.

Con estos antecedentes, es posible dar cuenta de los límites y funciones de las familias de origen, donde se observa que la condición lésbica de las hijas no es un tema que se acepte en forma clara por ambos padres, sus límites son bastante rígidos, en relación a la vinculación con el sistema familiar, no así en la relación específica con sus hijas, individualmente, donde hay una tendencia a mantener los habituales, encapsulando e invisibilizando la relación lésbica, esta situación evidencia la falta de recursos de los padres para abordar el tema, como también de las hijas, que aún no desarrollan un empoderamiento suficiente que les permita comunicar asertivamente

su identidad sexual, así como su opción de formar familia. En este sentido las funciones de las familias de origen se ven limitadas a entregar apoyo también de manera individual. Destacable es el rol materno, donde hay una tendencia a ser más activo, involucrándose y tomando posiciones respecto de la situación de sus hijas, rol que irradia e influye en el resto de los integrantes de la familia de origen, generando complicidades y aceptación.

5.3.5. Intimidad - sexualidad

En los relatos también se buscó conocer la percepción que cada componente del subsistema de pareja tiene acerca de la intimidad sexual que han logrado construir, contextualizando los patrones de comportamiento, los espacios para el desarrollo de su sexualidad, y la influencia de experiencias previas.

Al respecto, es posible señalar que no hay un patrón de comportamiento único. Una de las parejas incorpora elementos propios de una relación heterosexual, como la penetración a través del uso de un juguete sexual, situación que se configura como una concesión para con su pareja, también se observa la práctica del tribadismo, y cunnilingus, demostrando que en este sentido los límites establecidos por ambas para realizar sus preferencias parecen ser bastante flexibles. En todas las situaciones hay una búsqueda de placer y satisfacción sexual, las que orientan sus comportamientos.

“hay muchas parejas en que no existe la penetración para nosotras si, más para ella que para mí ... tenemos un juguetito, que más lo ocupa ella, a mí no me gusta,...y en eso realizamos un juego de hombre y mujer, ... al menos en nosotras, en nuestra forma de vivirla si lo es, en otras parejas hemos conversado ... no existe la penetración, solamente el roce ... el roce o las manos o el sexo oral, nosotros todo eso”. (M2)

“pero lo que es el juguetito en sí, creo que es más placentero para mí que para ella, pero lo ocupamos súper poco, no siempre es necesario, no es necesario porque igual hay otras formas, y también es muy placentero”. (M1)

“Yo, bueno, yo tengo el clítoris más desarrollado que el de ella, yo la acaricio entera con mis manos, la beso entera, de ahí viene el sexo ... Yo la acaricio con mis manos, con mi boca la acaricio entera, no se po’, esa es la forma normal, pienso que si no la trabajo bien trabajada no va a pasar nada”. (M3)

La construcción de familia con espacios para desarrollar su sexualidad está fuertemente asociada a los sentimientos de amor mutuo que se profesan. Sexualidad y amor es un binomio que está presente en las relaciones,

“entonces yo pongo todo mi amor y ella se entrega con todo su amor ... Es una cosa bien rica en todo caso, para mi es rica porque yo la amo a ella ... a mi me encanta besarla, acariciarla, jugar con ella, hacerla rabiar, me gusta besarla, enojar, eso me excita, o sea es una huea bien rica, o sea ella se enoja y yo digo bien esa huea me gustó, yo llego, la tomo en brazos, me la traigo para acá para la pieza, cierro todas las puertas, me la agarro a besos, y ahí a lo mejor así si hacemos el amor es algo bien rico ... yo a ella la adoro ... me enamoré de ella ... yo a ella le he dicho de mil maneras oye yo a ti te amo, ... la amo harto, yo”. (M3)

“es muy especial ... yo estoy por amor”. (M4)

“es la persona que amo ... me encanta que sea así, me hace adorarla”. (M1)

Nuevamente en este aspecto encontramos que se recurre a imágenes predominantes heterosexuales, señalan que los roles masculino y femenino, no necesariamente pasa por la penetración, sino que por el rol activa/pasiva. Las parejas observadas señalan que una de ellas se asume el rol activo, en cuanto a tomar la iniciativa en el juego sexual,

“la verdad es que ella es media flojita, ella como dice la palabra, pasiva, ella es más pasiva en ese tema ... es que nos vamos turnando, es que la parte sexual es así ella, yo, o las dos, más ella, ella, ella, pero así, vamos jugando”. (M2)

“yo soy la que no quiere, la M3 es más activa en esto, la M3 es más activa”. (M4)

En cuanto a los espacios para desarrollar su sexualidad se observa que ambas parejas cuidan su espacio de intimidad, relegando la actividad sexual para los momentos en que están solas, o en un espacio privado, asegurándose de no perturbar a los otros

integrantes de la familia. Existe plena claridad al respecto, y no hay dudas de ello, la sexualidad es una actividad que se desarrolla exclusivamente en privado.

“Esperamos que todos se duerman”. (M3)

“esperamos estar solas, ellas están en el colegio y en la mañana estamos juntas cerramos la puerta nos encerramos aquí y no para tener intimidad sino que para conversar ... si hay otro horario porque a veces como a las dos, tres de la mañana las niñas están durmiendo y aparte que somos calladas, ninguna de las dos gritamos, porque yo no me gusta la bulla ... cuando estamos solas solas, yo no me hago problemas”. (M4)

“cuando queremos tener algo tenemos que venirnos para acá (living) y tapado y todo muy programado, otro es que no podemos salir a ninguna parte, es como por eso, no tenemos tiempo para nosotras como pareja”. (M1)

En cuanto a la frecuencia de sus relaciones sexuales, es un tema en el que cada una atribuye a la otra una cierta pasividad. Llama la atención que M2 acepte que su propio placer puede quedar subordinado al de su pareja y en este sentido, sus expectativas de reciprocidad se aprecian bastante débiles. De igual forma se observa que la frecuencia ha disminuido al compararla con la etapa inicial de la relación, no obstante no lo relevan como un tema que sea considerado problema, por cuanto existe tolerancia, respeto y aceptación cuando una de ellas no quiere, en algún momento, tener actividad sexual, lo cual es comprendido por su compañera. No se observa que se acceda a los requerimientos de este tipo, bajo presión de ningún tipo.

“pero yo de repente no necesito de algunas actividades sexuales, me basta con satisfacerla a ella, no las mías no se que será”. (M2)

“Hubo un tiempo en que era todos los días (actividad sexual) pero era mucho antes de la H1, era como siempre, ... eso igual ha cambiado hartito, pero yo creo que hay que darle tiempo ... Es algo que nos ha distanciado hartito porque uno entra en el juego de ‘no quiere estar conmigo, no le gusto’; además que ella no es una persona apasionada”. (M1)

“como que ahora la vejez me tiene estancá, es como una vez al mes, cada tres semanas una vez a la semana, no es muy fuerte como antes, como el año pasado por ejemplo ... (cuando no quiero) ella me entiende, si, se enoja de repente pero me dice ya, yo la entiendo, y de repente la despierto y la molesto, y ya”. (M4)

Uno de los acontecimientos que ha generado disminución de la actividad sexual, fue el nacimiento de H1, por cuanto los cuidados que demanda le han restado tiempo a los encuentros íntimos.

“nos ha costado retomarla, pero por la H1, porque igual duerme con nosotras, sacarla de la cama porque ya está grandecita, y pa’ volver a nuestra intimidad también y dormir tranquilas, y no ha sido como costoso, costoso, porque nosotras teníamos una actividad sexual muy fluida ... ya no tenemos tanto tiempo para nosotras como antes, con un bebé se complica todo, hay que estar más pendiente, entonces igual es como súper complicado en ese aspecto ... yo ya no tengo el 100% de tiempo para darle a ella y también para nosotros como pareja si a mí también me afecta, ha sido complicado y nos ha costado llevarlo”. (M1)

En cuanto a la experiencia heterosexual previa de M1, se observa que su compañera, pese a las dudas, reafirma el papel que siente haber jugado en la vida sexual de M1, y la preocupación por responder satisfactoriamente, donde se aprecia que el uso del juguete sexual, siempre ha sido pensando en ella.

“si, aprendió a sentir cosas distintas que los hombres no saben hacer, no saben como tratar, eemm, no se p’, al menos de lo que ella me ha dicho es que prefiere mil veces conmigo a estar con un hombre,... y saber qué es lo que le gusta y cómo le gusta y cuánto le gusta, entonces todo eso”. (M2)

“si, si, lo paso bien (en la actividad sexual) o sea, aunque igual ella tiene sus cosas, que piensa que yo no lo paso igual de bien, porque, a ver, en palabras bien dichas, me la cagué mucho tiempo, y eso también afectó mucho su cabeza, y yo creo eso, significa que ella siente todavía muchas veces dudas de que yo necesito y yo quiero otra cosa.. (pensando en la penetración) claro, claro, entonces como que igual, pero hay otras cosas que pueden suplir, no sé los juguetitos y todo ese cuento ... como que hay penetración, o sea estoy hablando de los dedos, pero lo que es el juguetito en si, como más para mí que para ella, pero lo ocupamos súper poco”. (M1)

Con todo lo observado, es posible argumentar que ellas han desarrollado una relación complementaria y satisfactoria, la cual se asemeja a lo que Giddens llama “pura relación” por cuanto existe una relación de igualdad sexual y emocional, donde se han llegado a desarrollar instancias de comunicación que permiten el reconocimiento explícito de los deseos de cada persona, al mismo tiempo que una sexualidad plástica que responde a la satisfacción del deseo sexual, similar a la que han desarrollado el

común de las relaciones heterosexuales, alejadas de la necesidad de reproducción. Al mismo tiempo es evidente que protegen su intimidad, y las conductas sexuales más allá de ser las habituales en una relación lésbica, tienen una fuerte influencia del modelo heterosexual predominante, particularmente en el caso de M1, de quien se presume necesitaría la penetración fálica para mantener relaciones sexuales satisfactorias, no obstante señala no sentir tal necesidad.

Destacable es que la convivencia y todas las acciones desarrolladas tienen un sustrato de amor y de querer compartir y brindar lo mejor a su compañera.

5.3.6. Relación con otros

Para visualizar el grado de apertura o el tipo de límites que la pareja mantiene con su entorno, es necesario conocer las dinámicas relacionales que establecen con otros, como amigos, familiares, vecinos y participación social.

Ya se ha visto que respecto de las familias de origen, las interacciones recurrentes se dan por separado, es decir, no es el subsistema de pareja como tal el que se vincula con ambas familias, situación que está muy determinada por el tratamiento que cada una ha sostenido con sus familias, acerca de su condición lésbica y por el grado de aceptación y rechazo que reciben de su parte.

Sin embargo, en lo que respecta al mundo de las amistades, se observa que el subsistema mantiene límites bastante flexibles en relación al entorno, lo que permite que éste actúe “*como una matriz de contacto con otros sistemas sociales, fomentando el aprendizaje, la creatividad y el crecimiento*”. Minuchin (op.cit).

Con todo, aquellos *otros* con quienes se relacionan en tanto pareja, parecen incluir en mayor medida a personas de su misma condición sexual y a familiares más cercanos,

pero no se observan referencias recurrentes a parejas o personas heterosexuales, cuestión sobre la que se hace complejo aventurar causas, ya que es posible que ante la expectativa de discriminación sea el propio subsistema de pareja el que genere límites un tanto rígidos, respecto de la posibilidad de establecer relaciones más profundas con personas heterosexuales o por el contrario, es también factible que manteniendo una actitud permeable en este sentido, las concepciones prevalecientes acerca de lo que es una relación de pareja o una familia jueguen en los otros a modo de pre juicios que generen efectivamente actitudes discriminatorias.

“hay una pareja ... que también son lesbianas, ellas no tienen hijos y son con las que más compartimos ... Ahora nosotras nos relacionamos, además de esta pareja de amigas, con un amigo de M1 que se llama A1 que es gay y que tiene como la edad de la M1 ... últimamente la que se viene para acá es mi sobrina S1 de 18 años, ella sabe de nuestra relación además le encanta venir para acá y con otro sobrino mío que es S2 también conoce de nuestra familia y no tiene ni un problema tampoco. Lo importante es que vienen acá a la casa. Esos son los más cercanos, los más recurrentes ... ahora, hay unas amigas más que a la M1. no le gustan por una cuestión de celos ... una de ellas es A2 que la tengo hace 5 años, es mi amiga del carrete, salíamos la verdad, es que yo estoy media floja y no hemos salido a carretear a ninguna parte, y A3, que es un amiga que no tiene nada que ver con el mundo en que nos desenvolvimos y creo que esa son nuestras grandes visitas”. (M2)

La relación que sostienen con los vecinos ha tenido una evolución positiva, inicialmente cuando M3, vivía sola mantenía una relación agresiva y de insultos con sus vecinos, pues la criticaban por su consumo de alcohol y drogas, esta relación conflictiva tuvo un cambio radical cuando inició la convivencia con M4 y fue reconocida como su pareja, por cuanto hubo cambios importantes en su comportamiento, dejó el consumo habitual de alcohol, para desarrollar una vida familiar junto a M4 y sus hijos. Al respecto relatan:

“los vecinos nos quieren cantidad, porque aquí las vecinas y todos los vecinos del otro lado que conocen a M3 desde hace muchos años...cuando vieron el cambio de M3, y yo la abrazaba, le tomaba la mano ... se dieron cuenta de que éramos pareja ... respeta la de nosotros, porque a mí nunca me han dicho, puchas sabes que ellas son así, o un insulto, noo, nos miran; M3 ha cambiado harto, le han dicho, M3 tú has cambiado harto desde que llegó la Sra. ... ella dijo, yo tengo mi pareja se llama M4, y qué se yo... a quien veía le decía lo mismo, le presento a mi pareja, y ella dice que ella me puso más mal

a mí y yo le digo que no, p', que está bien ... yo siempre le tomaba la mano a la M3, íbamos a comprar, ella me decía guagua qué quiere, tal cosa o no quiero nada, llegamos juntas y todo así ... yo cuento con mis vecinos, cuento con ellos, porque saben que somos pareja, no nos molestan". (M4)

"he cambiado harto, ahora mis vecinas me adoran ... Yo tengo amigos por todos lados amigos buenos y malos y gracias a Dios son buenos y malos pero todos tiran pa'l lado mío porque yo no soy mala persona a pesar de todas mi dificultades y mis defectos, también tengo un poco de virtud y la sé usar con ellos. Con mis amigos me río, lloro, ellos me entienden de todo y me gusta porque lo que no tengo con mis hermanos lo tengo con la gente de afuera". (M3)

Por otra parte, la joven pareja ha decidido participar en un grupo de mujeres lesbianas que están organizadas para enfrentar en forma conjunta, los diversos temas y dimensiones que adquiere el hecho de hacer familia en esta sociedad desde su condición lésbica. Al respecto destacan que la motivación para integrarse a este colectivo ha sido fundamentalmente la necesidad de abordar con mejores elementos la crianza, cuestión que da cuenta de un proceso de movilización de los recursos con los que cuenta el subsistema de pareja, en la perspectiva de conocer y cualificar las funciones que deben enfrentar como subsistema parental:

"La verdad es que por eso nos acercamos a las otras familias,(que conforman la organización) para que nos fueran dando un apoyo, porque también necesitamos compartir con otras personas que tuvieran este tipo de situación, en que también se encontraban dos mujeres formando una familia, aparte de eso, nosotras tenemos amigas que son parejas, que son parejas estables, no somos mucho de amigas solas, nos gustan mucho las amigas parejas, y por eso nos acercamos a las otras familias para tener la otra parte de cómo hacernos mamás, y la verdad recién estamos funcionando en esa parte ... fuimos una vez a la reunión que hacen las "Otras familias", y me di cuenta que no hay ninguna de las otras familias que ocupe la verdad, que le hable con la verdad a sus hijos ... Solamente estamos atentas a lo que ella nos avisen, es lo más formal que podemos tener, las otras familias". (M2)

Podemos observar que estas parejas al momento de buscar apoyo frente a sus dificultades, se encuentran bastante solas, es decir, no hay una red que de soporte emocional ni material, básicamente deben resolver sus problemas con los recursos individuales, a diferencia de una familia heterosexual, que cuenta con una variada gama.

5.3.7. Situación actual y proyecto vital

En cuanto a cómo perciben su situación actual, se observa que tienen clara consciencia, de que ser parejas lésbicas es una dificultad con la cual deben convivir, se sienten discriminadas y cuestionadas, en términos de las relaciones que desarrollan socialmente en el espacio externo de la familia, sin embargo se reconocen como mujeres fuertes, inconscientemente destacan y valoran que el hecho de ser mujeres las posiciona de mejor forma frente a las dificultades, esto comparándose con las parejas heterosexuales, atribuyéndose características positivas de fortaleza, realizando también una distinción entre el estigma negativo que llevan los homosexuales para el común de las personas y ellas, sintiéndose diferentes a ese patrón.

“No es una vida fácil, yo pienso que la vida que estamos llevando es normal es como un hombre y una mujer pero que con la diferencia de que las dos somos mujeres y tenemos más aguante que una pareja normal ... no tenemos cancha abierta como se dice, un hombre y una mujer llegan a todos lados pero dos mujeres pareja, la sociedad de repente es injusta, nos discriminan, yo digo por un maricón y una maricona pagamos todos el pato, creen que todos somos iguales y no es así”. (M3)

En cuanto a su proyecto de vida conjunto, ellas expresan ante todo sentir que forman una familia, y no se proyectan buscando otro lugar u otra pareja, ellas se reconocen como familia y el proyecto vital dice relación con lo que una familia espera para sí, es decir entregar protección y bienestar a su miembros, lo que para ellas es un fin en sí mismo, asumiendo el compromiso y deseo de envejecer juntas y relevando como valor importante la fidelidad y el tiempo libre compartido.

“la verdad que el proyecto es como así bien a largo plazo, o sea nosotras no nos vemos buscando familia, buscando parejas, porque nosotras ya nos encontramos, ahí nos quedamos ... estamos tranquilas, realmente sintiendo que ahora tenemos una familia ... Lo más cercano es nuestras vacaciones que estamos planeando a dónde ir, eso es nuestro plan más cercano en base a salida, otra es por ejemplo los regalos de navidad”. (M2)

“cuando yo termine mis estudios, ya igual es mucho más cercano que antes, el que ella deje de trabajar, que es lo que yo pretendo y yo mantener la familia e irnos de acá a la quinta región ... tener una vida más relajada ... Más tiempo con ella ... No es que no trabaje, pero tiene que descansar todo lo que

se merece, y si en algún momento quiere hacerlo yo no tengo ni un drama ... hasta que seamos viejitas y ya el alzheimer y todo, la verdad es que nos comprometimos a formar una familia y ser fieles". (M1)

5.3.8. Ritos y Celebraciones

Se propone realizar una descripción contextualizada de los hitos importantes que como familia destacan como merecedores de celebración, y a quienes participan de ellos. Todas ellas, situaciones simbólicas, que contribuyen a la identidad familiar.

Como toda familia, han establecido ciertas rutinas que organizan su diario vivir, donde los hitos importantes como los cumpleaños o aniversarios merecen celebraciones especiales. Un rito de trascendencia fue el que realizaron cuando tomaron la decisión de formar familia llevando a cabo un ritual a modo de casamiento.

El carácter homosexual de la relación y el contexto socio cultural en que ésta se desarrolla, determinó que este rito no pudiese contar con la legalidad y el simbolismo con que tradicionalmente se consagra el acto del matrimonio en nuestra sociedad, cuestión que para esta pareja en particular, hubiese sido deseable más allá incluso del sentido íntimo y particular que de todos modos cualquier pareja le atribuye a un acto como éste:

"nos casamos, fue cuando llevábamos como uno o dos años, no me acuerdo bien, nos pusimos las argollas; decidimos que queríamos casarnos y como acá en este país no hay leyes en que nos podamos casar, entonces, ya, hagamos nosotras un casamiento ... compartimos, fotos y toda la historia, y eran unas argollas de plata, y después eran unas de plata con oro, y ya después le dije ya pongámonos de oro, porque yo quería que todos vieran la argolla y que es casada, que no hubieran dudas, y ahí ya cambiamos por las de oro, y ahí ya no me la saco ... si nos pudiéramos casar legalmente, seríamos las primeras en sacar la hora". (M1)

"Para cuando nos casamos invitamos a esta pareja de amigas, entonces entre las cuatro compartimos, celebramos, una mesa bien puesta con vino,

con platito rico, una cosa bien de nosotras, hubiéramos querido haberlo hecho un poquito más grande pero no se pudo”. (M2)

En relación a otros eventos importantes como los cumpleaños de ambas o su aniversario, la pareja también contempla la realización de celebraciones que incluyen a otros externos a la familia, lo que en alguna medida da cuenta de su grado de apertura al entorno más significativo, no obstante este entorno es limitado a las personas que saben y aceptan su relación, lejos de los afectos familiares, las celebraciones con la familia consanguínea es reservada para situaciones individuales y no como pareja, limitación que responde al ocultamiento en que viven su relación, encontrando siempre argumentos que justifican esta división, atribuidos a circunstancias externas que no lo permiten.

“Para mi cumpleaños, generalmente se hace algo atrasado porque ella paga IVA y nunca estamos juntas para mi cumpleaños ... Una llamada telefónica sí. Siempre estamos distantes. Siempre me voy a la casa de mis papás porque así no estoy sola el mismo día del cumpleaños y son días en que ella trabaja todo el día y de repente toda la noche entonces me voy donde mis papás para no estar totalmente sola ... Generalmente me llama el día anterior a las 12 en punto, ahí llama para ser la primera llamada, feliz cumpleaños y todo eso, al otro día también me saluda en la mañana ... al otro día me tenía preparado con adornos la casa, amigas invitadas, todo sorpresa. A las amigas que tenemos en común, y ella nada más, las cuatro; tenía todo hermoso, muy lindo, ... claro, sabe mis gustos... de hecho, desde la comida para arriba. Y estaba toda llena la mesa de cosas para comer y todo muy perfecto y regalos y regaloneo y no, súper bien”. (M1)

“El mismo día de su cumpleaños ella lo pasó con su familia, pero al día siguiente ella vino para acá y yo la esperé con gorritos, con globitos, me puse de acuerdo con mis amigas, preparamos un asadito ... Para mi cumpleaños la pasamos nosotras 5, las dos con la M1. nuestra pareja de amigas y la H1..; aquí hicimos algo, un asadito aquí afuera ... Al cumpleaños de mi madre fui sola es que a la M1 no le gusta ir mucho para allá porque a mi mamá la otra vez se le ocurrió hacer comentarios en presencia de la M1., fueron comentarios de muy mal gusto”. (M2)

“El cumpleaños de M4 lo celebramos pero fue como una once, ...fuimos nosotros no más y unas amigas y amigos que la M3 invitó ... pal cumpleaños de la M3., estaba el sobrino acá, y también invitamos unos amigos más nosotros, pero na’ de tomatera ni mucho menos, sino pasarlo bien”. (M4)

“pa’ nuestro aniversario en agosto, salimos por acá cerca, tomamos algo, compartimos con otra gente, como yo soy tan sociable, siempre termino

conversando con todos ... hasta como las 2 de la mañana y llegamos a la casa". (M1)

Se observa que cuando su relación no es públicamente conocida por las personas más significativas, genera la separación transitoria de la pareja, en las actividades y/o fiestas de celebración y simultáneamente le restan importancia. La falta de visibilidad que tienen para sus familias de origen es justificada desde que hay que darles más tiempo para que lo acepten, así como atribuirse la falta de recursos para develar su relación, situación que está gatillada por el temor a la sanción moral que creen experimentarán. Esta situación provoca la separación de la pareja en eventos que son significativos emocional y afectivamente, así como también idealizar una relación futura con sus padres.

"Es que no está la tolerancia todavía como para hacerlo (pasar las fiestas de fin de año con M2 y la familia de M1) de ninguno de los dos lados, no, porque mi papá todavía como que no está muy bien asumido, todavía no está bien conversado, igual creo que ese es un problema mío que debí haberlo hablado pero no, es más, creo que eso nunca va a ser, me imagino que nunca voy a poder presentarla allá y voy a tener que decidir si lo pasó con ella o lo paso con mis papás". (M1)

"(Navidad) Tampoco la pasó conmigo, ella se fue con sus papás y yo con los míos y el año nuevo también ella se fue con sus papás y yo me traje a mi hermana para acá con mi sobrino y mi cuñado ... La verdad que a ella no le gusta dejarme por esta fiesta aquí sola y por eso piensa que el próximo año lo va a pasar acá ... Esta navidad haremos Exactlymente lo mismo del año pasado, ella con sus papás, el año nuevo también lo va a pasar con sus papás y yo lo voy a pasar con mis hermanas ... El próximo año, ya ella va a estar para el año nuevo acá y navidad con sus papás allá ... para este año definitivamente no se puede ... es que todavía piensan que M1 va a cambiar de parecer y va a formar su vida con un hombre ... Me gustaría las dos fiestas acá y que los papás de ella vinieran para acá, me encantaría". (M2)

Cuando la pareja tiene asumida públicamente su relación lésbica, se observa que las rutinas cotidianas se ven alteradas por la organización de la celebración, todos los integrantes de la familia que viven juntos, participan activamente en la preparación de la cena, en el caso de la navidad, sus acciones son las habituales a cualquier familia, existe una preocupación por que sea una celebración agradable, la cual disfrutan, realizando los típicos rituales.

“Navidad, yo trabajé hasta las 11 de la noche, y la M4 estaba aquí, tenía todo preparado ... aquí estuvimos p’, llegué me bañé, o sea miento, no me bañé, llegué toda desguañanga, me senté así no más a la mesa, no me bañé, nada”. (M3)

“cenamos aquí todos juntos como siempre, eso también es una orden. ... yo preparo una comida y todos bailan, todos bailan, unos pelan papas, unos hacen otra cosa”. (M4)

“ellas recibieron sus muñecas, que están ahí, la morá es de mi hija y la otra de la H3 ... a mí me regalaron zapatillas, la M4, éstas, pero me las vine a poner ahora para el año nuevo, ... y bueno bien p’ porque no tenía zapatillas, estaba a pata pela’ ... le regalé a ella, unas pantis, unas chalitas negras, unas zapatillas negras que usa ella ... si le regalé esto, un perro guardián (un peluche)”. (M3)

No obstante, sea pública o no la relación lésbica, cada pareja va construyendo un modo de ser y hacer, de celebrar en este caso, contribuyendo a la formación de identidad, donde cada uno de los integrantes de la familia anticipa un quehacer activo, se espera que cada uno asuma alguna responsabilidad, ya sea dando las explicaciones correspondientes, justificando ausencias, así como también asumiendo por ejemplo la preparación de esa comida especial, o la preocupación de entregar obsequios con cariño. Todo esto contribuye a fortalecer la cohesión familiar y su propia identidad.

En síntesis, el inicio de la convivencia como etapa fundacional de la familia trae aparejado la constitución del subsistema conyugal, donde se identifican trayectorias comunes a las desarrolladas por cualquier pareja, con la particularidad de no tener referentes lésbicos como modelos a seguir, no obstante son comunes las dificultades humanas del proceso interaccional. Desarrollar modos mutuamente satisfactorios de intercambio, superando obstáculos y desarrollando la complementariedad, que permite avanzar en el proceso de consolidación familiar.

Es así que es posible señalar que en la organización interna de las relaciones de esta nueva familia, la distribución de los roles y funciones desarrollados como conjunto de

tareas relativas a cubrir las necesidades económicas y materiales de la familia, se asumen como una responsabilidad compartida.

La satisfacción de las necesidades materiales es asumida como una responsabilidad compartida, cada una contribuye en la medida de sus posibilidades, si bien el aporte es desigual, quienes lo hacen en menor medida se sienten afectadas e impedidas por no entregar mayor bienestar material, esta situación generadora de estrés no llega a configurar un conflicto permanente, pues subyace la firme convicción de ser familia, no importando la cantidad que aporte cada una, pues el fin es el bienestar familiar.

Los roles y funciones domésticas, están asociadas al tiempo disponible, tipo de trabajo desempeñado y a la disposición que posee cada una. En este sentido es posible señalar que dicha distribución se da de modo natural, por opción, no existiendo imposiciones y su dedicación es tal para fortalecer la familia.

En cuanto al rol protector de apoyo emocional, una de las integrantes de la pareja, es quien desempeña en mayor grado esta función, capaz de entregar protección, afecto, contención, rol que es reconocido y valorado por su pareja, lo que infunde confianza y seguridad, sumado a una visión optimista de futuro.

Respecto de las familias de origen, hay diferencias importantes en la relación que sostienen con sus madres y padres, situación que afecta la relación con la familia extendida.

El grado de aceptación y apoyo de las madres que conocen la condición lésbica de sus hijas, determina gran parte de la relación con la familia extendida. Cuando se acepta el lesbianismo de sus hijas, se genera una complicidad que permite una relación afectiva importante, facilitando el acercamiento y vínculo con la familia extensa, convirtiéndose en una fuente de apoyo permanente.

Significativamente diferente es cuando la madre no acepta y degrada el lesbianismo de su hija, haciendo extensivo este comportamiento en la familia extensa, provocando un distanciamiento y desvinculación afectiva importante, que finalmente también impacta la autoestima personal y la construcción de pareja.

En la relación que sostienen con sus padres, se observa que estos no representan un rol protagónico en los modos de relación contruidos con la familia extensa, se vinculan de manera individual, con sus hijas, invisibilizan el lesbianismo y por ende a la nueva familia.

La interacción que el subsistema sostiene con amistades, se observa que mantiene límites bastante cerrados en relación al entorno. Las escasas vinculaciones incluyen en mayor medida a personas homosexuales y a familiares cercanos.

La relación que sostienen con los vecinos ha tenido una evolución positiva, por cuanto curiosamente se da de modo muy diferente que al familiar. Señalan que son queridas y respetadas por su entorno. Esto es coincidente con los estudios relativos al grado de aceptación de los homosexuales, por cuanto están fuera del ámbito privado de los otros.

En cuanto a los ritos y celebraciones, su comportamiento no es diferente a la de cualquier familia, donde han organizado rutinas propias, y las fechas importantes merecen ser celebradas, como los cumpleaños y fiestas tradicionales, contribuyendo de esta forma a desarrollar su propia identidad y sentido de pertenencia.

Las celebraciones con la familia consanguínea se realizan de modo individual y no como pareja, limitación que responde por un lado al ocultamiento en que viven su relación.

Importante de destacar es la realización de un rito de trascendencia a modo de casamiento. La homosexualidad de la relación y el contexto legal y socio cultural

imposibilita realizar el rito con que tradicionalmente se consagra el matrimonio en nuestra sociedad, no obstante tomaron la decisión de celebrarlo y marcar un hito de compromiso.

En cuanto al tema de la intimidad y sexualidad, se observa que no hay un patrón de comportamiento único. En todas las situaciones hay una búsqueda de placer y satisfacción sexual, que orientan sus comportamientos, cuidando su espacio de intimidad privado, asegurándose de no generar trastornos en los otros integrantes de la familia.

Con todo lo observado, es posible argumentar que ellas han desarrollado una relación complementaria y satisfactoria, de igualdad sexual y emocional, fuertemente asociada a los sentimientos de amor mutuo que se profesan, sexualidad y amor es un binomio que está presente en estas relaciones,

Finalmente, este subsistema conyugal lésbico, percibe claramente la dificultad que enfrenta en lo cotidiano, sin embargo le hacen frente con la íntima convicción de que el ser mujeres las enviste de la fortaleza necesaria para sortear los obstáculos, al tiempo que lamentan el estigma negativo que llevan los homosexuales en general y del cual ellas se ven afectadas pero modelo del cual no se sienten parte.

En cuanto a su proyecto de vida, ellas expresan ante todo sentir que forman una familia, y no se proyectan buscando otro lugar u otra pareja, asumiendo el compromiso y deseo de envejecer juntas.

5.4. Subsistema parental

La llegada de los hijos genera grandes cambios en la relación de pareja, da origen al subsistema parental, consolidando el sistema familiar, marca la necesidad de ampliar los roles conyugales, incorporando las funciones propias de la parentalidad.

Específicamente sus funciones tienen que ver básicamente con satisfacer las necesidades de los hijos, demandando una base de acuerdos, responsabilidades compartidas y apoyo mutuo.

Cada una de las integrantes se incorpora a esta nueva familia con un cúmulo de experiencias personales adquiridas y aprendidas tanto al alero de su familia de origen, como por las vividas en relaciones anteriores, por tanto establecer y desarrollar nuevas formas de convivencia representa un desafío para formar su nueva identidad familiar, basado fundamentalmente en la complementariedad.

El tránsito del subsistema conyugal al parental implica desarrollar modos de funcionamiento en relación a los hijos e hijas, nuevos roles necesitan ser generados y desempeñados, orientados a satisfacer las necesidades de los niños y niñas.

Es así como, cuidar su integridad física, entregando los cuidados necesarios para su vida y crecimiento, satisfacer sus necesidades sociales y educativas desarrollando estilos de crianza, estableciendo normas y reglas, entregando educación, protección y afecto, es lo que acompaña al proceso de socialización primaria que entrega el grupo familiar.

Estas responsabilidades, facilitan también la socialización secundaria que aporta la vinculación con el contexto escolar, grupo de pares y otros significativos. Simultáneamente, sumado a lo anterior, provoca una redefinición de los límites, tanto del subsistema conyugal, como individual.

Desde la mirada clásica del ciclo evolutivo familiar, estos eventos constituyen una crisis normativa generadora de estrés para el sistema familiar, nuevas demandas son necesarias de satisfacer, las que van variando conforme avanza el desarrollo particular de los hijos, por tanto las funciones parentales son dinámicas, están en constante evolución y adaptación, las que deben de algún modo garantizar el desarrollo saludable de sus hijos.

Simultáneamente, desde la mirada del nuevo ciclo familiar, se observa que la familia se encuentra en la fase inicial, por cuanto en este periodo, se establecen modos de comportamiento, pautas y normas familiares particulares, que fortalecen su propia identidad familiar.

Con esta descripción cierra la etapa de análisis de la información con el objetivo de dar cuenta del modo de ser familia en una relación lésbica.

Para efectos de ordenamiento de la descripción analítica de la dimensión, se propone seguir el siguiente hilo conductor

- La llegada de los hijos.
- Roles y funciones parentales
- Crianza y socialización de los hijos.
- Comunicación parental
- Familia de origen
- Paternidad biológica
- Intimidad conyugal en tanto subsistema parental
- Celebraciones y ritos importantes
- Proyecciones de familia

5.4.1. La llegada de los hijos

Una de las primeras crisis, tiene relación con instalación en el nuevo hogar, y la instauración de nuevas rutinas y normas de comportamiento, por la unión de dos núcleos familiares. Al respecto se observa que M4 asume un papel protagónico en cuanto a organizar el funcionamiento del nuevo hogar, en tanto que M3, le entrega autoridad en lo que respecta a la imposición de nuevas normas al interior de la familia, particularmente las relacionadas con los hábitos de su hija, importante es destacar que M4 junto a sus hijos, llegaron a vivir a casa de H2, por cuanto el impacto de la nueva convivencia la experimentó de manera más fuerte y radical, ya que súbitamente tuvo que compartir su casa y su madre con cuatro nuevos integrantes.

Se confrontan hábitos y normas aprendidas y desarrolladas por cada núcleo alojados en la figura materna, generándose una complementariedad en la relación conyugal, en donde M3 cede autoridad a M4, permite que imponga nuevas normas y reglas de funcionamiento, las cuales reconoce como beneficiosas para su hija, no obstante, percibe manifiestamente que fue una experiencia dura y difícil, centrándose básicamente, en que ella no había desarrollado en su hija hábitos de autonomía, que para su pareja eran necesarios, sin embargo, el acompañamiento que hace frente a esta situación es bastante débil.

“nada, llegaron no más, H2 tenía 4 años, ... ella dormía conmigo, y llegó ese día, llegaron los niños ... cuando llegó la M4 al lado de nosotros, la H2 todavía hacía en una pelela, todavía tomaba en mamadera ... ese mismo día tuvo que dejar la pelela, tuvo que dejar la mamadera, todas su mañas, y dormir sola, fue fuerte, no fue como que en la semana nada, al tiro ... fue fuerte, si po', a mi la H2 se me llenó de piojos ... mi hija nació al lado mío, dormía la lado mío ... llegó ella y separamos cama al tiro, entonces para ella fue algo grande porque separarse de mí y de la cama, es como decir pucha me quitaron a mi mamá ... la M4.. le quitó todo eso, así, de un viaje, ya de aquí pa' adelante no quiero que te sentí más en la pelela, hay baño, ya no estás en condiciones para estar haciendo en una pieza, no eres guagua, así en un día, no quiero más esto, no más y le botó la mamadera, hizo una limpieza ... si sufrió harto sí, pero hasta ahora p', ahora toma en taza”. (M3)

En el otro caso, una vez estabilizada la relación de pareja, el embarazo es vivido como un proceso de responsabilidad compartida que reporta grandes satisfacciones a ambas integrantes de la pareja, estas vivencias se corresponden con la etapa de ciclo vital tradicional y la llegada de los hijos.

“Vuelvo con M2., y de ahí pa’ delante fue igual todo muy lindo, la M2 se empezó a meter en lo que es el embarazo”. (M1)

“exactamente lo que viven los papás lo viví yo ... el saber que era niñita, decidir un nombre, todas esas cosas las hicimos las dos”. (M2)

La instalación en el hogar compartido implica que cada quien se incorpora con sus propias experiencias y modos de ser y hacer, aprendidas ya sea junto a sus familias de origen o por relaciones anteriores, no obstante hay una gran diferencia en cómo se ven afectados los niños, particularmente en aquella familia ensamblada que aporta hijos, pues establecer y desarrollar nuevas formas de convivencia, los afecta profundamente y el rol de cada madre es fundamental para enfrentar el desafío de formar su nueva identidad familiar, basado fundamentalmente en la complementariedad, obviamente no ocurre lo mismo en aquella familia que se prepara para recibir a la hija y donde el embarazo va generando vínculos importantes de responsabilidad compartida.

5.4.2. Roles y Funciones parentales

Satisfacer las necesidades de los hijos tiene relación con diferentes ámbitos, tales como cuidar la integridad física de ellos, proveer oportunamente alimentación, atención médica, habitabilidad adecuada, protegiéndolos de peligros, entregando los cuidados necesarios para asegurar su vida y crecimiento.

Al respecto se observa que tienen plena consciencia de sus responsabilidades en cuanto a satisfacer las necesidades básicas de alimentación y salud a sus hijas.

“si, aquí nunca ha faltado un plato de comida ... yo podía andar en otra, pero en mi casa no faltaba la comida, yo fui muy preocupada, con vicio o sin vicio siempre he sido preocupada de mi casa ... yo tengo tarjeta de Fonasa, pero no pago ni uno ... H2 es mi carga, si he sido desordenada, pero me he preocupado por eso”. (M3)

“íbamos a la ecografía juntas, a sentir a la H1, su primeros movimientos en la guatita, y de ahí hasta el parto ... la amamanté, amamanté hasta como el año, yo igual los primeros 8 meses, me cuidé de no fumar, de no tomar, nada de eso, para que fuera sana, y de hecho nunca se enferma, jamás se ha enfermado”. (M1)

“todo lo que era controles médicos, todo ese tipo de cosas, lo pagaba yo, la acompañaba, o sea, exactamente lo que viven los papás lo viví yo, el saber que era niñita, decidir un nombre, todas esas cosas las hicimos las dos”. (M2)

En la crianza de los hijos, ambas mujeres asumen roles y funciones de cuidado y protección en una dinámica de distribución bastante equitativa y en este sentido el apego, no se visualiza como un proceso exclusivo de la madre biológica, esto producto de que recién inician sus roles parentales, la llegada de un tercer integrante a la familia, comienza a perfilar los roles que cada una asumirá y que posteriormente se verán reforzados por H1.

“somos las dos como igual mamás, no hay una diferencia, la única diferencia es que yo la tuve adentro de la guatita y la di a luz, pero de ahí pa’ adelante ha sido como todo igual pa’ nosotras ... todo, todo, lo hacemos de a dos, o sea somos dos mamás y tenemos los mismos roles ... también le dice mamá, le dice Yeya porque era más fácil la palabra, primero le empezó diciendo Yeya, pero ya reconoce a las dos como mamá”. (M1)

A través del relato de las rutinas que han construido de su vida familiar, es factible observar los criterios que han utilizado para la distribución de los roles en relación a la crianza y a otras funciones de tipo domésticas.

Se observa nuevamente la existencia de una parentalidad compartida, en una práctica concreta de crianza, donde las divisiones más tradicionales asociadas al prototipo de familia nuclear heterosexual, así como el peso de las determinaciones biológicas parecen ser superadas.

Quien sale a trabajar fuera de la casa, igualmente asume responsabilidades concernientes al cuidado de las hijas, y de la organización doméstica del hogar, no se evidencia una división de roles significativa respecto de satisfacer las necesidades de sus hijas.

“por ejemplo las leches de la noche se las hago yo ... Yo salgo a trabajar de aquí de la casa como a un cuarto para las ocho, pero antes de irme le dejo la papita hecha a la H1., la primera labor del día ... después vuelvo más menos seis y media, siete de la tarde y comemos algo, después las tres juntas ... veo todo lo que son las papas, en la noche toma una como a la una de la mañana y la otra es antes de irme ... El domingo nos quedamos acostaditas hasta lo más tarde posible ... vemos televisión, le gusta ver a la H1 Los Pulentos. En realidad toda la mañana es como para flojear ... entre las dos preparamos algo (de comer) para nosotros, si queremos vamos a la vega hacemos un paseíto por allá a comprar verdura o comprar carne para el resto de la semana”. (M2)

“el día domingo decide ella preparar el desayuno o tú haces esto en la casa y yo esto otro, o con la H1”. (M1)

“M3, ella es la que se levanta primero, me atiende a la H3 mi hija, después viene a despertar a la H2 para que haga lo mismo, ... se van todos a clases ... Cuando se va a la feria la M3 se va a las siete, se va adelante y va a poner el nylon, para reservar el lugar, se viene, despierta a H2, la va a dejar al colegio y se va a la feria, de ahí a las ocho me levanto yo, ya hago un poco de aseo, pongo la tetera para el termo, y tomamos desayuno allá ... nos juntamos todos de nuevo, y tomamos todos once juntos”. (M4)

Las rutinas compartidas en el hogar, señalan que tienen horarios de comida que todos respetan, y quien no lo hace asume las consecuencias, lo que implica ajustar e implementar normas.

“H4, que está trabajando ahora, y si él no llega a la hora de almuerzo él no almuerza, tiene que esperar a la once, o a la cena ... almorzamos a las dos de la tarde, todos esperamos a la H3, a esa hora almorzamos todos ... si quiere almorzar en el sillón que se siente, pero tiene que llegar y si no está se espera ... la H2 almuerza en el colegio y H3 llega a almorzar acá, ... si de ahí hasta la once, cinco y media seis, nos juntamos todos de nuevo, y tomamos todos once juntos, menos H3 porque a H3 la invita a tomar once el papá”. (M4)

A partir de estos relatos, es posible señalar, que en general los roles y funciones asumidos por las madres, son compartidos, y van de acuerdo con sus propias

características, como por el tiempo disponible de cada una. Así mismo se evidencia que hay normas que han sido consensuadas que han pasado a formar parte de la rutina cotidiana, por ende conocidas y aceptadas por todos los integrantes, contribuyendo a formar la identidad familiar.

5.4.3. Crianza y socialización de los hijos.

En cuanto a satisfacer las necesidades sociales y educativas, es posible identificar que existe una clara intención de imponer orden en el hogar, normas y reglas, explícitas que afectan directamente la crianza de los hijos, como a la relación conyugal, por tanto los miembros de la familia saben cuando traspasan esos límites y las consecuencias que se generan, experiencias que van desarrollando la socialización primaria de los hijos, donde se incorporan formas específicas de crianza que son consensuadas por la pareja, que van moldeando su identidad, internalizando su realidad más inmediata.

“a H2 le enseñé desde muy niña ... ella era muy mañosa cuando chiquita ... no tenía hábitos ni normas ni nada ... a la hija de ella, y yo le enseñé valores, que cuidara su cuerpo, varias cosas ... le enseñé a vestirse, a caminar bien femenina, a vestirse sin blujines, y se tenía que poner falda, que tenía que hablar como señorita ... Conmigo se ordenó, fue un cambio brusco si, en todo caso, porque yo tengo un genio que yo ordeno ... H4 me llegas a las nueve y si a las nueve no llegas, tu sabe lo que te pasa ... (si no cumple) el H4 no me sale, ni con amigos ni con nada (ese es el castigo), claro, salir con amigos, ir a jugar a la pelota, cualquier cosa, ... (Tiempo que dura el castigo) eso según, porque éste me compra rapidito, empieza mamá, yo le ayudo en esto, mamá yo hago esto, y de repente encuentro todo así, bien, se gana ahí el permiso de nuevo”. (M4)

También es posible observar el sentido de pertenecía que se genera y el desarrollo de la protección a los hijos, por quien asume la co-parentalidad, donde nuevamente vemos que los modelos de crianza y experiencia vitales con la familia de origen son conductas aprendidas y que de algún modo se validan, no obstante al encontrarse con marcos referenciales diferentes, como son los modelos que traen los otros integrantes

del grupo familiar generan una asociación que mejora la convivencia y calidad de vida de los hijos.

“yo le pego y hay veces que es tanto los nervios que yo la maltrato a mi hija, ella (su pareja M4) se opone a eso, se enfrenta conmigo ... yo los cuido harto a los cabros chicos, yo les converso”. (M3)

“es que nosotros defendimos mucho a la H2, la defendimos todavía, y ella le pegaba mucho a la H2. ... Ahora no, pero ahora ya la castiga, como yo le digo lo que tiene que hacer, lo hace ... es que la M3. viene de una familia maltratadora, ... de una familia muy cruel por decirlo así, entonces que pasa que a la, a ella le pegaron mucho, mucho, demasiado, yo encuentro que demasiado, o sea si una mamá ama puchas, o sea la enseñanza es una y el cariño otro ... yo tengo un genio, yo ordeno, no sé por qué, pero todos nosotros somos así, nosotros ordenamos, yo ordeno ... entonces que pasaba de que mi abuelita daba una orden, y esa orden se acataba, mi abuelo nunca le dijo no, no, no a la niña no. No, o sea lo que decía se hacía, por parte de los dos, y eso hice yo”. (M4)

“siempre hice lo que los demás querían que hiciera, tampoco nunca me enseñaron valores, yo los valores los he aprendido con M4 ... Mi mamá me hizo fracturas aparte de que me pegaba con un palo, de repente con un fierro”. (M3)

En situaciones de orden más doméstico, pero que como es evidente, inciden poderosamente en la formación de un niño o niña, las diferencias de estilos de crianza dadas por los antecedentes de la historia personal y familiar de cada componente de la pareja, influyen en la producción de prácticas y acciones comunes que se negocian para formar una nueva y propia identidad familiar.

“la verdad es que yo soy muy jodida porque mis papás me enseñaron muy pesada ... M1 es muy permisiva, entonces imagínate, de repente va con las manos con chocolate y va por todos lados, de repente como que dan ganas de decirle algo, de llamarle la atención y M1. no le dice nada, entonces trato de buscarle otra solución ... Yo tengo miedo a que me salga demasiado enojada porque de repente mi carácter es demasiado duro ... de repente me hace caso, otras veces ni siquiera me pesca”. (M2)

“yo tomo la decisión y ya, si yo me quiero irme, le digo M3, me quiero irme, y le digo H4 nos vamos, si mamá nos vamos y pum se acabó ... no se discute, lo que pasa es que yo crie bien a mis hijos, y bueno siempre me han dicho que los crie bien ... lo que pasa es que yo soy como la autoridad, ... yo soy así, en eso fui bien abierta con mis cabros, ellos saben las reglas del juego”. (M4)

En la convivencia diaria quienes asumen un rol de co-parentalidad, se ven enfrentadas a situaciones que originan tensión y roces en la relación con los hijos, situación que no siempre se enfrenta sanamente, esto particularmente con los hijos mayores, que ya han desarrollado e incorporado hábitos y conductas en cuanto a las labores domésticas del hogar, generando constantes episodios de re-adaptación y negociación que involucran acuerdos de la pareja respecto de los hijos, destacando que una de ellas pone orden en las relaciones, ajustando los límites de acción.

“el hijo de ella de 16 años... no atina a nada ... estudia de noche y en el día no hace nada, no es capaz de lavar una taza, nada, entonces para mí es incómodo ... (en cuanto a llamarle la atención), lo he hecho y ha quedado la tendalada ... Entonces veo que los chiquillos se levantan viendo tele, se acuestan viendo tele, no son capaces de ayudar, a mis niñitas no les puedo exigir porque son niñitas todavía pero a un hombre de 16 años, porque lave la loza no se le va a caer la chapa de que es hombre, igual pienso que los valores hay que demostrarlos, yo los valores los demuestro trabajando”.
(M3)

“la M3. no se mete con los chiquillos míos, porque yo le dije, mira tienes que ser así tienes que ser acá. No me dijo, no puedo ... con la H3 sí, cuando se porta mal o grita mucho, o levanta mucho la voz, también ella se la levanta, ... antes se quedaba callada, y yo dije no p’ ella es muy niña y les dije a las dos, la H3 no le tiene que faltar el respeto a ella ni tampoco pasarse más del límite”. (M4)

Respecto de los roles, en cuanto al apoyo y acompañamiento de las responsabilidades escolares, se observa que están muy bien definidos, y quien asume esta responsabilidad es quien posee mayores estudios, y además está dispuesta a ejecutarlos. Junto a esto hay un reconocimiento a la labor realizada por su pareja, destacando su satisfacción por el rendimiento de su hija y lo orgullosa que se siente de ella.

“Y le va bien, Sí, gracias a M4 porque todo lo que sabe mi hija se lo ha enseñado ella, ... le ha enseñado hartito a la H2, contenta, no me ha repetido ni un curso, paso a tercero, con un promedio seis coma cinco, lo que no es malo, porque pa’ mi es un orgullo”. (M3)

“le enseñé varias cosas, le he enseñado varias cosas, conmigo aprendió a leer ... la H3 yo la castigo porque no hace las tareas, con las tareas, yo a la H3 no le pego, una vez le pegué y me dolió más a mí que a ella”. (M4)

Se observa también que los hijos la visualizan con mayores competencias para apoyar estas acciones, incluso los más grandes, circunstancia que ella reconoce que muchas veces la supera, por el grado de dificultad que conlleva. Ante esta dificultad, ella ingresó a la escuela nocturna como oyente, para adquirir los conocimientos necesarios para apoyar a los hijos. Destacable es la valoración que le asigna a la educación formal, y el grado de compromiso que ella asume con su rol, el cual se extiende a la hija de su pareja.

“(respecto de ayudar a hacer las tareas a los más chicos) si, si, y los grandes también me preguntan, y a veces se me va en collera ... entonces yo fui a la nocturna pa’ poder, yo hice un repaso no más, hablé con el director y le dije un repaso, porque yo estudié la enseñanza media, pero quiero un repaso, porque mi hijo, me va a decir mamá y yo voy a quedar ahí, y me ayudó harto, harto, harto”. (M4)

Esta diferencia en las capacidades para desempeñar este rol, es asumida por su pareja, quien reconoce no poseer las condiciones para hacerlo, debido a la escasa escolaridad, situación que refuerza una baja autoestima,

“qué puedo enseñarle yo si yo no tengo idea ... yo aprendí a leer a los quince, dieciséis años, y recién estoy aprendiendo a sacar cuentas ... y ella no p’ ella tiene ocho años y ya sabe, lo que yo no he sabido, así es que le doy gracias a Dios por eso”. (M3)

Si bien hay un reconocimiento acerca de las limitaciones que posee, esto claramente impulsó la generación acciones compensatorias a través del rol protagónico que asume su pareja en cuanto a prestar apoyo a los hijos.

La reproducción de modelos de crianza aprendidos de las familias de origen, se confrontan y validan, reconociendo los que han sido exitosos, los cuales influyen a la hora de adoptar normas y pautas comunes consensuadas, contribuyendo a formar una nueva y propia identidad familiar.

En cuanto al inicio de la educación formal, vemos que hay una preocupación por la inserción en el sistema educativo formal desde el Jardín Infantil, el cual se ve valorado en una de las madres, como una instancia asistencial de cuidados.

“mi hija empezó al año a ir al jardín ... aprendió a hacer pipi en el jardín, en el jardín y conmigo, ... si, si le compré una pelela ... estaba desde las ocho y media hasta las cuatro y media, ahí estaba con sus comidas, con todas sus cosas ... luego pasó al colegio, en el colegio también almuerza”. (M3)

Este reconocimiento asistencial se ve valorado por su precaria situación económica, en consecuencia, confía que su hija recibirá los cuidados necesarios en ese lugar.

Del mismo modo, también es reconocida como una instancia de socialización secundaria, donde se ha optado por asumir abiertamente la condición lésbica. En este sentido, se aprecia confianza en la capacidad de las educadoras de enfrentar el tema en forma adecuada, sin ejercer actitudes de discriminación que afecten la salud e integridad psicológica de la niña.

“jardín infantil, que es lo que está más cercano ... primer problema, ... lo primero que tenemos que hacer es decirle a las tías que la niñita tenía dos mamás, que éramos lesbianas ... se supone que la educadora ya debiera tener, bueno, en su educación, en su formación, le han indicado que no debe existir la discriminación ... parte con ella también la formación de H1 también para que siga enfrentando al resto del curso, o sea ya va a ser trabajo nuestro, más el de la educadora que tiene”. (M2)

“que desde un principio lo sepan, que la reciban con toda la disposición de aceptarla como cualquier niño ... El tema del jardín es otro proyecto que tenemos que solucionar ... Lo primero es invitar a la tía del jardín a que tenga tino para que no vaya a tener algún comentario, como es tan chiquitita, porque al dibujar va a dibujar dos mamás por ejemplo y le van a preguntar ¿es tu papá, y tu mamá? Entonces eso tiene que ser lo primero”. (M1)

En el caso de las madres con hijos mayores, la relación que han desarrollado con las educadoras de párvulos y profesores es abierta y no ocultan su condición, ellas reconocen tener una buena valoración y aceptación, evidenciando que en estos casos los profesores se suman a un ambiente protector para los hijos. El estrés generado por compartir con otros modelos familiares, es superado, pues los otros padres y apoderados también tienen conocimiento de la condición lésbica de la pareja, por tanto ellas tienen una sana participación en el ambiente escolar.

“(Respecto del conocimiento que tiene los profesores de su condición lésbica) Todos, todos, todos, hasta en el jardín en que estuvo mi hija ... (dificultades)

con los otros papás) Nada, esta hueona es loca me dicen a mí, pero me quieren, porque saben que soy una tipa luchadora". (M3)

"con el colegio de los niños tampoco tengo problemas, ... en las reuniones de apoderados ... me toman en cuenta para todo, ... los profesores saben que yo soy pareja con M3. y no hay problemas ... a las reuniones voy yo con M3, las dos, y soy apoderada de H2, todos saben y no tengo drama y ella tampoco". (M4)

En cuanto a los colegios a los que asisten sus hijas, vemos que el factor económico incide directamente en la elección del establecimiento, es por esto que una de las hijas asiste a un colegio particular, que es pagado por el padre, en tanto la otra madre, que posee menos recursos, tiene a su hija matriculada en un colegio municipal, sin embargo esta diferencia no es obstaculizadora de su relación de pareja.

"la mía en uno particular que le paga el papá, la viene a buscar el furgón y la H2 está en el colegio Mariano Latorre, pero no tenemos problema en el colegio". (M4)

Más allá del establecimiento al que asisten sus hijas, se aprecia una alta valoración por el espacio escolar y sus profesores, situación que claramente constituye un factor protector para el desarrollo de las niñas.

Respecto de la comunicación e interacción del subsistema parental con sus hijos e hijas, específicamente respecto de la identidad sexual de sus madres, se observa que todos los hijos e hijas saben y aceptan la condición lésbica de sus madres,

"Sí, a mi hija no le niego nada ... (tu hija sabe que eres lesbiana?) Si" (M3)

"H2 siempre supo que su mamá era lesbiana ... a mis hijos siempre les dije lo que yo era, y nunca me reprocharon, hasta el día de hoy ... el H4, él me hizo gancho con la M3 ... me llevaba los recados, a qué hora iba a ir, le decía la hora en que iba a llegar el tío ... se iba a jugar, de repente llegaba adentro mamá viene (Hijo Involucrado en el inicio de su relación con M3) ... mi hijo le dijo, no po' tía usted no está na' sola, está conmigo también". (M4)

"Ella, nos ve como sus dos mamás, de hecho ella nos dice mamá a las dos, y nos hacemos cariño, un besito por ejemplo y ella lo ve y lo comparte y nosotras no nos hacemos ningún problema". (M2)

En este aspecto es posible identificar que existen límites difusos respecto a lo que es la relación parental con situaciones que son exclusivamente conyugales, como es involucrarlos en la relación de pareja.

La definición de la identidad sexual de los hijos no está necesariamente condicionada por el modelo de pareja con el que crecerán. Justamente la flexibilidad de los límites que establecen como sistema familiar en relación al entorno, aporta la posibilidad de que en sus procesos de desarrollo cuenten con la diversidad de modelos de pareja y de familia existentes en nuestra sociedad. Ante esto, ellas no imponen un modo de ser lésbico, no obstante están conscientes de la posibilidad que ocurra, ante lo cual generan los espacios de conversación para abordar el tema y aconsejar a sus hijos.

“es su elección, no podemos incidir en eso, yo le estoy dando más la imagen de parejas heterosexuales que de homosexuales ... Ella se cría dentro de una pareja homosexual, pero comparte con muchas parejas heterosexuales, ... mi mamá, primos, viven en un mundo mucho más heterosexual que homosexual ... la tendencia u opción sexual que ella tenga no podemos decidirla nosotras ni tampoco podemos incidir en eso, o sea, a la H1 de ninguna forma porque se ha criado con dos mujeres va a salir lesbiana, no necesariamente ... Ella tendrá su opción y condición sexual cuando esté en edad de hacerlo, pero en ningún momento encausarla para algún lado, no”. (M1)

“yo les he conversado las cosas desde muy niños ... les he conversado las cosas bien, yo les digo yo, si alguno de ustedes me sale así, quiero saberlo yo primero, ... y les digo como tienen que hacerlo, y me dicen no mamá, a mi me gustan las mujeres, por ejemplo mi hijo, a mi hija le gustan los hombres, ... y usted es así, porque usted es así, pero la respetamos en ese sentido”. (M4)

“inculcándole valores, la estamos dejando ser lo más libre posible, todo dentro de sus márgenes en todo caso, si no, nos tendría la casa patas pa’arriba y, claro, o sea con la idea de demostrarle de que lo que estamos haciendo no es malo, de que es lo más natural del mundo, habiendo amor”. (M2)

Siguiendo los conceptos aportados por el modelo de Barudy y Dantagnan (op.cit) para dar cuenta de las funciones parentales, se puede afirmar que están desarrollando prácticas asociadas a las funciones socializadora y educativa, donde se juega en este caso para los hijos, la formación de su autoconcepto o identidad, así como el aprendizaje de los modelos de conducta que guiarán su convivencia en la familia y

sociedad sumado a la capacidad de respetarse a sí mismo y a los demás considerando sus diferencias.

5.4.4. La Comunicación parental

En la medida que H1 crece, la pareja desarrolla la capacidad de visualizar la necesidad de adaptar sus modos recurrentes o patrones de comunicación para el tratamiento de aquellos temas o dinámicas que desde ya, se saben potencialmente conflictivos. Esto genera cambios en la dinámica comunicacional de la pareja, reservando las discusiones más serias para momentos privados.

“Es que es distinto, con la H1 uno no se puede permitir ni discusiones ni gritos ... la idea es que viva en un ambiente armonioso que le de seguridad como persona, donde ella pueda ser feliz y fuerte en esta vida ... tratamos de nos discutir ni levantar mucho la voz, ni de hacer escándalo hasta que se duerma, si queremos hablar esperamos a que se duerma”. (M1)

“tratamos de no pelear mucho o tratamos de que si vamos a discutir algo que no sea frente a la niña, para que ella no se lleve esta mala impresión, o no estar hablando muy fuerte”. (M2)

En cuanto a la relación que desarrollan los niños con las parejas de sus madres, inicialmente, dan cuenta de que hay en ellos un deseo de no compartir a su madre, particularmente se evidencia en la niña de ocho años, quien súbitamente debió compartir casa y madre, no obstante acepta la decisión de su madre.

“ella me dice que quiere vivir conmigo sola, pero como tú no querís vivir sola, te acepto me dice”. (M3)

“H2, me dijo que mejor me fuera porque ella quería vivir sola con la mamá, yo las aclaré a las dos p’,... (M3 le dijo a su hija) le dije, tu sabes, siempre has sabido que me gustan las mujeres y a mi ella me gusta, si se le aclaró el cuento”. (M4)

Es posible observar que ella tiene la capacidad de desarrollar empatía con los hijos, estableciendo en conjunto modos de comunicación asertivos y claros con lo cual generan espacios protectores hacia sus hijos/as,

“[...] miedo no, no me preguntaría nada, no andaría detrás de mí cuando tiene algún drama, no miedo no es. ... a mi me cuenta cosas la H2, porque dice que la mamá ... las cuenta y eso es cierto, entonces a mi me puede contar ... Si el otro día H2, yo estaba acostada y llegó a la cama, ... quiero estar al lado suyo, es que yo quiero estar aquí y empieza a contarme cosas de niñita ... conversamos hartito, si conversamos todos los temas, con el H4, con la H3, con la H2 igual ... el H4 puede andar muy enojado, muy enojado y yo lo dejo, ..., y el H4 me dice mamá venga, que querí le digo yo, venga... que me escuche p'. ... si yo cuido a la H2 y cuido a mi hija, usemos el vocabulario como es, porque si no educamos, los niños van a decir no estoy ni ahí con mi mamá ... mi hijo tiene dieciséis años, ese no echa garabatos delante mío, pide permiso. Mamá permiso voy a decir un garabato pero no se enoje, pero me lo pide, me pide permiso ... mi hijo mayor, me dijo, H6 a mi no me gusta la M3 pa' usted, porque, porque no sé, me dijo es que ... es que no me gusta, no sé, toma, fuma, esto y esto otro, no po' le dije yo, el corazón no manda ... los amigos de mis hijos, de todos, saben que yo tengo mi pareja que es mujer, ... todos me dicen tía. Es buena onda la tía dicen”. (M4)

“M4 es bien abierta para decir la cosas y entienden si es sí, o si es no, la cuestión es que las deja bien claras ... H2 dice mamita a mi no porque si a mí me van a tocar la vagina yo te voy a decir a ti o a mi tía M4, aunque me maten ... yo los cuido hartito a los cabros chicos, yo les converso”. (M3)

“(H1) ella, nos ve como sus dos mamás ... ella nos dice mamá a las dos”. (M2)

La capacidad de adoptar, estilos de comunicación adecuados al contexto, a las diferentes edades de los hijos/as, adaptándose de manera espontánea al nivel de comprensión de ellos contribuye a generar espacios protectores y de confianza para sus hijos/as.

5.4.5. La Familia de Origen

El tránsito del subsistema conyugal al parental implica modos de funcionamiento en relación a los hijos e hijas, que simultáneamente provocan una redefinición de los límites con las familias de origen.

Respecto de las situaciones estresantes y crisis normativas del nuevo sistema familiar, es posible observar la relevancia que tiene la familia de origen. En el caso de M1 esto debido a su edad, como a la estrecha vinculación y dependencia de sus padres. El nacimiento de su hija genera un vuelco hacia su familia de origen. Esto principalmente relacionado al cuidado de ella y su hija, con la consecuente dificultad de adaptarse al nuevo escenario. Más allá de la crisis normativa de enfrentar su maternidad, se suma el estrés de optar por distanciarse de su pareja, por cuanto hasta ese momento no es visible su relación lésbica afectiva de pareja y familia, distanciando a M2 de momentos que son muy valorados como el parto y su posterior recuperación. La familia materna de M1 se convierte en apoyo fundamental, estrechando vínculos y desarrollando límites difusos y flexibles en cuanto a las decisiones y opiniones respecto del cuidado de H1, como de M1.

Esta experiencia forja en ellas, la energía y fuerza necesaria para atreverse a enfrentar a la familia de origen, compartiendo con ellos y de algún modo generar el acercamiento y aceptación de M2,

“me fui donde mi madre pa’ que me cuidara esos días, además que yo seguía estudiando, ... una semana antes de tener a la H1 me fui a la casa de mi mamá y claro, ahí la tuve ... lamentablemente no pudo ella estar en el parto, porque yo la tuve donde mi madre ... M2 fue para allá, y me importó muy poco la verdad, que mi papá pensara lo que pensará, igual me llevé a la M2 pa’ la casa pa’ que estuviera con nosotros”. (M1)

Esta separación fortuita y transitoria, por el nacimiento de H1 y recuperación de M1, provoca particularmente en M2 la fuerza necesaria para ir en busca de ellas a la casa de sus padres, con el consecuente estrés de compartir cara a cara tanto con el padre como con la madre de M1, situación que hasta ese minuto habían evitado.

La vinculación que hacen con la familia de origen, implica invisibilizar su relación lésbica, y por tanto queda en la normal preocupación que pueden tener dos amigas.

“la tuvo en Calera, yo estaba acá en Santiago, por cuestiones de trabajo no podía estar viajando para allá, ... si viajaba para allá el papá me iba a ver, ya sabía quién era yo, pero no me había visto, o sea, sabía que era yo

importante en la vida de M1, nada más ... cuando nació, dos días después, un día sábado partí inmediatamente para allá, a buscarlas, ya estaban dadas de alta ... y ahí se le ocurre ir a la casa del papá, y ahí me presentaron al papá, se portó muy caballero, no me faltó el respeto, ninguna indirecta, ninguna palabra grosera, nada ninguna cosa, pero era como si yo fuera amiga de M1... y hasta el momento me sigue tratando así". (M2)

La pareja cuenta con algunas redes apoyo familiar que vienen dadas por parte de la madre de M1, quien ha creado vínculos afectivos importantes con su nieta. Este apoyo, lejos de ser coyuntural, le permite a M1 proyectar su vida en relación a la continuidad de sus estudios universitarios con lo que también se abre la posibilidad de cambios importantes para el sistema familiar:

"se queda con mi mamá, adora a mi mamá y mi mamá la mima tanto que al final la hecha más de menos a ella que a mí ... está en súper buenas manos y es en las únicas manos que la dejo, obviamente las de mi mamá y las de la M2. ... he estado haciendo los papeles para la universidad; lo paga mi papá, de hecho él todavía me entrega plata mensualmente, como 120 mensuales ... mi mamá se ofreció venir los Viernes a buscar a la H1 para que también vea al abuelo y a las bisabuelas que están vivas, y yo voy a ir el día Domingo a regresarla". (M1)

Como se ve en la cita anterior, M1 cuenta con su padre para llevar a cabo sus proyectos de estudio. En su relato se aprecia que al comprobar este apoyo intenta influir en la actitud del padre, acerca de su decisión de constituir una familia lésbica, relevando que las razones de su no aceptación, se centran fundamentalmente en las implicancias que esto podría tener para el desarrollo psicológico y afectivo de H1.

"El problema con mi papá ha sido ahora más que nada por la H1 ... mi papá tampoco es cerrado, mi primo, ... es homosexual y mi papá le ha tendido todas las manos, le ha dicho si tú tienes problemas en tu casa de seguro que te puedes venir a quedar y aquí te apoyamos y no hay ni un problema ... no va por el lado de mi sexualidad, el problema para él es qué va a pasar con la H1 y el daño que le podamos hacer a ella". (M1)

Al observar sus relatos, es posible señalar que la existencia de H1, es lo que promueve el contacto con la familia de origen, la cual pasa a ser una red de apoyo

importante para el desarrollo de la nueva familia, propiciando incluso el debate acerca del lesbianismo, abriendo de modo cariñoso y responsable la discusión.

5.4.6. La paternidad biológica

Frente al papel de los respectivos padres biológicos, nos encontramos con situaciones diversas, en cuanto al padre de H1, existe consenso en la pareja acerca del modo de enfrentar el rol que juega y se proyecta en la vida familiar. En este sentido, las expectativas iniciales de M1 eran que la hija pudiese crecer con un modelo cercano de paternidad, aun cuando el núcleo estuviese constituido sólo por ellas, no obstante, la decisión ha sido no movilizar ningún recurso para intentar buscarlo e incorporarlo en la dinámica familiar. De hecho, después de los primeros meses de vida de la niña, éste no ha vuelto a establecer ningún tipo de acercamiento.

M1 decidió darle a su hija el apellido del padre, opción que percibe como una forma de protección, ante la posibilidad de que en su proceso de socialización secundaria, enfrente situaciones aún más complejas que deberá enfrentar al crecer en una familia cuya pareja tiene la condición lésbica.

Para M3, el único vínculo deseado es darle el apellido de él a su hija, atribuyéndole al hecho el reconocimiento de la paternidad por parte de él, situación que no se ha concretado. H2, no conoce a su padre y no manifiesta aún, el deseo de conocerlo.

“Sabe que tiene su papá, dónde vive, pero ella no lo conoce, tampoco quiere conocerlo ... (A P2) le decía tení que conversar con tus papás, que tení una hija, o si no voy a venir a hablar yo y voy a dejar la cagá porque mi hija sí merece un apellido, si yo quiero tu puro apellido y ni una hueá más ... A P2, una vez fui a verlo le di el teléfono actual de la M4 para que me llamara y hasta el día de hoy no me ha llamado”. (M3)

La importancia que le otorgan al hecho de que sus hijas lleven el apellido del padre se puede interpretar como un indicador de que los límites que establecen ante la

posibilidad de que en algún momento éste se haga presente, no son rígidos y en alguna medida, también da cuenta del peso cultural que nuestra sociedad le asigna y norma este tema, ya que más allá de un simbolismo vacío, la opción del apellido encierra un reconocimiento a la paternidad biológica, más allá de la experiencia concreta que desarrolle alguno de los progenitores en relación a los hijos.

“yo el día que nació lo llamé por teléfono y le dije sabís que nació la H1 ...quería que fuera un papá perfecto para H1, ... me gustaba la idea de que hubiera una imagen paterna ... No la reconoció tampoco, no, pero igual le puse el apellido de él, no por una cosa de que siguiera enganchada de él, sino porque él es su papá y quiera o no quiera, tiene que llevar su apellido ... Yo sé que pa’ H1 va a ser muy complicado integrarse a esta sociedad, teniendo dos mamás y más aún que tuviera mi apellido dos veces, más preguntas y más complicado, pa’ qué ... tiene el apellido de él, pero no, no está reconocida legalmente, y la verdad es que no me interesa que lo haga tampoco ... no lo he demandado, y no lo voy a hacer nunca, porque demandarlo significa darle derechos sobre ella y hasta ahí no más ... No quiero que algún día le bajen los instintos paternos y me la pida un día al mes por una hora, y tenga que dársela porque le corresponde legalmente y no ahí no”. (M1)

“él no se hizo cargo de H1 y desde que se fue a Calama no la ha visto, ni le llama la atención tampoco verla”. (M2)

Distinta es la situación de los otros hijos (H3, H4, H5 y H6), pues ellos nacieron dentro de una relación de pareja heterosexual establecida, donde el problema de apellido o reconocimiento de los hijos no fue vivida, sin embargo, el vínculo paterno ha sufrido alteraciones, tanto por la separación de la madre, como por la revelación de identidad lésbica, aún cuando los hijos mantienen una buena relación afectiva con ellos, y excepcionalmente H3 además, recibe un soporte económico estable de su padre.

“mi hija (H5) vive con él p’ ... si vive en la casa de mis suegros, y P4 también vive ahí, y el H4 lo va a ver, no le gusta que tome no más ... P4, no da nada, porque él es alcohólico ... es que eso no me gusta, de demandar a las personas, no sé ... (con P4) o sea mientras no esté con trago, la cosa anda bien, cuando esta por ahí (en la calle) igual lo va a buscar, si igual H4 lo cuida ... (P3) él le da la colación a la niña, me la viste entera, o sea no tengo problemas de eso, porque él me la viste, todo, y le paga el colegio, y el furgón”. (M4)

“a P1, yo volví a llamarlo después de cierta cantidad de meses, pa’ que me empezara a mandar plata, si ya era otro tema, económico, me ayudó creo dos, tres veces ... el contacto que tenemos (con P1) es cuando los primeros días de cada mes yo tomo el teléfono, oye me vas a mandar plata, No, ya, cuidate chao, él tampoco me llama pa’ saber cómo esta H1, ni nada”. (M1)

Los hijos que nacieron en el contexto de una relación heterosexual, desarrollaron vínculos afectivos con sus respectivos padres, los que se mantienen hasta la actualidad, y no se identifica dificultad en ello. Distinta es la situación P1 y P2, quienes no desarrollaron un vínculo de apego con sus hijas, y no muestran ningún interés en desarrollarlos.

Al respecto las respectivas madres, comparten de manera explícita, que el único vínculo deseado, es que sus hijas lleven el apellido del padre, atribuyéndole al hecho el reconocimiento de la paternidad, pero sin desempeñar su rol paterno.

5.4.7. La Intimidad conyugal en tanto subsistema parental

La incorporación de la hija implicó la necesidad de realizar modificaciones importantes en esta dimensión de la vida conyugal. Se observa que si bien los cambios en sus dinámicas habituales tienen un impacto en la comunicación sexual, existe plena conciencia acerca de los fundamentos que explican la necesidad de efectuarlos, los que en definitiva radican en el cuidado y bienestar de la hija. Realizan concesiones personales en aras del cumplimiento eficaz de sus funciones parentales.

“ya no tenemos tanto tiempo para nosotras como antes ... con un bebé se complica todo ... hay que estar más pendiente, entonces igual es como súper complicado en ese aspecto ... Me imagino que M2 se siente desplazada ... yo ya no tengo el 100% de tiempo para darle a ella y también para nosotros como pareja ... a mí también me afecta, ha sido complicado y nos ha costado llevarlo ... cuando queremos tener algo tenemos que venirnos para acá y tapado y todo muy programado ... no podemos salir a ninguna parte, ... no tenemos tiempo para nosotras como pareja”. (M1)

“de cierta manera me sentí un poquito alejada, postergada ... yo lo vi muy claro, o sea, sabía que iba a pasar ... sabía que al principio era así, que ella

iba a requerir mucha más atención de la que yo iba a necesitar (M2) para mí no fue problema ... no vamos a hacer nada que a ella la vaya a perturbar ... si vamos hacer el amor nos vamos a la otra pieza ... nos aseguramos de que ella no se involucre". (M2)

La flexibilidad con que enfrentan los nuevos requerimientos de su vida sexual, va acompañada en este caso de una clara conciencia acerca del proceso de autonomía que va experimentando H1 de acuerdo a su etapa de crecimiento.

"nos ha costado retomarla (la intimidad) pero por la H1, porque igual duerme con nosotras,... pensamos cambiarla ahora a la otra cama, porque ya se sube y baja de la cama sola, ... pa' volver a nuestra intimidad también y dormir tranquilas ... nos ha sido como costoso, costoso, porque nosotras teníamos una actividad sexual muy fluida ... hemos dejado que las cosas pasen, ... se supone que la H1 en el verano tiene que dejar la cama de nosotras y dormir sola y estamos como en ese proceso ... ya tenemos un poquito de libertad, bueno, la tenemos, me vengo sin la H1., ella se queda donde la abuela, podemos salir un poco, ya es distinto, ya han habido cambios". (M1)

"Esperamos que todos se duerman, esperamos estar solas ... ellas están en el colegio y en la mañana estamos juntas ... o a veces nosotras cerramos la puerta nos encerramos aquí y no para tener intimidad sino que para conversar ... si hay otro horario porque a veces como a las dos, tres de la mañana las niñas están durmiendo ... somos calladas, ninguna de las dos gritamos, porque no me gusta la bulla ... cuando estamos solas, solas, que no está H2, H3, no está, H4 tampoco, en el día p', yo no me hago problemas". (M4)

"Sean los hijos de ella o mi hija, estorban en cualquier cosa pero siempre están ahí, ... ahora nosotros ya no tenemos privacidad". (M3)

En general es posible señalar, que ambas parejas cuidan el espacio íntimo, reconstruyendo y flexibilizando sus rutinas, si bien reconocen que los hijos han limitado el tiempo de intimidad, se han adaptado a las nuevas circunstancias y la actividad sexual está relegada al espacio íntimo y privado de la pareja, existe una preocupación por no afectar el espacio de los hijos, evidenciando la responsabilidad asumida frente al cuidado y protección de ellos.

5.4.8. Celebraciones y ritos importantes

Las familias construyen su historia y su identidad a lo largo de su desarrollo evolutivo y las celebraciones forman parte de los ritos que contribuyen a esta construcción. Las celebraciones no sólo se remiten a los eventos o hitos del sistema conyugal, sino que también a aquellos hitos nuevos que vienen con la incorporación de los hijos. En este caso cada uno de los integrantes de la familia tiene un rol activo definido.

“(en navidad) ellas recibieron sus muñecas, que están ahí, la morá es de mi hija y la otra de la H3 ... para su cumpleaños, hasta el día de hoy, aquí la M4 le ha hecho su once”. (M3)

“los cumpleaños se los celebramos a los chicos, los celebramos también salgan como salgan ... igual el H4 baila conmigo igual lesea, me pide permiso para tomarse algo que yo hago siempre, ponche, a mí me gusta el ponche, entonces el toma un poquito, pero pura fruta, y de ahí a la cama no me sale, ahí bailamos, qué se yo hasta el otro día, ... Con la pura familia, nosotros no más, los que viven acá ... el cumpleaños de la H3 se lo celebramos aquí”. (M4)

Se observa el esfuerzo compartido por realizar los festejos y la preocupación por celebrar el cumpleaños cada uno de sus hijos, de hacer un regalo y que la fiesta la disfruten todos. Para esto cada integrante de la familia colabora activamente en la organización.

“cenamos aquí todos juntos como siempre, eso también es una orden... yo preparo una comida y todos bailan, todos bailan, unos pelan papas unos hacen otra cosa ... (las hermanas) me llaman por teléfono si, acá tampoco salimos ... P4 viene, si ese no se pierde ni una, ese viene igual”. (M4)

A diferencia de la familia que tiene asumida su homosexualidad, para la joven pareja es una dificultad y evento estresante, pues no tienen resuelta su visibilidad como familia, lo que entorpece este tipo de ritos, dinámica de cual no son plenamente conscientes.

“no se le celebró su cumpleaños porque creo que a la niña le hace mal en primer año porque no entiende nada, se fijan todos menos en el niño y el niño todo asustado y ver gente extraña en la casa y piñata y globos y no entiende

nada ... ¿Qué hicimos? Uy! está borrado de mi mente, fue el 21 de septiembre y estuve en mi casa el 18 y para el 21 creo que me quedé en la casa de mis papás y llegué al otro día si no me equivoco acá a Santiago y como no fue nada distinto a otro día pasó totalmente desapercibido ... Habíamos decidido que no se iba a hacer el cumpleaños, pensamos en el próximo año ya sí". (M1)

Para esta pareja, la celebración de las fiestas de fin de año constituye una crisis pues lo hacen de modo individual con sus respectivas familias de origen, esto debido básicamente, a que la condición de familia lésbica no ha sido un aspecto abiertamente conversado y a la percepción de rechazo, aun cuando todos conocen su orientación sexual, no existe la comprensión ni aceptación necesarias, particularmente de parte del padre de M1 y de la madre de M2. Sin embargo, las proyecciones de la pareja son compartir a futuro estas celebraciones como familia.

"Ella se va el sábado para pasar la navidad con sus papás en Curicó ...y después se vuelve para el año nuevo para celebrarlo aquí ... este año lo vamos a hacer separadas y ella lo va a celebrar aquí con la hermana que mejor se lleva, con el marido de ella y con sus hijos ... Y con la H1 vamos a celebrar de nuevo con mi familia, pero sólo hasta este año, el próximo año ya no". (M1)

"Si, mi mamá, mi papá, la mamá de mi papá y la H1 y yo; los cinco y no hay nadie más ... el año pasado la H1 estaba muy pequeñita y no se daba cuenta de nada ... todos tiene los ojos puestos en ella, entonces yo pensaba pasar la pascua allá, porque eso así lo decidimos ... como no podemos integrar nuestra familias ... pero yo ya dije en mi casa que el próximo año nuevo no lo paso ahí". (M1)

"yo ya dije que para el otro año no venía con la H1 para el año nuevo, no lo tomaron bien, pero mi papá me dijo bueno, usted está grande y usted sabe lo que hace". (M1)

"La navidad pasada tampoco la pasó conmigo, ella se fue con sus papás y yo con los míos y el año nuevo también ella se fue con sus papás y yo me traje a mi hermana para acá con mi sobrino y mi cuñado ... la verdad que es como para salir del paso ... el próximo año ya ella va a estar para el año nuevo acá y navidad con sus papás allá ... el que yo vaya para allá no está dentro de los planes (...)es que todavía piensan que M1 va a cambiar de parecer y va a formar su vida con un hombre". (M2)

Es posible observar que hay diferencias significativas, en aquella familia que tiene resuelta su condición lésbica y visibilización, las celebraciones son participativas

incluyen a otros miembros de la familia de origen y se organizan libremente, desarrollando rituales típicos, de acuerdo a la ocasión, fortaleciendo de este modo su sentido de pertenencia e identidad.

Diferente es cuando la familia no ha desarrollado un nivel de autonomía y visibilidad hacia sus respectivas familias de origen, justificando que hay celebraciones que no son necesarias de realizar, postergándolas para un futuro cercano. En este caso, las celebraciones más comunes como navidad y año nuevo, se desarrollan de modo individual, acordando estas actividades con anticipación, argumentando que aún no están las condiciones para compartirlas.

Los ritos en las familias, contribuyen a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia, los cuales se ven influenciados por fuerzas internas como externas, las que son extensiones del proceso evolutivo de sus integrantes.

En los casos observados, es posible dar cuenta de estas diferencias, vinculadas precisamente a los procesos evolutivos de la familia. Esto implica que el núcleo que tiene visibilizada su condición lésbica, promueve y desarrolla los ritos tradicionales de un modo participativo, en donde todos sus integrantes desarrollan alguna actividad que contribuya al festejo.

No ocurre de igual forma, cuando la nueva familia, aún no ha alcanzado estos niveles de desarrollo, vale decir, qué es gravitante para la identidad familiar, tener resuelta su visibilidad, en tanto esto no ocurra, los ritos familiares constituyen momentos de crisis, los cuales de algún modo se evitan, no permitiendo el avance en la definición de algunas pautas de comportamiento familiar, restándole estabilidad y debilitando el sentido de pertenencia.

5.4.9. Proyecciones de familia

La estabilidad del sistema familiar permite que estas mujeres proyecten una vida en común junto a sus hijos y en los relatos que la joven pareja hace, en relación a su futuro, se torna especialmente importante las proyecciones de continuidad y de consolidación del sistema familiar. En este ejercicio de proyección, ambas mujeres parecen incorporar una actitud y disposición bastante flexible ante los cambios que visualizan como necesarios de efectuar, para alcanzar sus metas de vida. De igual modo, la pareja parece avanzar en formas de interacción donde las transacciones se tornan claras es decir donde *“la integridad de todo el sistema y la autonomía funcional de cada parte está protegida, los límites son claros y están suficientemente definidos de modo que los subsistemas pueden desarrollar funciones adecuadamente y la comunicación logra ser directa y eficiente”* (Minuchin, op. cit)

En sus relatos, se observa que la proyección de familia que realizan, tiene que ver con escenarios concretos, idealizando un futuro compartido.

“Bueno trabajando, me encantaría tener un jardín infantil, ese es el sueño ... las dos trabajando en eso, ella en su parte y yo en la mía y tener un trabajo propio, tener una vida relajada... no aspiro a tener una gran casa,.. aspiro a darle estudios a la H1 ... ni siquiera tengo el sueño de una casa con auto, lo normal, lo básico donde yo esté bien y no haya problemas monetarios y pueda salir a vacacionar ... igual vamos a estar unos cuantos años dándole a la H1, que de una u otra forma nosotras vamos a tener que ceder cosas de nuestra parte y como pareja para que la H1 tenga un buen futuro ... la idea es preocuparnos de nosotras cuando viejitas, esa es la idea”. (M1)

“el proyecto es como así bien a largo plazo, o sea nosotras no nos vemos buscando familia, buscando parejas, porque nosotras ya nos encontramos, ahí nos quedamos ... hasta que seamos viejitas y ya el alzheimer y todo, la verdad es que nos comprometimos a formar una familia y ser fieles ... En 10 años más... una H1 de 10 años, así nos proyectamos, con una hija que está pololeando, con una hija que quiere ir a carretear, que va a estudiar una cosa, que de repente no llega, así, no son expectativas muy grandes”. (M2)

“que ella explore, que vea pero que no se meta en cosas turbias, no mezclemos las cosas, o sea, la sexualidad no es sucia, entonces no mezclemos las cosas Ella tendrá su opción y condición sexual cuando esté en edad de hacerlo pero en ningún momento encausarla para algún lado ... siempre con

la verdad, primero que todo, siempre con la verdad, aquí no hay mentiras”.
(M1)

Por último, a través del relato de M1 –pero también en otras ocasiones a partir de los relatos de M2- se aprecia la existencia de una marcada conciencia acerca de la diversidad de familias que coexisten en nuestra sociedad, cuestión que en el caso de M1 se ve favorecida por la propia experiencia que le aporta su historia familiar donde pese a no existir un modelo tradicional, ambos padres cumplieron sus funciones parentales en forma efectiva. En este sentido, es esta historia la que M1 desea enarbolar como argumento frente al padre en su búsqueda por lograr que éste comprenda la opción de familia que ha tomado.

Por otra parte, en la concepción que ambas mujeres manifiestan tener acerca de la socialización de H1, se releva una demanda férrea hacia el medio social, está representado en las respectivas familias de origen, en las instancias de socialización secundaria de H1 como serán el jardín infantil o el colegio y en otras personas o instituciones.

“Yo creo que si la criamos en una base de una familia de amor ...que haya una comunicación de confianza y seguridad consigo misma, no creo por qué tendríamos que tener mayores problemas ... yo sé que no va a ser fácil para algunos, va a ser un bicho raro por lo de la familia, ... las familias son distintas, siempre son distintas ... el modelo hoy en día de padre, madre, hijos se da súper poco, siempre hay un papá separado o que vive con la abuela o que vive con la mamá o con el papá, es más eso, a nivel económico de nosotros papá y mamá viviendo como los Ingals no se da casi, o sea, tampoco creo que sea algo muy distinto ... También va por el lado del jardín infantil donde la envíes o al colegio en que la envíes, o también en que desde un principio lo sepan, que la reciban con toda la disposición de aceptarla como cualquier niño”. (M1)

En otras palabras, la demanda y expectativas que se observan en esta pareja en relación al futuro de H1, es de aceptación y respeto por las diferencias, en una dinámica donde tanto el sistema familiar lésbico como su entorno, logren los niveles de complementariedad adecuados para el desarrollo integral de H1

De acuerdo a los antecedentes presentados, es posible dar cuenta que la llegada de los hijos genera grandes cambios en la relación de pareja, tanto por la ampliación y diversificación de los roles desempeñados, como por la instauración de nuevas rutinas y normas de comportamiento. Las exigencias del subsistema parental implican un dinamismo acorde con el crecimiento de los hijos/as, en una rutina de convivencia que fortalece la identidad familiar.

La necesidad de acordar nuevas rutinas y pautas de comportamiento para la organización familiar, implica que cada madre resignifique sus propios hábitos en un ejercicio de complementariedad, cediendo autoridad, necesaria para instalar en este nuevo hogar nuevas normas de funcionamiento.

Este ejercicio no está exento de dificultades, puesto que quienes asumen el rol de coparentalidad experimentan tensión y roces con los hijos/as al momento de llamar la atención. Estos conflictos se generan con los hijos mayores, que ya han incorporado hábitos y conductas previas,

La organización interna de las relaciones parentales, considerando los roles y funciones, se distribuyen de un modo equitativo, donde las divisiones más tradicionales asociadas al prototipo de familia nuclear heterosexual, no son seguidas, esto porque quien desarrolla un trabajo fuera del hogar, también asume tareas relativas al cuidado de las hijas/os, y de la organización doméstica del hogar. Es así como particularmente, el peso de las determinaciones biológicas mujer-madre, se mantienen, esto a propósito de que la maternidad las enviste de los múltiples roles desempeñados, los que contribuyen a cubrir las necesidades sociales y educativas de los hijos/as.

La comunicación e interacción con sus hijos/as, particularmente respecto de la identidad sexual, señalan que todos los hijos/as conocen y aceptan la condición lésbica de sus madres, constituyéndose en fuente de cohesión e identidad familiar.

En la medida que los hijos crecen, la pareja adapta sus modos comunicacionales para el tratamiento de aquellos temas o dinámicas potencialmente conflictivos, estableciendo en conjunto modos de comunicación asertivos y claros con lo cual generan espacios protectores hacia sus hijos/as.

La educación formal se aprecia altamente valorada, existiendo un compromiso con el acompañamiento a las tareas escolares, siendo esta una respuesta flexible y adaptada al crecimiento de sus hijos/as

En los espacios escolares, se ha optado por asumir abiertamente la condición lésbica y en este sentido, señalan tener una buena valoración y aceptación, evidenciando que en estos casos el profesorado se suma a un ambiente protector para los hijos/as.

En cuanto a la identidad sexual de los hijos, no está condicionada por el modelo de pareja con el que crecerán, pues la flexibilidad de los límites que establecen como sistema familiar en relación al entorno, contribuye a que en sus procesos de desarrollo cuenten con la diversidad de modelos familiares existentes en nuestra sociedad.

La relación con la familia de origen en la joven pareja y el ejercicio parental conlleva la dificultad por delimitar límites claros, particularmente los relativos al cuidado de la hija/nieta, si bien esto es algo habitual en la mayoría de las familias recién constituidas, se suma el peso de ocultar su relación lésbica, resignificando la importancia de visibilizarla, postergando tal necesidad.

La paternidad biológica no es descrita como protagónica en el desarrollo de las hijas que nacieron fuera de una relación estable heterosexual, donde el vínculo con las hijas es inexistente y el único deseado se aloja en que sus hijas lleven su apellido

Distinta es la relación sostenida con los hijos/as nacidos en el contexto de familia heterosexual, quienes mantienen un vínculo afectivo con sus respectivos padres, situación que no genera problemas evidentes en sus dinámicas familiares.

Frente a lo descrito, es posible señalar que las interacciones desarrolladas al interior del núcleo familiar no poseen elementos o factores que impidan el buen desarrollo de los hijos, las dificultades están fuera del sistema, orientadas al grado de integración con la sociedad y a los contextos educativos culturales que cada familia posee, cualidades que no tienen directa relación con su condición lésbica.

CONCLUSIONES

El recorrido seguido en esta investigación tiene su origen en la evidente dificultad que enfrentan las mujeres que tienen una orientación sexual diferente al modelo heteronormativo, que desarrollan relaciones afectivas estables asumiendo su lesbianismo, y procuran día a día mantener, desarrollar y fortalecer sus vínculos afectivos, sentido de pertenencia y protección hacia su familia, con plena conciencia de la responsabilidad y compromiso implícito en la acción.

Lidiar cotidianamente con estereotipos instalados en la sociedad, en cuyo núcleo se aloja la desconfianza y falta de idoneidad para establecer relaciones, particularmente con niños/as, considerándolas como personas que no poseen la capacidad de velar por la custodia de sus propios hijos/as, evidencia la falta de conocimiento frente al tema, generando una carencia importante de redes de apoyo que fortalezcan la diversidad familiar.

Los objetivos propuestos se orientaron a realizar una descripción, desde una perspectiva sistémica evolutiva, con el propósito de develar desde la cotidianidad del núcleo familiar, los modos de relacionarse tanto desde la conyugalidad como de la parentalidad, y también a establecer similitudes con la configuración hegemónica de familia que desarrollan las personas heterosexuales, así como la pertinencia del seguimiento teórico referido a los estudios de familia.

La investigación se propuso indagar estas interrogantes a través del relato que elaboran mujeres que se han constituido como pareja, aportando hijos a la relación y que se reconocen como familia, específicamente considerando el inicio de la relación, y su convivencia, rescatando roles y funciones, de los sistemas relacionales tanto conyugales como parentales.

✓ Estructura familiar lésbica

Siguiendo los objetivos de la investigación, básicamente tenemos que la estructura familiar, está compuesta por un núcleo formado por una pareja de mujeres con identidad lésbica, y sus hijos/as, los que son productos de relaciones heterosexuales anteriores. Estas parejas establecieron un compromiso emocional de permanecer unidas, lo que se plasma en una convivencia y hogar compartido junto a sus hijos/as.

A partir de este hecho, el sistema familiar queda establecido, en el cual se desarrollan las interacciones que permiten el cuidado de sus integrantes, educación de los hijos/as, generando sentido de pertenencia y proporcionando intimidad, promoviendo el bienestar integral de sus miembros.

Las pautas transaccionales desarrolladas contribuyen a establecer los roles y funciones de sus integrantes, los cuales se adaptan conforme a la circunstancias evolutivas que les afectan, ya sea por cambios internos como externos, permitiendo su continua transformación.

En esta dinámica se configura el subsistema conyugal constituido por la pareja de mujeres adultas que se comprometen a sostener un vínculo afectivo de convivencia, cuyas interacciones obligan a conciliar un conjunto de valores y modos de actuar, con la consecuente necesidad de que cada una ceda parte de sus preferencias e individualidad, permitiendo la construcción de un espacio compartido con sentido de pertenencia, complementariedad fundamental para la continuidad del mismo.

De igual forma, el subsistema parental constituido por la pareja y sus hijos/as, constituyen la coalición parental, fuente fundamental de la educación, cuidado, protección y desarrollo de los hijos/as. Las pautas transaccionales, roles y funciones desarrolladas, se orientan a establecer normas que acompañan a los hijos/as en su proceso de crianza y socialización, con la consecuente necesidad de adaptarse, conforme avance el crecimiento y desarrollo evolutivo de ellos.

✓ Desarrollo evolutivo de la familia lésbica

A partir del segundo gran objetivo planteado, se realizó un recorrido evolutivo de las relaciones, a la luz de las teorías sistémicas estructurales y ciclo evolutivo familiar, a partir de los cuales se identificaron diversos hitos que dan cuenta de los avances en la conformación familiar.

Desde estos referentes es posible señalar que el desarrollo evolutivo familiar, inicia con la formación de pareja, relación que llevará a consolidar el vínculo afectivo que culminará con la decisión de formar un hogar compartido.

La formación de pareja es un ideal compartido por la mayoría de las personas, y los derroteros por los que transitan las mujeres lesbianas, forman parte de un período en el cual adoptan la firme decisión de búsqueda de pareja, para lo cual desarrollan estrategias orientadas al logro en virtud de sus recursos, por tanto el éxito de estos primeros encuentros está en identificar y confirmar ante todo la orientación sexual de la otra persona y en cuidar la exposición pública. Ser lesbiana significa transgredir muchas reglas de la sociedad, por cuanto su comportamiento inicial está abocado despejar esta interrogante.

Se trata de mujeres que no niegan su género, ratificando su identidad sexual y en las cuales encontramos características que confirman su orientación sexual, definida por el objeto de deseo sexual, pues se sienten atraídas y buscan relacionarse con mujeres de igual condición. Desde este punto de vista el cuerpo de la mujer es visto como fuente de placer homoerótico.

Los primeros acercamientos están orientados a ratificar la orientación sexual y luego a conocer su historia, se destacan en esta etapa las características que provocan la atracción, rasgos físicos como de personalidad. Se ponen en práctica las habilidades de conquista, comportamiento que lleva a repetir los encuentros, en una búsqueda constante por confirmar la mutua atracción y de tener encuentros satisfactorios, que

favorecen la construcción de la intimidad en la pareja, entendida como el establecimiento de una percepción realista del otro de modo integral, en oposición a la idealización romántica, a la vez que desarrollan diversas estrategias para ocultar la relación, con clara conciencia de la sanción pública a la que se exponen, frente a las normativas de comportamiento predominantes.

Una vez confirmada la mutua atracción, la relación avanza hacia etapas que profundizan el vínculo, donde surgen aspectos más sustantivos, como visiones de vida, valores y rasgos de personalidad. Estos aspectos menos superficiales, son comunes a los desarrollados en general por todas las personas, la etapa de los primeros encuentros, el inicio del pololeo, habitualmente es el ejercicio de indagar y descubrir al otro, lo que permite ratificar o descartar la relación. En esta experiencia el intercambio continuo de gestos, lenguaje, creencias y actitudes compartidas recíprocamente, facilita penetrar en la subjetividad de la otra persona, descubriendo sus particularidades y nutriendo la relación.

Una característica compartida en la historia de estas mujeres es haber, experimentando relaciones heterosexuales, reprimiendo su condición lésbica, llevadas por la presión social y familiar, como por una secreta convicción de no poder establecer una relación afectiva con una mujer, con la cual compartir y desarrollar un vínculo amoroso y proyecto de vida.

En estos aspectos, se hace evidente la ausencia de modelos lésbicos que sirvan de andamiaje para el desarrollo de estas relaciones afectivas, esta carencia, provoca que las parejas definan sus propias conductas al alero del modelo heterosexual, profundamente arraigado en la sociedad, y compartido en sus familias de origen.

Conforme avanza la relación emerge el sentimiento de amor en la pareja, las continuas interacciones basadas en el estar juntas en el ámbito de la sensualidad, permiten validar y aceptar a la otra persona como su pareja, visualizando y proyectando una felicidad permanente fomentando la estabilidad, la presencia de la

pareja es fuente de alegría, seguridad y satisfacciones ante lo cual también surge el deseo de exclusividad.

En esta etapa, se observa que la fidelidad es altamente valorada, constituyéndose en un aspecto fundamental de la relación. La tensión provocada por actos de infidelidad origina las primeras crisis en la relación, generando a su vez los primeros ensayos de complementariedad, logrando acuerdos y conductas mutuamente satisfactorias, permitiendo avanzar en la consolidación de la pareja.

El binomio amor-sexualidad está arraigado en ellas, la infidelidad no es algo que se acepte, al contrario, genera fuertes discusiones llevando a separaciones transitorias, esta es una característica de las llamadas parejas cerradas, descrita como una particularidad de las parejas lésbicas, la cual responde más bien a una característica femenina, que por extensión se les atribuye, a diferencia de las relaciones homosexuales masculinas, en las que predominan las relaciones de parejas abiertas, donde es válido tener relaciones sexuales con otros, distintos a su pareja, características también atribuidas a la masculinidad. Si bien esto responde a cánones más bien conservadores, que llevan a mantener los estereotipos tradicionales, del cual estas mujeres se hacen parte, los cuales no tensionan

La liberación de ataduras conservadoras de la mujer, en cuanto a su comportamiento sexual y la posibilidad de sostener encuentros sexuales esporádicos, que no signifiquen un compromiso mayor, recién se vienen evidenciando en las últimas décadas. Importante tener presente que la iniciación y comportamiento sexual, por mucho ha sido un acto formateado por los hombres, en donde son ellos quienes enseñan a la mujer a satisfacerlos sexualmente. La mujer era educada para brindar placer, postergando su propia satisfacción. Esto aún persiste sobre todo en los ambientes socioculturales más desventajados, en donde el machismo prevalece, o en ambientes profundamente cristianos, en donde el cuerpo de la mujer es visto como matriz de procreación, y donde guardar la virginidad es altamente valorado. (Lagarde,

1997). Por tanto el lesbianismo constituye una transgresión más a este patrón de comportamiento femenino.

Otro aspecto a destacar, es el vínculo con sus respectivas familias de origen, determinante es el conocimiento que tengan del lesbianismo de sus hijas. En la medida que se oculta, no hay una vinculación de la pareja con la familia, se tiende a mantener relaciones de manera individual, por ende hay un conflicto en ciernes mayor al vivido por su lesbianismo, pues uno de los factores protectores de la familia, tiene directa relación con el apoyo de la familia de origen, en cuanto a identificar referentes importantes a la hora de buscar ayuda. Por otro lado cuando la familia conoce la condición lésbica de la hija y la acepta, genera acciones positivas orientadas a brindar apoyo y cuidados, no así cuando hay rechazo, pues se genera el maltrato y abandono.

La formación de pareja lésbica desarrolla un patrón de comportamiento similar al de las parejas heterosexuales, donde es posible observar particularidades, tales como el ocultamiento del vínculo, originado tanto en la sanción pública explícita, evidente de la sociedad, como al derrumbe del ideal normativo en cuanto a casarse y tener hijos, lo que desemboca en la falta de apoyo específico de las familias de origen, y en la nula vinculación a redes de apoyo.

Estas mujeres no participan activamente en ninguna agrupación lésbica, por tanto no tienen la influencia de los grupos activos con tendencia feminista, en donde se pudiera identificar de manera más enfática, una distinción consciente de la legítima relación que sostienen.

Conforme avanza la relación, comienza a gestarse el ambiente propicio para decidir la convivencia. Una vez superada la crisis de los episodios de infidelidad, la pareja establece el compromiso de desarrollar un proyecto de vida conjunta, marcando la etapa fundacional de la familia, lo que genera grandes ajustes y trastornos en cada una de sus integrantes. La decisión de vivir juntas, de formar un hogar compartido, trae

como consecuencia dos procesos altamente complejos como son la consolidación de la pareja y la incorporación de los hijos/as.

Desde el punto de vista evolutivo implica que la pareja enfrentará desafíos que debe superar, como establecer formas de interacción recíprocamente satisfactorias en los ámbitos afectivos, domésticos, sexuales y también sociales, que les permitirá avanzar en el proceso de consolidación familiar.

Desde la mirada estructural, se configura el sistema familiar, estableciendo roles orientados a desarrollar las funciones tanto parentales como conyugales, a través de los subsistemas correspondientes.

✓ El subsistema conyugal.

Las características de este subsistema, dan cuenta de pautas transaccionales instaladas a nivel socio cultural como a las aprendidas en sus respectivas familias de origen, donde se identifican aspectos comunes al modelo predominante, pues no tienen a la vista referentes lésbicos como modelos a seguir, por ende comparten las dificultades humanas del proceso interaccional, desarrollando la complementariedad y modos mutuamente satisfactorios de intercambio en diversos planos: intelectual, afectivo, doméstico, laboral, sexual, así como el social, que incluye las futuras relaciones con las familias de origen, los amigos y otros, superando obstáculos que les permite avanzar en el proceso de consolidación familiar.

Desde el punto de vista evolutivo la decisión de formar un hogar compartido, marca la fundación de la nueva familia, conlleva hacer frente a situaciones generadoras de estrés y negociaciones relativas al dar cuerpo e identidad a la nueva familia.

La instalación en el hogar es la primera etapa a superar, identificándola como una crisis normativa, natural del proceso de formación familiar. Particularmente en lo referido a la organización interna la distribución de roles y funciones desarrollados como conjunto de tareas relativas a cubrir las necesidades familiares, se asumen como una responsabilidad compartida y consensuada en base a las competencias y fortalezas individuales.

El rol proveedor, es una instancia compartida, donde cada una aporta desde sus posibilidades y lugares productivos, existiendo diferencias a causa de la desigualdad que genera la falta de estudios y capacitación orientados a desarrollar trabajos remunerados. La satisfacción de necesidades materiales, en estas condiciones, constituye una fuente de estrés, el cual se estabiliza por la convicción de que como pareja constituyen familia, no importando las diferencias del aporte que realiza cada una si es por el bienestar familiar.

Las tareas domésticas del hogar, se realizan de acuerdo al tiempo disponible, compatibilizándolo con el trabajo, como con la disposición y habilidad individual. En este sentido dicha distribución se da de modo natural, no existiendo imposiciones ni roles preconcebidos, confiando plenamente en que cada quien cumple con lo esperado, con una dedicación completa a la familia, donde ambas se involucran, instancias que no generan tensión en la relación.

La convivencia permite que emerja con fuerza el rol protector de apoyo emocional, que si bien es mutuo, en cada pareja se destaca en una de las integrantes, quien infunde confianza y seguridad, sumado a una visión optimista de futuro. Esta característica está asociada a quien ha llevado una vida familiar más nutritiva lo que podría contribuir a esta fortaleza, no obstante estas cualidades son comunes a una gran mayoría de relaciones de pareja, independiente de su orientación sexual.

Este rol marca una destacada relevancia, pues es generador de reflexiones más profundas en cuanto a las debilidades de la relación, poniendo énfasis en las dificultades de comunicación y de resolución de conflictos.

La interacción desarrollada por estas mujeres como subsistema, permite reconocer obstaculizadores, vinculados a la constante dificultad por expresar genuinamente las situaciones o conductas indeseables, lo que genera recurrentes episodios de discusión. En esta dinámica es posible reconocer el silencio y el llanto como elementos que no permiten alcanzar un diálogo nutritivo, lo que sumado a una excesiva empatía por su pareja, deja los conflictos abiertos, desestimando su gravedad. Sin embargo, más allá de las dificultades identificadas, desarrollan otros ámbitos que valoran e instancias de conversación satisfactorias, identificándose como familia.

Estas características mencionadas son comunes en toda relación de pareja, más aún, cuando se está en el proceso de consolidación, donde experimentan la necesidad de alcanzar consensos. Particularmente en este ámbito, es importante el aprendizaje social que ellas desarrollaron en sus propias familias de origen, por tanto también estos marcos referenciales se ponen en juego aportando al proyecto de vida en común. En estos casos vemos que el compromiso emocional está a la base de la relación, el valor de cuidar y ser cuidados, y desde este punto de vista desarrollan una identidad propia.

Los vínculos que desarrollan con las familias de origen, se ven considerablemente afectados por el grado de visibilidad de la relación como de la condición lésbica individual. En tanto existe un reconocimiento y respeto a la condición lésbica, se genera un vínculo afectivo con la familia de origen que contribuye a la relación, no ocurre igual, cuando ésta se desconoce o se rechaza, obligando a que el vínculo se establezca de modo individual, sólo con la hija, generando obstáculos importantes al proceso de consolidación de la nueva familia.

Existen diferencias importantes en la relación que sostienen con sus madres y padres y las consecuencias que revisten sus comportamientos, situación que impacta la dinámica que se desarrolla con el resto de la familia extendida.

Constituye un elemento de distinción fundamental, el grado de aceptación y apoyo de las madres acerca del lesbianismo de sus hijas, en tanto determina gran parte de la relación con la familia extendida. En el caso de madres que conocen y aceptan la condición lésbica de sus hijas, se genera una complicidad que se reproduce y permite una relación afectiva importante, facilitando el acercamiento y vínculo con la familia extensa, convirtiéndose en una fuente de apoyo permanente.

Significativamente diferente se aprecia cuando la madre rechaza y degrada el lesbianismo de su hija, reproduciendo este modelo de comportamiento a la familia extensa, provocando un distanciamiento y desvinculación afectiva importante, generando la exposición de su hija al maltrato y violencia en todos sus ámbitos, gatillando estados de profunda angustia y vulnerabilidad. Esta desvinculación afectiva provoca desarrollar una vida alejada de los cuidados y afectos de las familias de origen, con una autoestima dañada que también afecta el desarrollo y consolidación de la pareja.

En cuanto a la relación particular con sus padres, no fue posible obtener antecedentes significativos en los relatos de la pareja de mayor edad, pues fallecieron cuando ambas mujeres eran muy niñas y no fueron un referente importante en su desarrollo. En cuanto a la joven pareja vemos que estos no juegan un rol protagónico en los modos de relación construidos con la familia extensa. Ellos se vinculan de manera individual, con sus hijas, invisibilizan el lesbianismo y por ende a la nueva familia, evidenciando la falta de recursos de los padres para abordar el tema, como también de las hijas, que aún no desarrollan un empoderamiento suficiente que les permita comunicar asertivamente su identidad sexual, así como su opción de formar familia.

Con estos antecedentes, es posible dar cuenta que los límites y funciones de las familias de origen son variados, dependiendo del grado de aceptación del lesbianismo. El rechazo genera la desvinculación total de la familia de origen, por ende sus límites son rígidos y cerrados.

No sucede igual cuando el vínculo lésbico es invisibilizado, en este sentido las funciones de las familias de origen se ven limitadas a entregar apoyo de manera individual a sus hijas.

Cuando la identidad lésbica de la hija es aceptada por la familia de origen, genera un ambiente de desarrollo nutritivo para su hija. Sin embargo esto no basta para desarrollar una relación lésbica satisfactoria, y el peso de los marcos referenciales heterosexuales de la sociedad, influyen al punto de optar inicialmente, por establecer una relación heterosexual postergando y reprimiendo su condición lésbica.

Frente a estos antecedentes, es posible señalar que a la base de estas nuevas familias existe un profundo deseo y necesidad por mantener y desarrollar los vínculos afectivos con sus respectivas familias de origen, situación que constituye una fuente constante de estrés, crisis que se ha sobrellevado, desarrollando los vínculos de modo individual, soslayando el conflicto, idealizando un futuro ficticio de transparencia.

Desde este punto de vista, vemos que esto es uno de los grandes desafíos de las familias lésbicas, situación que se extrapola al conjunto de la sociedad, la necesidad de sentirse aceptadas e incluidas en todos los ámbitos, más allá de la relación que ellas puedan desarrollar de manera privada.

En lo que respecta a la interacción con otros, se observa que el subsistema mantiene límites bastante cerrados en relación al entorno. Las amistades con quienes se relacionan en tanto pareja, incluyen en mayor medida a personas de su misma condición sexual, no se observan referencias recurrentes a parejas o personas heterosexuales, cuestión sobre la que se hace complejo aventurar causas, ya que es

posible que ante la expectativa de discriminación sea el propio subsistema conyugal el que genere límites un tanto rígidos, respecto de la posibilidad de establecer relaciones más profundas con personas heterosexuales.

La relación que sostienen con los vecinos ha tenido una evolución positiva, por cuanto curiosamente se da de modo muy diferente que al familiar. Señalan que son queridas y respetadas por su entorno, esto es coincidente con los estudios relativos al grado de aceptación de los homosexuales, por cuanto están fuera del ámbito privado y ellos no se ven afectados por sus relaciones.

En general, se observa que estas parejas se encuentran bastante solas, es decir, no hay una red que de soporte emocional ni material, básicamente deben resolver sus problemas con los recursos individuales, a diferencia de una familia heterosexual, que cuenta con una variada gama de alternativas.

Un aspecto que refuerza los contenidos anteriores, se vincula directamente al desarrollo de ritos y celebraciones. Como toda familia, han establecido ciertas rutinas que organizan su diario vivir, donde los hitos importantes como los cumpleaños y fiestas tradicionales, merecen celebraciones especiales. Sin embargo estas celebraciones quedan reservadas para compartir con quienes conocen y aceptan su relación lésbica.

En el caso de las familias de origen que no aceptan abiertamente el vínculo, las celebraciones se realizan de manera privada y su participación en las organizadas por la familia extensa se dan de modo individual y no como pareja, limitación que responde al ocultamiento en que viven su relación.

Cuando la pareja tiene asumida públicamente su relación lésbica, la organización de las celebraciones involucran a todos los integrantes de la familia. Participan activamente en la preparación de la cena en el caso de la navidad, sus preparativos son los habituales a cualquier familia, existe una preocupación por que sea una

celebración agradable, la cual disfrutaban, realizando los típicos rituales ya sean las fiestas de fin de año o los cumpleaños correspondientes.

Un rito de trascendencia fue el realizado a modo de casamiento. El carácter homosexual de la relación y el contexto socio cultural en que ésta se desarrolla, determinó que este rito no pudiese contar con la legalidad que tradicionalmente legitima el acto del matrimonio en nuestra sociedad, cuestión que hubiese sido deseable, más allá incluso del sentido íntimo y particular que de todos modos, cualquier pareja le atribuye a un acto como éste.

La intimidad y sexualidad desarrollada por el subsistema conyugal, da cuenta de que no existe un patrón único de comportamiento. Declaran desarrollar diversas prácticas como el tribadismo, sexo oral, así como la penetración a través del uso de un juguete sexual, demostrando que en este sentido los límites establecidos por ambas para realizar sus preferencias parecen ser bastante flexibles. En todas las situaciones hay una búsqueda de placer y satisfacción sexual, las que orientan sus comportamientos.

En este aspecto encontramos que se recurre a imágenes predominantes heterosexuales, asociando los roles masculino y femenino, a comportamientos activos/pasivos. Las parejas observadas señalan que una de ellas se asume el rol activo, en cuanto a tomar la iniciativa en el juego sexual.

En cuanto a la frecuencia de sus relaciones sexuales, es un tema en el que cada una atribuye a la otra una cierta pasividad. De igual forma señalan que ha disminuido al compararla con la etapa inicial de la relación, no obstante no lo relevan como un tema que sea considerado problema. Existe tolerancia y respeto cuando una de ellas no quiere tener actividad sexual, lo cual es comprendido por su compañera. No se observa que se acceda a los requerimientos de este tipo, bajo presión de ningún tipo.

En cuanto a los espacios para desarrollar su sexualidad se observa que ambas parejas cuidan su espacio de intimidad, relegando la actividad sexual para los momentos en

que están solas, o en privado, asegurándose de no perturbar a los otros integrantes de la familia.

La construcción familiar, con espacios para desarrollar su sexualidad, está fuertemente asociada a los sentimientos de amor mutuo que se profesan, sexualidad y amor es un binomio que está presente en estas relaciones y con todo lo observado, es posible argumentar que ellas han desarrollado una relación complementaria y satisfactoria, la cual se asemeja a lo que Giddens llama “pura relación” por cuanto existe una relación de igualdad sexual y emocional, donde han llegado a desarrollar instancias de comunicación que permiten el reconocimiento explícito de los deseos de cada persona, al mismo tiempo que una sexualidad plástica que responde a la satisfacción del deseo sexual, similar a la que han desarrollado el común de las relaciones heterosexuales, alejadas de la necesidad de reproducción.

En cuanto a cómo perciben su situación actual, se observa que tienen clara consciencia, de que ser parejas lésbicas es una dificultad con la cual deben convivir, se sienten discriminadas y cuestionadas, en términos de las relaciones que desarrollan socialmente en el espacio externo de la familia, sin embargo se reconocen como mujeres fuertes, inconscientemente destacan y valoran que el hecho de ser mujeres las posiciona de mejor forma frente a las dificultades, esto comparándose con las parejas heterosexuales, atribuyéndose características positivas de fortaleza, realizando también una distinción entre el estigma negativo que llevan los homosexuales para el común de las personas, sintiéndose ellas diferentes a ese patrón.

✓ El Subsistema Parental.

Las características de este subsistema, al igual que el anterior, da cuenta de pautas de interacción instaladas a nivel socio cultural como a las adquiridas en sus propias familias de origen, donde las particularidades están dadas por el esfuerzo de superar

los obstáculos asociados a enfrentar públicamente su condición lésbica, en una dinámica que tiene como fin entregar a sus hijos/as los cuidados necesarios para su crecimiento y desarrollo.

Como ya se ha señalado, la llegada de los hijos implica que el subsistema conyugal deba ampliar sus roles y funciones dando vida a este nuevo subsistema, generando grandes cambios en la relación de pareja, incorporando las funciones propias de la parentalidad, lo que contribuye a la consolidación del sistema familiar.

Los modelos de crianza y experiencias vitales con la familia de origen, son conductas aprendidas, que de algún modo se validan e influyen en la producción de prácticas y acciones comunes que se negocian en la nueva familia, para formar una nueva y propia identidad familiar. Estas fuerzas de marcos referenciales que cada integrante de la pareja trae consigo, se ponen en juego, rescatando los aspectos positivos de cada una, generando una asociación nutritiva, que mejora la convivencia y calidad de vida de los hijos/as, contribuyendo a la formación de la coalición parental.

Un estresor de esta parentalidad está determinado por la instalación en el hogar, la casa debe ser compartida con los nuevos integrantes de la familia, para lo cual es necesario acordar la distribución de los espacios así como los nuevos roles y responsabilidades. Al respecto se observa que estas decisiones implican que cada madre resigne sus propios hábitos y conductas, compartiendo la autoridad necesaria para la toma de decisiones e instalar las nuevas pautas de interacción, normas explícitas de comportamiento, experiencias que enriquecen la socialización primaria de los hijos/as, modelan su identidad, internalizando su realidad más inmediata, por cuanto aprenden conductas apropiadas sumado a un conjunto de valores y normas compartidas en nuestra sociedad.

Las exigencias del subsistema parental implican un dinamismo acorde con el crecimiento de los hijos/as, y sus funciones se orientan a satisfacer las múltiples

necesidades biopsicosociales, entregando los medios materiales, educativos y afectivos para promover su desarrollo.

Desde sus pautas transaccionales, es posible señalar que las divisiones más tradicionales asociadas al prototipo de familia nuclear heterosexual, no son seguidas y la distribución de roles y funciones se da de modo equitativo, en una práctica concreta de crianza, donde quien sale a trabajar fuera de la casa, igualmente asume responsabilidades concernientes al cuidado de los hijos/as, y de la organización doméstica del hogar. La distribución se hace de acuerdo a las fortalezas de cada una, como a la conciliación de tiempos con el trabajo remunerado, no obstante el peso de las determinaciones biológicas mujer-madre se mantienen, siguiendo una configuración similar a las familias con jefatura femenina, donde la mujer desempeña multiplicidad de roles que contribuyen a satisfacer las necesidades de sus hijos/as.

En lo cotidiano quienes asumen un rol de co-parentalidad, se ven enfrentadas a situaciones difíciles, como tener que llamar la atención y retar a los hijos/as, si bien existen normas claras y cuentan con el apoyo de su pareja, es algo que les genera tensión, frente a esto, es posible que por el corto tiempo de convivencia, aún no se haya desarrollado un modo exitoso de comportamiento, esto específicamente con los hijos mayores, que ya han desarrollado e incorporado hábitos y conductas difíciles de modificar, generando constantes episodios de re-adaptación y negociación que involucran acuerdos de la pareja acerca del tratamiento de los hijos/as, lo que da cuenta también, del esfuerzo por adaptarse al desarrollo evolutivo de ellos.

En este sentido se aprecia que las madres realizan un esfuerzo por desarrollar prácticas asociadas a las funciones socializadora y educativa, que afectan la formación del autoconcepto o identidad de los hijos/as, así como el aprendizaje de los modelos de conducta que guiarán su convivencia en la familia, en la sociedad y la capacidad de respetarse a sí mismo y a los demás considerando sus diferencias.

Al respecto, resulta clave el tratamiento que ellas adoptan sobre su condición homosexual y las proyecciones que visualizan una vez que los hijos crezcan y avancen en su proceso de autoconciencia e individuación.

Un indicador de que estas funciones representan un desafío consciente, se refleja por ejemplo en la opción de no ocultar su identidad, fomentando en sus hijos/as el autocuidado al tiempo que se vinculan y establecen alianza con el espacio escolar, como también la decisión de incorporarse a una organización de madres lesbianas cuyo propósito es justamente compartir y aprender de las distintas experiencias, los diversos modos de llevar el proceso educativo formativo de los hijos/as, enfrentadas a un modelo predominantemente heterosexual.

Acerca de la comunicación e interacción del subsistema parental con sus hijos/as, es posible señalar que todos los hijos/as conocen y aceptan la condición lésbica de sus madres, constituyéndose en fuente de cohesión e identidad familiar.

En cuanto a la identidad sexual de los hijos, se observa que no está condicionado por el modelo de pareja con el que crecen, la flexibilidad de los límites que establecen como sistema familiar en relación al entorno, aporta la posibilidad de que en sus procesos de desarrollo cuenten con la diversidad de modelos familiares existentes en nuestra sociedad, no obstante están conscientes de que la homosexualidad es una posibilidad, ante lo cual generan los espacios de conversación para abordar el tema y aconsejar a sus hijos/as.

Continuando con los procesos de socialización, se aprecia una alta valoración por la educación formal, hay una preocupación por la inserción en el sistema educativo formal desde el Jardín Infantil, destacándose el compromiso con que se asume el acompañamiento a las tareas escolares, siendo esta una respuesta flexible y adaptada al desarrollo de sus hijos/as.

En los espacios escolares, se ha optado por asumir abiertamente la condición lésbica. En este sentido, confían en la capacidad de las educadoras de enfrentar el tema en forma adecuada en la etapa pre escolar y señalan tener una buena valoración del profesorado en los niveles superiores.

El estrés generado por compartir con otros modelos familiares, es superado, pues la comunidad escolar tiene conocimiento de la condición lésbica de la pareja y su visibilidad propicia la integración, al tiempo en que son valoradas las otras características personales, tales como su colaboración en las actividades escolares. Más allá de su lesbianismo, se reconoce el esfuerzo por mantener a sus hijos/as vinculados al espacio formativo protector que brinda el colegio.

Desde la mirada evolutiva familiar, el tránsito de subsistema conyugal al parental implica simultáneamente que se redefinan los límites con las familias de origen. Las situaciones estresantes y crisis normativas en esta etapa, se generan por la dificultad en delimitar fronteras, desarrollando límites difusos en sus relaciones. Esto particularmente observado en la joven pareja donde el embarazo y nacimiento de su hija genera un vuelco natural hacia la familia materna, con la consecuente dificultad de adaptarse al nuevo escenario, sumado al peso de ocultar su relación lésbica, resignificando la necesidad de visibilizarla, justificando su postergación.

La familia materna se convierte en apoyo fundamental, desarrollando una importante red de apoyo familiar que se ve reforzada por el fuerte vínculo afectivo con su nieta. Este apoyo, lejos de ser coyuntural, abre la posibilidad de cambios importantes para el sistema familiar, proyectando por ejemplo, el fortalecimiento de los espacios conyugales.

Esta red está compuesta básicamente por la madre/abuela materna, y a través de ella, por el resto de la familia extensa, convirtiéndose además en una figura fundamental, pues conoce y acepta el lesbianismo de su hija, así como su relación de pareja y nueva familia. A diferencia de su padre, quien no comparte su opción de constituir

una familia, argumentando que sus motivos se centran fundamentalmente en las implicancias que esto podría tener para el desarrollo psicológico y afectivo de su nieta.

Específicamente esto se observa en la joven pareja, por cuanto, aún mantienen una estrecha vinculación con sus padres, a diferencia de la pareja mayor, quienes han desarrollado una completa autonomía, cuyos padres han fallecido y las redes familiares se reducen a sus relaciones fraternas.

En cuanto al rol que desempeñan los respectivos padres biológicos, se observan diferencias significativas y consistentes con el vínculo desarrollado. En el caso de las hijas nacidas fuera de una relación estable, los respectivos padres no tienen ninguna participación en el desarrollo de sus hijas, no hubo desarrollo del vínculo paterno, y la única demanda desde las madres, se relaciona con llevar su apellido, hecho que identifican como un factor protector de sus hijas ante la sociedad, el que simbólicamente encierra un reconocimiento de la paternidad, independiente del nulo vínculo desarrollado.

Distinta es la relación que sostienen los padres que si desarrollaron un vínculo afectivo con sus hijos/as, el cual si bien sufrió alteraciones, se mantiene y no se identifica dificultad en ello.

La intimidad conyugal, en tanto subsistema parental, se ve afectada por la llegada de los hijos/as, pues implicó la necesidad de realizar modificaciones importantes. Los cambios en sus dinámicas habituales tienen un impacto en la comunicación sexual, priorizan el cuidado y bienestar de hijos/as. Se adaptan al nuevo escenario y la actividad sexual está relegada al espacio íntimo y privado de la pareja.

Otro aspecto que contribuye a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia en las familias, son los ritos y celebraciones, los cuales se ven influenciados por fuerzas internas como externas, extensiones propias del proceso evolutivo de sus integrantes.

En los casos observados, es posible dar cuenta de estas diferencias, vinculadas precisamente a los procesos evolutivos de la familia. Se observa que el núcleo que tiene visibilizada su condición lésbica, promueve y desarrolla los ritos tradicionales de un modo participativo, en donde todos sus integrantes desarrollan alguna actividad que contribuya al festejo.

No ocurre de igual forma, cuando la nueva familia, aún no ha alcanzado estos niveles de desarrollo, y la participación en ellos se resuelve de modo individual, vale decir qué es gravitante para la identidad familiar, tener resuelta su visibilidad, en tanto esto no ocurra, los ritos familiares constituyen momentos de crisis, los cuales de algún modo se evitan, no permitiendo el avance en la definición de algunas pautas de comportamiento familiar, restándole estabilidad y debilitando el sentido de pertenencia.

En cuanto a su proyecto de vida, ellas expresan ante todo sentir que forman una familia, y no se proyectan buscando otro lugar, esperan entregar protección y bienestar a su miembros, lo que para ellas es un fin en sí mismo, asumiendo el compromiso y deseo de envejecer juntas y relevando como valor importante la fidelidad y el tiempo libre compartido.

Lo observado da cuenta, que en la amplia gama de interacciones desarrolladas por estas familias, no se identifican elementos que impidan el sano desarrollo de los hijos/as, las dificultades que enfrentan están más bien orientadas al grado de integración con la sociedad y a los contextos educativos culturales que cada familia posee, no existiendo una relación directa con su condición lésbica.

Se aprecia una marcada conciencia acerca de la diversidad de familias que coexisten en nuestra sociedad, se destaca una demanda férrea hacia el medio social, la aceptación y respeto por las diferencias, en una dinámica donde tanto el sistema familiar lésbico como su entorno, logren los niveles de complementariedad adecuados para el desarrollo integral e inclusivo.

Si bien hay diferencias en las etapas evolutivas familiares en los casos descritos, hay un nivel de reflexión en las parejas, que permite observar un avance en las interacciones, las transacciones se van haciendo más claras y maduras, hay un nivel de confianza recíproco que permite proyectar que la autonomía funcional es posible, donde los respectivos subsistemas familiares desarrollan sus funciones adecuadamente, por tanto la configuración e integridad del sistema familiar lésbico a partir de lo descrito es una realidad tan válida como la establecida en la amplia gama de construcciones familiares existentes en la sociedad.

✓ Respuesta a las Hipótesis

Frente a lo expuesto y con fin de responder a las hipótesis planteadas, es posible señalar que se valida cada una de ellas.

De cara a la **Hipótesis N°1**, queda demostrado que **“En la estructura familiar construida por mujeres lesbianas coexisten rasgos similares a la estructura familiar heterosexual predominante”**. Esto por cuanto las pautas transaccionales desarrolladas, están fuertemente afectadas por el contexto sociocultural heterosexual predominante y el aprendizaje al alero de sus propias familias de origen, como a la falta de un modelo lésbico u homosexual de referencia.

Así mismo la **Hipótesis N°2**. **“En la estructura familiar desarrollada por parejas lésbicas se identifican conductas y roles que permiten responder y cumplir las funciones atribuidas a la familia en cuanto a satisfacer las necesidades de sus integrantes”**, más allá de su condición lésbica, queda demostrado que los roles y funciones desempeñadas permiten el desarrollo de sus familias, con una identidad propia.

De igual forma la **Hipótesis N°3**, la cual señala que en **“Las parejas lésbicas es posible identificar un desarrollo evolutivo que antecede a la decisión de convivencia”**, desde la búsqueda de pareja hasta la decisión de formar un hogar compartido, se observan comportamientos que van profundizando y consolidando la relación, en los cuales destaca la fidelidad, altamente valorada, siendo fundamental para la mantención de la relación.

Por último se valida también la **Hipótesis N°4**, referida a que **“En las familias constituidas por parejas lésbicas, es posible identificar etapas evolutivas, que implican crisis y ajustes permitiendo la continuidad del grupo familiar”**. Sin duda, en los caminos recorridos por estas familias, han enfrentado diversas crisis, las cuales han superado, construyendo sus propias alternativas de logro.

El compromiso asumido de constituir una familia a través del vínculo afectivo de convivencia, obligan a conciliar un conjunto de valores y modos de actuar, fortaleciendo conyugalidad y parentalidad, demostrando que el ejercicio de complementariedad en cada subsistema es fundamental para la continuidad del sistema familiar.

A modo de cierre, no puedo sino traer a este punto la desconfianza y desconocimiento que tiene la población en general de las relaciones lésbicas, y frente a lo investigado, no puedo sino señalar que estas familias no son mejores ni peores que las del modelo heteronormativo que componen la sociedad. Fundamental es dar acceso a oportunidades de todo tipo, la educación y experiencias socioculturales positivas, sin duda contribuirían a mejorar su calidad de vida.

Una de las principales características de esta investigación, fue penetrar en la cotidianidad de las relaciones, desde los relatos y subjetividad de las mujeres que entregaron sus testimonios. La mirada micro al sistema familiar de cada una, fue posible al alero de las teorías que tradicionalmente han estudiado a las familias. De este modo constituyeron un facilitador de la investigación.

Así mismo, el hecho de optar por una metodología cualitativa abierta, como son los relatos de vida, dificultó en gran medida, poder reunir y sintetizar las dimensiones propuestas en la investigación. Por cuanto el fluir de sus relatos, llevó a múltiples instancias, interesantes de abordar, pero que hacían crecer el número de dimensiones a observar.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se abocó a indagar acerca de la configuración familiar que establecen las parejas lésbicas con hijos/as, orientada a reconocer como parte de la sociedad a mujeres lesbianas que optan por constituir su propia familia, develando su estructura familiar y ciclo evolutivo, en una sociedad que las discrimina, por su orientación sexual y frente a las cuales, en si misma niega los espacios de participación de modo solapado, la cual tiene a su base la desconfianza y los prejuicios de considerarlas incapaces de cuidar a sus propios hijos/as.

Una vez finalizado el estudio, es posible establecer los siguientes hallazgos:

1. Relativos a las familias de origen, es necesario destacar el importantísimo rol materno, a la hora de reconocer el lesbianismo de su hija. Este hecho es fundamental y marca los derroteros por los que transitarán los vínculos socioafectivos de la familia en general con su hija en particular. Frente a esto, la influencia que genera la madre es determinante.

A lo largo de la investigación, se da cuenta del poder que tiene el rol materno en cuanto a ejercer influencias tanto positivas como negativas en el extenso grupo familiar.

Cuando el comportamiento de la madre es de aceptación y protección a su hija, este se hace extensivo al resto de la familia extensa, generando complicidades fundamentales para el cobijo y estabilidad de la hija lesbiana. Al contrario, se observa que, cuando la madre ha negado la condición de su hija, atribuyéndole características negativas, se genera un abandono tal, que expone a su hija a un gran número de riesgos, llegando a ser víctima de violencia intrafamiliar tanto de ella como madre, como por todo el grupo

familiar extenso. Estas conductas dañan profundamente a su hija. El rechazo generalizado de la familia de origen, expulsa a esta mujer a establecer una forma de vida alejada de su familia, por cuanto el sentido de pertenencia está quebrado por este rechazo, situación que no impide que construya en su imaginario, fantasías relativas a recomponer su relación, generando anhelos de protección y afecto fraterno.

2. Al indagar en su cotidianidad, es posible afirmar, sin lugar a dudas, que estas mujeres constituyen un tipo de familia concreto, donde se identifican claramente los roles y funciones orientadas a brindar protección a sus integrantes, sentido de pertenencia, con una identidad clara de asumirse como una familia cuyo núcleo está compuesto por una pareja de mujeres lesbianas que se profesan amor mutuo, y que generan un espacio protector a sus hijos, generando los puentes con la sociedad, destacando el valor asignado a la educación formal y entregando una socialización primaria que establece normas y valores compartidos por la sociedad. Desde este punto de vista no hay motivos para negarles el derecho a ejercer su maternidad y parentalidad. No hay en estas familias indicadores que señalen su falta de idoneidad para ejercer el legítimo derecho de ser madres.

Estas familias no son mejores ni peores de las configuradas por relaciones heterosexuales, y los aspectos de vulnerabilidad están dados por contextos socioeducativos culturales, los cuales afectan también a heterosexuales.

3. Considerando que en sí misma la familia en términos genéricos, tiene el propósito de cubrir las necesidades de sus integrantes, es posible señalar que al indagar al interior del sistema familiar desarrollado por las parejas lésbicas y sus hijos, estas son capaces de generar las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes. Si bien hay diferencias en el grado de satisfacción, podríamos señalar que las más débiles están

situadas en el ámbito psicológico, a la hora de brindar soporte emocional, con gradientes asociadas al nivel sociocultural y recursos personales desarrollados.

Particularmente importante es hacer un acompañamiento que fortalezca su relación de pareja, es aquí donde se observan las principales dificultades, en cuanto a establecer modos de comunicación satisfactorios que permitan la resolución de conflictos

4. Otro aspecto débil identificado en el estudio, dice relación con los modelos de crianza, frente a esto, las mujeres jóvenes manifiestan inseguridades, frente a la socialización de su hija, por cuanto buscan integrarse a instancias que nutran sus roles maternos. De igual modo se observa la dificultad de llevar la co-parentalidad con hijos/as adolescentes, particularmente al momento de asignarles responsabilidades en las tareas domésticas familiares.
5. Otra necesidad identificada, tiene relación con la autoestima y empoderamiento, en orden a sentirse mujeres integras, dignas de respeto. La investigación da cuenta de la dificultad por visibilizar su condición lésbica, frente a esto es necesario educar, y orientar, con el propósito de contribuir a su propia aceptación y desde allí acompañar el proceso de visibilización.
6. Estas necesidades, dan cuenta de la carencia de redes que contribuyan a fortalecer su identidad familiar y a entregar soporte y acompañamiento a su realidad, sobre todo en mujeres de condiciones socioeconómicas y culturalmente deprivadas, que tienen asociados comportamientos lábiles frente a la frustración, las cuales se tornan vulnerables repitiendo comportamientos asociados al medio, tales como el consumo de alcohol.

En la medida que haya mayor visibilidad de estas familias, podrá erigirse un modelo familiar orientador de pautas transaccionales que permita el desarrollo de un capital cultural que favorezca la convivencia inclusiva de la diversidad

APORTE AL TRABAJO SOCIAL

La investigación desarrollada se vincula estrechamente con los objetivos de la profesión en cuanto a conocer para intervenir. Es deber de la profesión estar en contacto con la realidad y de cara a ésta, propender al desarrollo de las potencialidades humanas y satisfacción de las necesidades que surjan de la compleja interacción con la sociedad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida del ser humano y estimular su realización.

Es a través del saber científico, el cúmulo de conocimientos teóricos como técnicas de intervención, así como la sistematización de su práctica en un proceso reconstructivo permanente, que valida su quehacer profesional, teniendo siempre a su base la promoción de la justicia social.

Desde esta perspectiva, el trabajo de investigación presentado, entrega insumos que aportan al ejercicio profesional. Específicamente da cuenta de la estructura interaccional de las relaciones, los modos de vida que configuran las familias compuestas por mujeres lesbianas, con hijos, producto de relaciones heterosexuales.

Desde el punto de vista de los contenidos y conclusiones señaladas, se plantea como desafío para el Trabajo Social la generación de acciones afirmativas o positivas específicas, para contribuir a la defensa y protección de las familias lésbicas. Si bien hay una creciente visibilización de su existencia, capitalizada en gran medida por las acciones de los movimientos sociales de la comunidad homosexual, este hecho por sí mismo no basta.

Así como tampoco es suficiente contar con una ley antidiscriminación, pues no está orientada a la prevención, ni a la educación de la sociedad y ciudadanía, por ende el riesgo de que se atente contra ellas sigue latente. Un antecedente que aporta a esta

perspectiva, es lo que ha pasado con la violencia hacia las mujeres, por ejemplo los femicidios, si bien la sanción jurídica existe, las agresiones continúan, pues desde la política pública no se han generado programas orientados a desarrollar acciones socioeducativas, que permeen las relaciones que están a la base de la sociedad.

Los y las trabajadores/as sociales, profesionales que tiene como símbolo universal el trabajo con familia, son los llamados a ocupar el espacio de tener voz y opinión fundada frente a las acciones necesarias de implementar.

Para fortalecer y asegurar una oportuna intervención, se hace necesario fortalecer los vínculos y acciones interdisciplinarias con los profesionales tanto del área de la salud como de la educación, pues son los espacios “obligados” de acompañamiento a niños y niñas, el espacio natural de las madres.

Desde el ámbito de la salud los espacios relacionados con el control sano y evaluación pediátrica de los niños y niñas, donde los profesionales que brindan atención médica, son los primeros en tener la oportunidad de reconocer las maternidades lésbicas.

Desde el ámbito escolar, el vínculo con los educadores/as y profesores/as que desarrollan el proceso educativo formal de niños/as y jóvenes, son también sujetos claves a la hora de reconocer a estas madres.

Estos vínculos pueden llegar a ser estratégicos y fundamentales a la hora de elaborar acciones de intervención oportuna, siempre y cuando los profesionales de la salud y educación tengan en su formación un acercamiento a la realidad lésbica. Por ende sumado al trabajo interdisciplinario, es necesario incidir e intervenir en la formación inicial de estos profesionales.

Estos espacios se identifican como los más fértiles para implementar acciones positivas, que de modo natural lleguen a afectar el medio local, de allí el desafío de

impulsar desde el trabajo social estas propuestas, que deben ser apoyadas además, por políticas públicas y desarrollo de programas específicos, que aseguren su promoción.

Se desprende de este punto, el trabajo de empoderamiento necesario, específicamente orientado hacia ellas, y al interior del grupo familiar, impulsar que sean agentes de su propio desarrollo y transformación, abordando la dificultad que implica a su vez, enfrentar y combatir estereotipos negativos, por ende es una tarea compleja, que requiere la experticia propia de la profesión.

Educar y orientar en virtud de fortalecer una autoestima deteriorada, contribuir a su propia aceptación y valoración personal, abriendo la posibilidad de interactuar, negociar y tomar decisiones junto a otros en el espacio familiar, pudiendo expresar y desarrollar su identidad sexual, estimulando el proceso de empoderamiento y acompañando dicho tránsito.

Fomentar la generación de grupos de apoyo vinculados entre sí tanto por la territorialidad de las instituciones como desde lo virtual, orientados a promover estilos de crianza saludables, acompañando el ejercicio de la co-parentalidad lésbica, así como a promover la resolución de los conflictos que se da al interior del grupo familiar.

Establecer redes de apoyo a la parentalidad, procesos inclusivos que acojan y entreguen oportunidades a las mujeres, lesbianas madres, que tienen de modo natural un gran número de inquietudes y temores respecto al desempeño de sus roles y funciones, que aseguren el bienestar de sus hijos/as.

Entregar estos detalles, permite identificar las necesidades que sobrellevan y de este modo vislumbrar acciones que fomenten el mejoramiento de su calidad de vida.

El rol de educadores asociado a la profesión, permite incorporar en los diversos espacios de intervención, información acerca de esta realidad, contribuyendo de este

modo a derribar mitos y creencias estereotipadas de la población, en cuanto a considerarlas un peligro para la sociedad, y particularmente su relación con los niños/as.

Todas esas acciones son posibles de desarrollar desde el trabajo social, más aún, cuando es una realidad evidente, el nivel de desprotección sociojurídico en el sentido de proteger y mejorar su calidad de vida, estos no se han promulgados, por ende la situación de injusticia social a la que están expuestas, se mantiene. Por otro lado vemos que los proyectos de ley por sí mismos, no son suficientes para protegerlas efectivamente, pues los cambios en los comportamientos de las personas son procesos largos y complejos que no se imponen por decreto, y ameritan generar una amplia gama de estrategias socioeducativas.

Desde otra perspectiva, es posible señalar que esta investigación fue posible, por el uso de teorías vinculadas estrechamente con la intervención familiar, los Relatos de Vida aportan una riqueza indiscutible desde el ámbito cualitativo, como las teorías del ciclo evolutivo familiar, y la estructural sistémica, ambas fuertemente utilizadas por el trabajo social, permitieron llegar a este punto de finalización.

Sumado a lo ya expuesto, señalar que desde el punto de vista de la formación académica profesional y la elaboración de Tesis, se propone que estas finalicen con la presentación de un artículo de divulgación científica, junto al esquema tradicional de tesis, experiencia que en sí misma es una fase importante en la formación, con el propósito de aumentar la oportunidad de ser conocidos por una masa crítica especializada. Es un hecho que las tesis, que tanto esfuerzo involucran de estudiantes y académico/as, tenga un final tan restringido en el ámbito de la difusión.

Es así que son variadas las instancias de desarrollo del trabajo social, llamado a ser protagonista de la acción transformadora que promueva el bienestar de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada, I. (2002) “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”. *Revista de la CEPAL* N°77
- Barudy, J.; Dantagnan, M. (2005) *Los buenos tratos a la infancia*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Bateson, G. (1972) *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires, Ediciones Carlos Lohle.
- Berger, P.; Luckmann T. (2001) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu editores (17° reimpresión)
- Bertalanffy, L. (1989) *Teoría General de los Sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México, Fondo de cultura Económica. (7° reimpresión)
- Bourdieu, P. (1997) *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Editorial Anagrama.,
- Comisión Nacional del Sida, (2000) *Estudio Nacional de Comportamiento Sexual*. Ministerio de Salud, Comisión Nacional del Sida y Agence Nationale de Recherches sur le Sida. ANRS Inscripción N°117.482
- De la Tierra, T. (2002) *Para las duras. Una fenomenología lesbiana*. Nueva York, Chibcha Press, Buffalo,
- Dides, C (Coord.); Márquez, A.; Guajardo, A.; Casas, L. (2007) *Panorama de sexualidad y derechos humanos: Chile /Santiago de Chile, Rio de Janeiro, Brasil: CLAM*
- Du Ranquet, M. (1996) *Los Modelos en trabajo social*. España, Siglo XXI. (1ra Ed).

- Dubet, F., Martuccelli D. (2000) *¿En qué sociedad vivimos?* Buenos Aires, Ed. Losada S.A.
- Echeverría, G. (2005) *Análisis cualitativo por categorías. Apuntes docentes s/n Metodología de la Investigación.* Escuela de psicología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Falicov, C. (comp.) (1991) *Transiciones de la Familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida.* Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Flaquer, L.(1998) *El destino de la familia.* Barcelona, Editorial Ariel S.A.
- Fuhrmann I., Chadwick M. (1998) *Fortalecer la familia. Manual para trabajar con padres.* Santiago, Andrés Bello.
- Fundación Ideas, (1997) *Primera Encuesta Intolerancia y Discriminación: Informe y análisis.* Universidad de Chile, Departamento de Sociología, Fundación Ideas. Santiago, Chile.
- Giddens, A. (1992) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* Madrid, Ediciones Cátedra S.A.
- González C. (2001) “La identidad gay: una identidad en tensión” *Desacatos 6 Sexualidades. Revista de Antropología Social.* 97 - 110. Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social. México.
- González, M^a; Sánchez, M^a; Morcillo, E.; Chacón, F. &Gómez, A. (2002) *El desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales.* Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

- Gracia, E.; Musitu, G. (2000) *Psicología social de la familia*. Barcelona, Ed. Paídos Ibérica S.A.
- Clemente, R. y Hernández, C. (1996) Bronfenbrenner y los Modelos Ecológicos. *Contextos de Desarrollo Psicológico y Educación*. Málaga. España. Ediciones Aljibe.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (1998) *Metodología de la investigación*. México, McGraw Hill Interamericana Editores S.A. (2° ed.)
- Herrera C.; Campero, L. (2002) La vulnerabilidad e invisibilidad de las mujeres ante el VIH/SIDA: constantes y cambios en el tema. *Salud Pública*, Vol. 44(6):554-564. Centro de Investigaciones en Salud Poblacional. Instituto Nacional de Salud Pública. Cuernavaca, Morelos, México.
- Herrera, F. (2004) Construir familia: La perspectiva de Gays y Lesbianas, *Temas Sociales N°48*. Agosto 2004. Boletín del programa de Pobreza y políticas sociales de Sur. Sur Corporación de estudios sociales y educación.
- Hidalgo, C.; Carrasco E. (2002) *Salud Familiar: un modelo de atención integral en la atención primaria*. Santiago. Ediciones Universidad Católica de Chile. (2° Ed.)
- Hopenhayn, M. (2007) “Cambios en el paradigma del trabajo remunerado e impactos en la familia”. En: *Familias y Políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. 63-75. CEPAL, 2007. Santiago de Chile. Naciones Unidas,.
- Ibáñez, J. (1994) *El regreso del sujeto: La investigación social de segundo orden*. Madrid, Siglo XXI.

- Jefrey, S. Sheila, J. (1996) *La Herejía Lesbiana. Una perspectiva Feminista de la revolución sexual lesbiana*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Lagarde, M. (1997) *Cautiverio de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Coordinación general de estudios de posgrado. Facultad de Filosofía y Letras, Centro de estudios sobre La Universidad. Colección Posgrado, UNAM, 1990.
- Lamas, M. (2005) *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México, Ed. Taurus. (2da Ed.)
- Lévi-Strauss, C. (1974) “La familia” en Gough, K.; Lévi-Strauss, C.; Spiro, M. E. *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Barcelona: Cuadernos Anagrama.
- Comisión Nacional del Sida, (2000) Estudio Nacional de Comportamiento Sexual. Ministerio de Salud, Comisión Nacional del Sida y Agence Nationale de Recherches sur le Sida. ANRS Inscripción N°117.482
- Minuchin S., Fishman H.Ch.(1983) *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona, Paidós,.
- Minuchin, S. (2003) *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona, Gédisa.
- Minuchin, S., Lee W-Y., Simon, G. (1998) *El arte de la terapia familiar*. Barcelona, Paidós.
- Mogrovejo, Norma (2000) *Un amor que se atrevió a decir su nombre*. México, Ed. Plaza y Valdés, S.A. de C. V.

- Palacios, J. (2004) *La adopción entre homosexuales. Congreso Andaluz sobre Bienestar en la Infancia* . Fundación Gota de Leche. Sevilla
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2002) *Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos, un desafío cultural*. Santiago de Chile. Naciones Unidas.
- Quintero, A. (2007) *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires, Lumen.
- Rich, A. (1993) *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona, Icaria:.
- Robles V. (2008) *Bandera Hueca: Historia del movimiento homosexual en Chile*. Santiago, Ed. Cuarto Propio,.
- Roudinesco, E. (2003) *La familia en desorden*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Ruiz , J. (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto. España
- Sau, V. (1979) *Mujeres Lesbianas*. Colección *Lee y discute* N°108, España 1979.
- Suárez M. (2002) *Mediando en sistemas familiares*. Argentina, Ed. Paidós.
- Valles, M. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Editorial Síntesis S.A.
- Viñuales, O. (2000) *Identidades lésbicas, discursos y prácticas*. Barcelona, Ed. Bellaterra.
- Watzlawick P.; Beavin , J.; Jackson, P. (1971) *Teoría de la Comunicación Humana*. Buenos Aires, Ed. De tiempo Contemporáneo.

Weeks, J. (1993) *El malestar de la sexualidad: significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid, Talasa ediciones.

Wiener N. (1985), *La Cibernética: o el control y comunicación en animales y máquinas*. Barcelona. Tusquets.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Adimark (2010) *Estudio La familia del bicentenario*. Patrocinado por Comisión Bicentenario. [consultada el 10 de diciembre de 2010] <http://www.teclub.cl/familia/estudio-la-familia-del-bicentenario/>

Afirmación Chile (n/d) Página web. [Consultada el 10 de octubre de 2010] <http://www.afirmacion.cl>

American Psychological Association, (2012) *Orientación sexual y homosexualidad*. [Consultada el 25 de septiembre de 2012] <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

Ayuquelen (n/d) <http://www.ayuquelen.blogspot.com/> visitado el 04 de octubre de 2012.

Borneman, J. (1997) *Cuidar y ser cuidado: El desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad*. Revista Internacional de Ciencias Sociales N° 154. [Consultado el 30 octubre de 2009] <http://www.unesco.org/issj/rics154/bornemanspa.html>

Cámara de Diputados de Chile, (2009) *Pacto de unión civil*. Boletín (PUC) N° 6735-07. [Consultada el 15 de octubre de 2010] http://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=7135&prmBL=6735-07

- Cámara de Diputados de Chile, (2010a) *Acuerdo de vida en común*. Boletín N° 7011-07 [Consultada el 28 de octubre de 2010] http://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?prmID=7417&prmBL=7011-07
- Cámara de Diputados de Chile, (2010b) *Contrato de matrimonio entre personas del mismo sexo*. Boletín N° 7099-07 [Consultada el 28 de octubre de 2010] http://www.camara.cl/pley/pley_buscador.aspx?prmBuscar=7.099-07
- Colectiva lésbica las Mafaldas (n/d) Página web [consultada el 10 de octubre de 2010] <http://www.colectivalesbicalasmafaldas.blogspot.com>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2012) *Orientación sexual, identidad de género y expresión de género: algunos términos y estándares relevantes*. [Consultada el 25 de septiembre de 2012] http://www.oas.org/dil/esp/CP-CAJP-INF_166-12_esp.pdf.
- Comisión Nacional del Sida. (2000) *Estudio Nacional de Comportamiento Sexual*. [Consultada el 15 de septiembre de 2010] http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Estudio_Nacional_de_Comportamiento_Sexual_Minsal.pdf
- Congreso Nacional (1948) *Resolución 217. Declaración de derechos Humanos*. [Consultada el 15 de octubre de 2010] <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1000396&buscar=derechos+humanos>
- Congreso Nacional (1989a) *Decreto 3269, Pacto Internacional de Derechos Económicos; Sociales y Culturales*. [consultada el 15 de octubre de 2010] <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=12382&buscar=pacto+internacional+de+derechos+economicos%2C+sociales+y+culturales>

- Congreso Nacional (1989b) *Decreto 778. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.* [Consultada el 15 de octubre de 2010] <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=15551&buscar=pacto+internacional+de+derechos+civiles+y+politicos>
- Congreso Nacional (2012) *Ley 20609 Establece medidas contra la discriminación.* [consultada el 05 de octubre de 2012] <http://www.leychile.cl/N?i=1042092&f=2012-07-24&p>
- Congreso Nacional. (2000) *Decreto con Fuerza de Ley N°1. Código Civil.* [Consultada el 28 de octubre de 2010] <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=172986>
- Consejo económico y social de Naciones Unidas (2009) *Observación N°20* [consultada el 20 de octubre de 2010] http://www.observatoriopoliticasocial.org/images/PDF/Biblioteca/biblioteca_2010/ONU_docs/Observaciones_Comite_DESC/20_no_discriminacion.pdf
- Coordinadora Lésbica (n/d) Página web. [Consultada el 01 de octubre de 2012] <http://coorles.tripod.com/comites.htm>
- Coordinadora Universitaria por la Diversidad Sexual (Cuds) (n/d) Página web. [consultada el 10 de octubre de 2010] <http://www.cuds.cl/home.htm>
- Frías, M.; Pascual, J. y Monteverde, H. (2003) *Familia y diversidad: Hijos de padres homosexuales.* Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Facultad de Psicología. Universidad de Valencia. España [consultada 20 de agosto 2010] http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos_infantiles/10108/
- Frías, M.D.; Pascual, J.; Monterde, H. (2004). *“Hijos de padres homosexuales: Qué les diferencia”.* Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Facultad de

- Psicología. Universidad de Valencia. España [consultada 20 de agosto 2010] http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos_infantiles/15062/
- Fundación Chile 21. (2004) “*Opción sexual y discriminaciones*”. En: Opinión Pública Nº16. [Consultada el 20 Agosto de 2008] <http://www.chile21.cl/2004/07/01/opcion-sexual-y-discriminaciones/>
- Fundación Ideas, (1997) Primera Encuesta Intolerancia y Discriminación: Informe y análisis. Universidad de Chile, Departamento de Sociología, Fundación Ideas. Santiago, Chile.
- Fundación Iguales (2012) *Suicidio adolescente: El asesino silencioso*. [Consultada el 11 de octubre de 2012] <http://www.iguales.cl/suicidio-adolescente-el-asesino-silencioso/>
- González, M. (2004) Nuevos modelos familiares. Depto de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla. Ponencia presentada al 52 Congreso de la Asociación Española de Pediatría. Madrid, 19-21 de junio de 2003. [Consultada el 20 de agosto de 2010] http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Nuevos_modelos_familiares_Gonzalez_Maria_del_Mar.pdf
- La curá de espanto (n/d) Página web. [Consultada el 15 de octubre de 2010] <http://lacuradeespanto.blogspot.com/>
- La perlita (n/d) Página web [Consultada el 15 de octubre de 2010] <http://www.fotolog.com/laperlita>
- Las choras del puerto (n/d) Página web. [Consultada el 15 de octubre de 2010] <http://laschorasdelpuerto.blogspot.com/>
- Las Moiras (n/d) Página web. [Consultada el 18 de octubre de 2010] <http://colectivamoiras.blogspot.com/>

- Las otras familias (n/d) Página web [consultada 10 de octubre de 2010]
<http://www.lasotrasfamilias.cl>
- Minorías Sexuales (n/d) Página web [consultada el 4 de octubre de 2010]
<http://www.minoriassexuales.cl/>
- Movilh (n/d) Página web [consultada el 10 de octubre de 2011]
<http://www.movilh.cl>
- Movimiento por la Diversidad sexual (Mums) (n/d) Página web. [Consultada el 10 de octubre de 2010] <http://www.mums.cl/>
- Mujika, I. (2007). *Visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi*. Colección de Derechos Humanos “Padre Francisco de Vitoria” Ed. Ararteco. [consultada el 28 de octubre, 2010]
http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/2_913_1.pdf
- Murguialday, C.; Perez, K y Eizagirre, M. (2000) *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al Desarrollo*. [consultada el 28 de octubre de 2010]
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>
- Pedreira J.; Rodríguez, R.; Seoane, A. (2005) *Parentalidad y homosexualidad*. [consultada el 30 de agosto de 2010]
http://www.psiquiatria.com/articulos/psiq_general_y_otras_areas/psiqsocial/22857/
- Portugal, R y Araúxo, A. (2004): *Aportaciones desde la Salud Mental a la teoría de la adopción por parejas homoparentales*. *Avances en Salud Mental Relacional*, Revista internacional on-line, Vol.3, N°2 (julio). <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/asmr/article/view/987/>
- Principios de Yogyakarta (2007) *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de*

género. [Consultada 20 de abril de 2012]
http://www.oas.org/dil/esp/orientacion_sexual_Principios_de_Yogyakarta_2006.pdf

Rodrigo M., Martín, J., Cabrera C., Máiquez M. (2009)

“Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial” *Revista Intervención Psicosocial* v.18 n.2: 113-120 [consultada 7 de enero 2011] Disponible en:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592009000200003&lng=es

Rompiendo el Silencio (2012)

Presidente de la Corte Suprema participará en acto a Jueza Karen Atala. Sección Noticias. [consultada 18 de octubre de 2012]
<http://www.rompiendoelsilencio.cl/presidente-de-la-corte-suprema-participara-en-acto-del-estado-a-jueza-karen-atala/>

Rompiendo el silencio (n/d)

Revista electrónica [Consultada el 10 de octubre 2011]. <http://www.rompiendoelsilencio.cl>

World Values Survey Association y Consultora Mori, (2006)

Estudio Mundial de Valores, Santiago Chile. Informe de prensa. [consultada el 15 de septiembre de 2010]
http://www.prolades.com/cra/regions/sam/chile/mori_2006_chile.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Unidad de análisis: Familia homosexual lésbica

Conceptualmente se define como la relación entre dos personas del mismo sexo, que tienen hijos por intercambios heterosexuales de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida. Reivindica una sexualidad no procreadora entre la pareja, a diferencia de lo que ocurre en las demás configuraciones familiares; sus relaciones no son de reproducción, pero no excluye su capacidad o disponibilidad para ejercer la parentalidad. Cumple las funciones básicas de la familia, al igual que en las otras tipologías. Es una familia de nuevo tipo. (Quintero, 2007. Pág. 64)

Operacionalmente se define a la familia lésbica como la relación voluntaria estable entre dos mujeres, que forman pareja unidas por el afecto, con hijos los que son el resultado de intercambios heterosexuales de una o ambas integrantes de la pareja, que buscan satisfacer las necesidades básicas del ser humano; como la de cuidar y ser cuidados, protección, que supone el cumplimiento de roles y funciones básicas de la familia y asignación de responsabilidades entre sus miembros, comparten un hogar común, generando sentido de pertenencia

Variables

Estructura familiar

Definición conceptual: *Organización familiar de las relaciones, los patrones y las reglas del grupo familiar; se evidencian en los diversos subsistemas que la componen, posibilitando así las interacciones permanentes entre los diferentes miembros, a partir de pautas, reglas, costumbres, límites, entre otros. Rige el funcionamiento individual y familiar, define su conducta, facilita su interacción recíproca, permite realizar sus tareas esenciales, apoya el desarrollo afectivo y evolutivo de sus miembros y les proporciona un sentimiento de pertenencia. Está configurada alrededor de los cambios sociales, en renovación y contextualización permanentes de las pautas transaccionales que han operado a lo largo de la historia*

de la sociedad y de la familia. Es dinámica y está determinada por un tiempo y espacio específicos. Sus elementos constitutivos son: el parentesco, la edad, el sexo de los integrantes y el vínculo de la pareja; esto imprime una singularidad propia a cada familia y establece la identidad de género y los subsistemas con sus respectivas fronteras, jerarquías e interdependencias, facilitando así las relaciones interpersonales y con los contextos significativos. (Quintero, 2007. Pág. 57)

Definición operacional: La estructura familiar comprenderá la organización familiar, identificando sus integrantes y los subsistemas de pareja y parental, sus procesos y dinámicas de funcionamiento e interacción, tanto al interior del sistema familiar como con las familias de origen y ecosistema.

Desarrollo evolutivo familiar

Definición conceptual: *Proceso de desarrollo subdividido en etapas que le suceden unas a otras. Para lograr la superación de estas, la familia cumple metas, objetivos, principios, tareas específicas, y pasa por momentos críticos, en los que debe adaptarse a los cambios que requiere la transición por los distintos estadios. Inicia con el noviazgo y la formación de pareja a través de la ceremonia civil o religiosa, o convivencia consensuada; sigue el período de nacimiento y llegada de los hijos, ingreso de la familia a la escuela, familia con hijos adolescentes, independencia o egreso de los hijos, familia en edad media o nido vacío, y finalmente la familia anciana evoluciona a su último período. Es una de las tres perspectivas de estudio de la familia (junto con la estructural y la funcional). Como modelo de desarrollo familiar, la familia es un sistema en transición, tanto con otros sistemas sociales como con el impacto interaccional de individuos en diferentes etapas del ciclo vital. En su característica de ser la sucesión natural y epigenética de etapas evolutivas, se entrecruza con el ciclo vital individual de cada uno de los miembros de la familia y con el de pareja que dio origen a la familia. Está hoy en innovación, en la medida que las estructuras humanas y sociales varían. Las crisis propias de la evolución son llamadas vitales, de desarrollo o normativas: son universales y por lo tanto previsibles; y corresponden a los procesos de reajuste naturales que vive la estructura familiar. (Quintero, Ángela, op. cit. 33-34)*

Desarrollo evolutivo familiar: Procesos de desarrollo por los cuales atraviesa la familia en el tiempo, transitando por distintos momentos, considera a la familia como un todo que genera sus propias dinámicas relacionales, que cambia en su forma y función a lo largo del tiempo en secuencias relativamente ordenadas, universales y predecibles, cada etapa de la vida familiar tiene sus temas y problemas específicos, en cada una se produce una crisis normal que exige cambios de cada uno de sus miembros, lo cual implica que la familia re-ajusta su estructura, variando en función de sus integrantes y modifica sus relaciones. (Falicov, en Hidalgo; Carrasco op. cit, Suarez, op. cit, Minuchin, op.cit)

Definición operacional: Procesos de desarrollo por los cuales atraviesa la familia en el tiempo, generando sus propias dinámicas relacionales, variando en su forma y función a lo largo del tiempo, adaptándose a los temas y problemas específicos, crisis normales, llamadas evolutivas que marcan etapas de la vida familiar exigiendo cambios de cada uno de sus miembros, implicando un re-ajuste familiar, en su estructura, y funciones

Estructura familiar

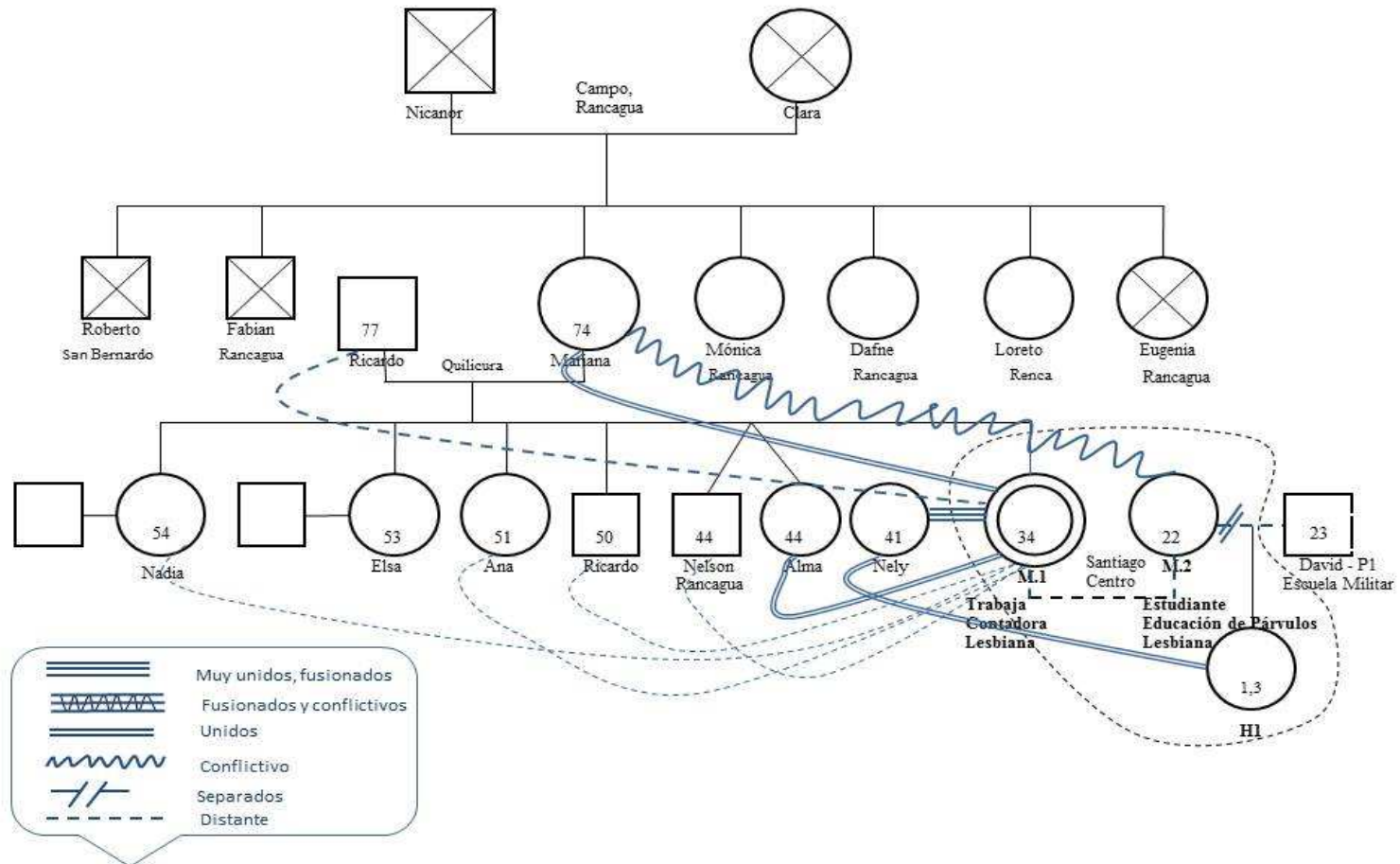
DIMENSIÓN	CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA
Formación de pareja	<ul style="list-style-type: none"> - La búsqueda de pareja - Los primeros encuentros - Desarrollo de la relación - Intimación sexual - Conflictos de la relación - Infidelidad - Relación con la familia de origen 	Pautas transaccionales, dinámicas de interacción
Subsistema conyugal	<ul style="list-style-type: none"> - Roles y funciones. - Estilos de comunicación y resolución de conflictos - Relación con el trabajo - Familia de origen y apoyo familiar - Intimidad – sexualidad - Relación con otros - Situación actual y proyecto vital - Ritos y celebraciones 	Pautas transaccionales, dinámicas de interacción
Subsistema parental	<ul style="list-style-type: none"> - La llegada de los hijos. - Roles y Funciones de las madres. - Crianza y socialización de los hijos. - Comunicación parental - La Familia de origen - La paternidad biológica - La Intimidad conyugal en tanto subsistema parental - Celebraciones y ritos importantes - Proyecciones de familia 	Pautas transaccionales, dinámicas de interacción

Desarrollo evolutivo familiar

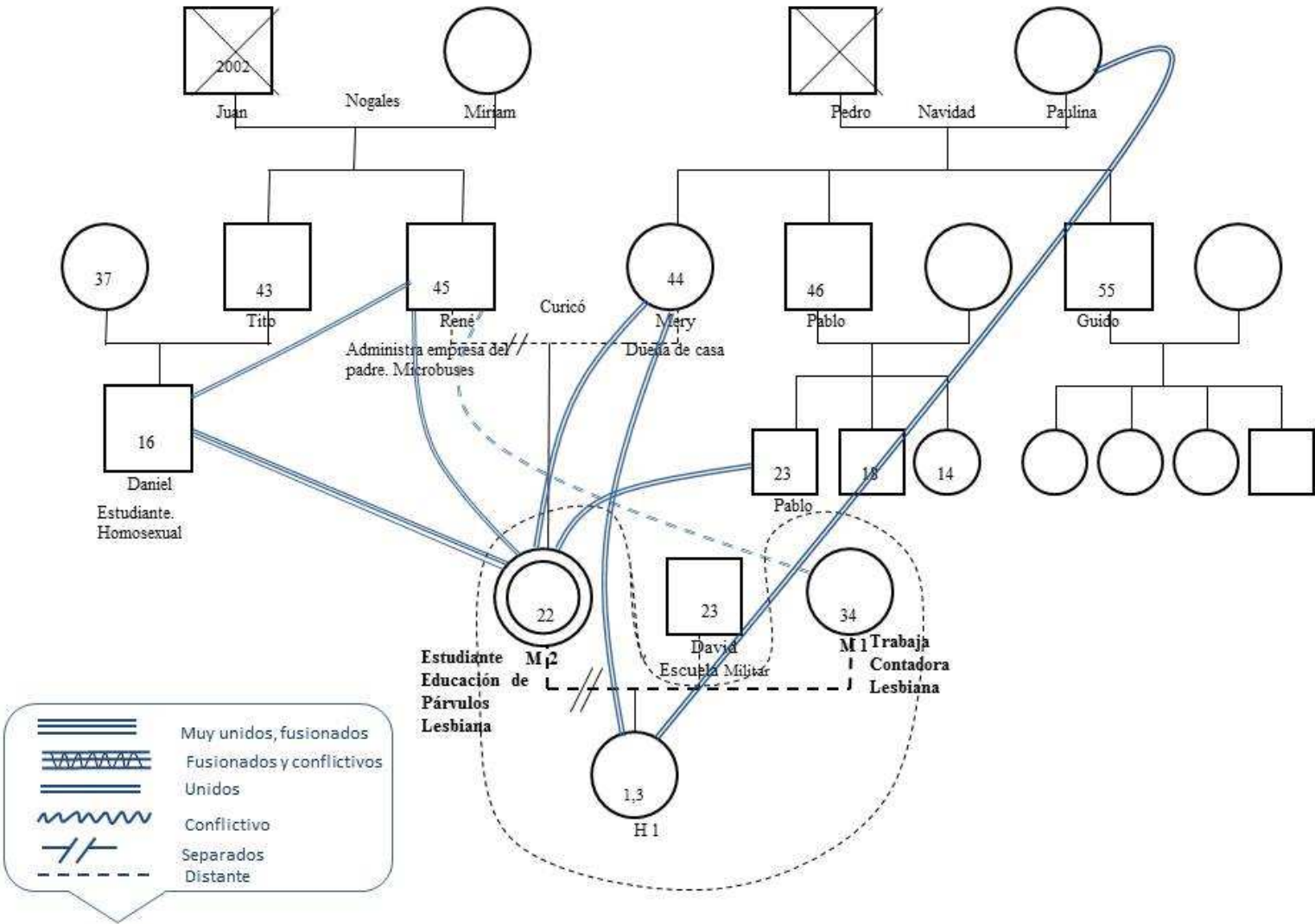
DIMENSIÓN	CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA
Formación de pareja	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de pareja - Primeros encuentros - Desarrollo de la relación - Relación con familia de origen - Intimación sexual - Decisión de convivencia 	<p>Crisis normativa y no normativas</p> <p>Estresores</p>
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación en el nuevo hogar. - Rutinas de convivencia - Distribución de responsabilidades - Relación con las familias de origen - Proyecto vital - Llegada de los hijos - Crianza de los hijos 	<p>Crisis normativa y no normativas</p> <p>Estresores</p>

ANEXO 2: GENOGRAMAS

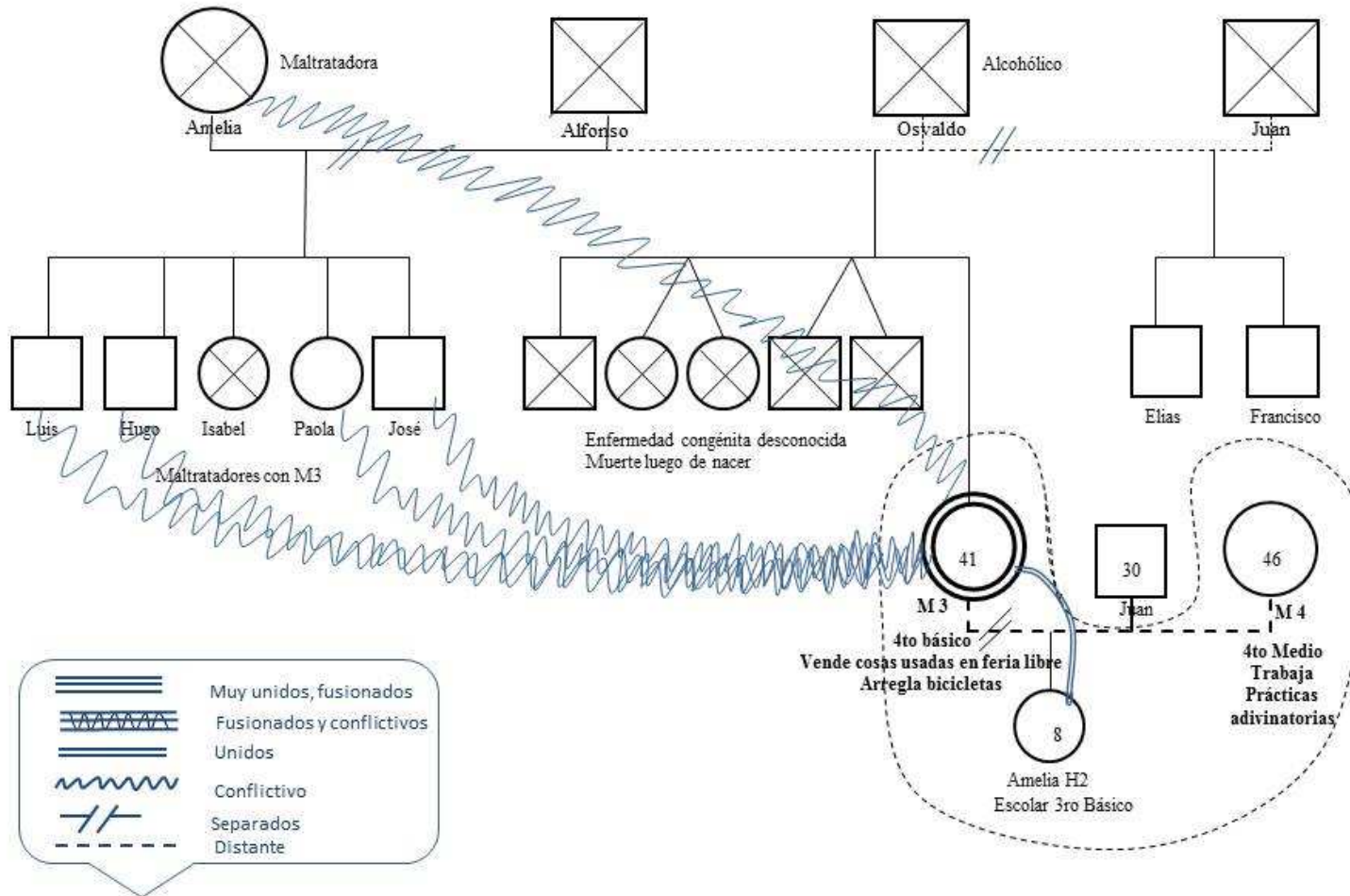
GENOGRAMA DE M1



GENOGRAMA DE M2



GENOGRAMA DE M3



GENOGRAMA DE M4

